

Se acuerda nombrar la Comisión para Elaborar el Plan de Funcionamiento-2017 de acuerdo al siguiente detalle:

Presidente de la Comisión: Mg. Enrique Valderrama Chauca

Integrantes de la Comisión: Lic. Emilio Guerra Cáceres
Lic. Roxana Martínez Martínez
Ing. Leonidas Mendoza Pinazo
Est. Carmen Valeria Zamata leo

Se nombra la Comisión Plan de Tutoría de acuerdo al siguiente detalle:

Integrantes de la Comisión: Lic. Emilio Guerra Cáceres
Mg. Olga Alejandro Oviedo
Psic. Rubén Palomino Quispe

Siendo las once con treinta minutos del mismo día se dio por finalizada la sesión.



SESION EXTRA-ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION CON FECHA 02 DE ENERO DEL AÑO 2017.

Siendo las 17:30 horas del día 02 de enero del año dos mil diecisiete, se reunieron los señores integrantes del Consejo de Facultad, con la asistencia de los señores docentes: Luis Cuadros Paz, Pedro Vera Álvarez, Enrique Valderrama Chauca, Emilio Guerra Cáceres, Olga Melina Alejandro Oviedo, Reinaldo Rosas Valdivia y el alumno: Hugo Calcín Vilca, y con el permiso de los miembros del Tercio Estudiantil, Lester Arrosquipa Ponce, Carmen Valeria Zamata Leo y la inasistencia justificada del estudiante Joel Castro Huanca; se contó con la presencia de la Srta. Secretaria de Gestión Administrativa de la Facultad de Educación, Lic. Roxana Martínez Martínez y la Srta. Milagros Calcina Cama, representante de la Asamblea Universitaria en calidad de invitadas, presidido por el señor Decano (e) de Facultad Dr. Luis Cuadros Paz, con quórum de Reglamento se procedió a tratar la siguiente **orden del día:**

- Informe de la Comisión para ratificar calificación del Concurso de Nombramiento.
- La Comisión Revisora luego de revisar los expedientes para concurso de nombramiento a Profesor Ordinario 2016 de la Facultad de Ciencias de la Educación, acuerda por unanimidad dar conformidad a la calificación realizada por el Departamento Académico de Educación.

Siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos del mismo día se dio por finalizada la sesión.



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION CON FECHA 02 DE ENERO DEL AÑO 2017.

Siendo las 18:00 horas del día 02 de enero del año dos mil diecisiete, se reunieron los señores integrantes del Consejo de Facultad, con la asistencia de los señores docentes: Luis Cuadros Paz, Pedro Vera Álvarez, Enrique Valderrama Chauca, Emilio Guerra Cáceres, Olga Melina Alejandro Oviedo, Reinaldo Rosas Valdivia y el alumno: Hugo Calcín Vilca, con el permiso de los miembros del Tercio Estudiantil, Lesther Arrosquipa Ponce, Carmen Valeria Zamata Leo y la inasistencia justificada del estudiante Joel Castro Huanca; se contó con la presencia de la Srta. Secretaria de Gestión Administrativa de la Facultad de Educación, Lic. Roxana Martínez Martínez y de la Srta. Milagros Calcina Cama, representante de la Asamblea Universitaria en calidad de invitadas, presidido por el señor Decano (e) de Facultad Dr. Luis Cuadros Paz, con quórum de Reglamento se procedió a tratar la siguiente orden del día:

- **Auspicios y Convenios Académicos**
- **Otros**

A. LECTURA DE ACTAS:

- Sesión ordinaria de fecha 24 de noviembre del 2016. Se aprueba.
- Sesión Extraordinaria de fecha 13 de diciembre del 2016. Se aprueba.
- Sesión Extraordinaria de fecha 23 de diciembre del 2016. Se aprueba.
- Sesión Ordinaria de fecha 23 de diciembre del 2016. Se aprueba.

**B. CORRESPONDENCIA:****Correspondencia recibida:**

- Oficio Circular N°176-2016-VR.AC., emitido por el Vicerrectorado Académico, solicitando se comunique al Departamento Académico las necesidades de Plazas para Contratos de Docentes y Jefes de Práctica Año Académico 2017, que serán convocadas a concurso. A conocimiento y trámite.
- Oficio Circular N°177-2016-VR.AC, del Vicerrectorado Académico-Convocatoria Concurso Docentes Contrato y Jefes de Práctica. A conocimiento y trámite.
- Oficio Circular N° 168-2016, emitido por el Vicerrectorado Académico, haciendo llegar el modelo de Matriz de Evaluación de la Clase Magistral: Concurso para Profesor Ordinario (Nombramiento). A conocimiento.
- Informe N°001-2016-OAA-FCE, haciendo llegar el Plan de Tutoría y Orientación Educativa para la Facultad de Ciencias de la Educación. Pasa a Orden del Día
- Oficio N°1829-2016-GRA/GREA/UGEL.C, solicitando suscribir un de Convenio con la finalidad que los alumnos del 5to año de estudios sean considerados en el Proceso de Contratación Docente de los diferentes niveles y modalidades del ámbito de la UGEL de Caylloma para el año 2017. Pasa a Orden del Día
- Resolución de Consejo Universitario N°973-2016, conforma la Comisión que se encargará de presentar una propuesta de Proyecto integral de desarrollo sostenible sobre el Valle del Colca. A conocimiento.
- Decreto N°3349-2016-SG, en referencia el Oficio N°34-CAGM de la Presidenta CPIPS César Augusto Guardia Mayorga, por el que solicita reunión para solucionar inconvenientes en Actividades realizadas en la Facultad. Pase a la Secretaria de Gestión Administrativa para el informe respectivo.
- Informe de la Comisión para la Revisión de Auspicios y Convenios, en relación a los expedientes de solicitud de auspicio y convenios presentados a la Facultad: Proyecto presentado por el Centro Pedagógico de Investigación y Proyección Social César Augusto Guardia Mayorga en el que solicita "Auspicio académico para la realización de la XXVIII "Escuela de Verano Sonqonshimanta y Yachachispa", opinan que se les brinde el auspicio solicitado y que las diversas actividades cuentan con el auspicio de los respectivos municipios y no se haga cobro alguno a los participantes. En relación a la solicitud de Convenio Interinstitucional para el desarrollo de capacitaciones en la ciudad de Arequipa de la Asociación Civil no Gubernamental Integración y Desarrollos Múltiples Integradem"; informan que la Facultad no tiene competencia para celebrar convenios interinstitucionales, que es potestativo del Rectorado de la UNSA. En relación a la Resolución Decanal de autorización de funcionamiento, solicitada por

- el Centro de Investigación Social Arequipa-CISA, la comisión opina que se devuelva el expediente a los recurrentes por carecer de información. A conocimiento y trámite.
- Oficio N°028-16-CAGM-FCE-UNSA, del Centro Pedagógico de Investigación y Proyección Social César Augusto Guardia Mayorga, solicitando que el local de funcionamiento siga a cargo de ellos. A conocimiento y trámite.
 - Informe dando cuenta de la solicitud de las asignaturas Didáctica del Francés I, II para el cambio del Departamento de Adscripción pase al Secretario Académico para informe.
 - Informe de la solicitud de cambio de especialidad solicitada por la alumna Emily Ponce Zuñiga. Pasa a Orden del Día
 - Decreto N°3230-2016-SG-UNSA, escrito presentado por el Sr. Alfredo Tayro Jallo, por el que solicita sustentación de Tesis de Licenciatura. A conocimiento.
 - Oficio N°460-2016-CI-UNSA, emitido por el Centro de Idiomas de la UNSA, requieren estudiantes de la Especialidad de Idiomas (inglés) para que desarrollen sus Prácticas Pre Profesionales durante los periodos académicos 2017. Pasa a oficina de Practicas Pre profesionales.
 - Oficio N°285-2016-FCE-UPG, de la Unidad de Posgrado, comunicando que está pendiente el registro de burbujas del Doctorado y Maestría en Educación 2013, además de las burbujas sin la firma respectiva de los docentes. Pasa a la Unidad de Pos Grado
 - Resolución de Consejo Universitario N°1108-2016, otorga la distinción de Profesor Emérito de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa al Dr. José Martín Mestas Chura. A conocimiento.
 - Resolución Rectoral N°1387-2016, ratificar la Encargatura de la Secretaria de Gestión Administrativa de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNSA a la Servidora Administrativa Nombrada Roxana Lina Martínez Martínez. A conocimiento.
 - Oficio Circular N°030-2016-D.G.AD., del Director General de Administración comunicando que en cumplimiento de la Directiva N°008-2016-DIG-UNSA, sobre Normas y Procedimientos de Prácticas Pre Profesionales y Técnicas de la Universidad Nacional de San Agustín, procedimiento para el pago de la prácticas se debe dirigir a la Subdirección de Recursos Humanos. A conocimiento.
 - Oficio N°298-2016/DAF-FHH, del Departamento Académico de Filosofía, solicitando a los Directores Académicos hagan llegar el requerimiento de docentes las especialidades (Ética General y Profesional, Metodología del Estudio y Epistemología). A conocimiento.
 - Oficio Circular N°029-2016-DG.AD en relación al uso de aulas para Proceso Único de Admisión 2017- COAR-AQP.). A conocimiento.



**CORRESPONDENCIA ENVIADA:**

- Oficio N°831-2016-FCE al Director del Departamento Académico de Educación, solicitando que invoque a los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación, a cumplir con la evaluación de clases de suficiencias.
- Oficio N°832-2016-FCE, al Mg. Wilber Valdez Aguilar, solicitándole revisar las Bases de Ciencia Activa sobre el Congreso Internacional de Tendencias en Innovación Educativa (CITIE), si es posible la apertura del Congreso en Moquegua.
- Oficio N°833-2016-FCE, al Director del Departamento Académico de Educación haciéndole llegar Cronograma y Reglamento de Nombramiento Docentes 2016
- Oficio N°838-2016-FCE a la Directora del Programa de Segunda Especialización y Formación Continua hacerle llegar copia de la Resolución de Consejo de Universitario N°872-2016, validando la relación de ingresantes al Proceso de Admisión 2016, de las diferentes especialidades de la Unidad de Segunda Especialización y Formación Continua.
- Oficio N°839-2016-FCE, al Director del Departamento Académico de Educación, haciéndole llegar el Oficio Circular N°0162-2016-VR.AC., emitido por la Vicerrectora Académica en relación a la Convocatoria de Concurso para Nombramiento de Profesor Ordinario 2016.
- Oficio N°845-2016-FCE, al Vicerrectorado Académico, se comunica la cantidad de vacantes alumnos de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Oficio N°868-2016-FCE, al Vicerrectorado solicitando la asignación de la Srta. Lic. Mirtha Melina Medina Torres, personal Administrativo Nombrado a la Facultad de Ciencias de la Educación, en términos de rotación de personal.
- Oficio N°870-2016-FCE, al alcalde de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, solicitando autorización para uso de las instalaciones del Vivero Municipal (Complejo Deportivo) por celebrarse el Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Oficio N°872-2016-FCE, al Dr. Anatoly Vera Álvarez, responsable del Discurso de Orden por Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Oficio N°879-2016-FCE, al Mg. Wilber Anibal Valdez Aguilar, Coordinador del Convenio N°214-2013-MINEDU, se solicita la programación de fecha de la visita para el proceso de liquidación del Programa de Segunda Especialidad en Didáctica de la Comunicación, Matemática y Educación Ciudadana.
- Oficio N°882-2016-FCE, a la Jefa(e) Oficina Universitaria de Asesoría legal –UNSA, haciendo llegar copia del acta de Consejo de Facultad donde se aprueba Licencia con goce de haber de los docentes Fabiola Talavera Mendoza y Arturo Portilla Valdivia.
- Oficio N°886-2016-FCE, al Director General de Administración-UNSA comunicar que las aulas de la Facultad de Ciencias de la Educación, estarán disponibles para el “Proceso Único de Admisión 2017”, en las fechas solicitadas por la Directora del Colegio de Alto Rendimiento de la Región Arequipa (COAR-AQP).



- Oficio N°935-2016-FCE, al Director Biblioteca Virtual-UNSA, se hace llegar la Relación de las Especialidades y Segundas Especialidades de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Oficio N°936-2016-FCE, Secretario General, Cambio de Régimen de Mg. Olga Melina Alejandro Oviedo, Dra. Betsy Carol Cisneros Chávez, Mg. Wilber Anibal Valdez Aguilar.
- Oficio N°938-2016-FCE, al Director General de Administración, Designación de ambiente para Centro Médico del Área de Sociales -UNSA
- Oficio N°939-2016-FCE, a la Oficina de Bienestar Universitario, designación de ambiente para Centro Médico del Área de Sociales.
- Oficio N°944-2016-FCE, al Dr. Angel Mogrovejo Flores, Coordinador Convenio 215-2013-MINEDU-Segunda Especialidad en Didáctica del Nivel Inicial, en el que se solicita Firma del Sr. Rector en el Anexo 1-A Reporte de Ejecución del Presupuesto del Convenio del Programa de Segunda Especialidad en Didáctica de la Educación Inicial sub-ítem 1.1y Firma del Anexo 1-A para el Sub ítem 1.2 Educación Primaria.
- Oficio N°945-2016-FCE, al Dr. Angel Mogrovejo Flores, Coordinador Convenio 215-2013-MINEDU-Segunda Especialidad en Didáctica del Nivel Inicial en REF.: Oficio N°023-2016-PROSEDEIPRI-UNSA-Decreto N°3342-2016-SG-UNSA, en el que se solicita Firma de Anexo 1-A para el Cierre del Programa de Segunda especialidad en Didáctica de la Educación Inicial, convenio UNSA-MINEDU.
- Oficio N°946-2016-FCE, al Director del Departamento Académico de Literatura y Lingüística, autorizar el dictado de las clases de portugués a cargo de la Mg. Lorena Terezinha Acosta López Silva, para la Facultad de Ciencias de la Educación, a fin que disponga usted su carga lectiva con 08hrs., para el año académico 2017
- Oficio N°947-2016-FCE, al Rector de la Universidad Nacional de San Agustín, Firma del Anexo 1-A para el Sub-ítem 1.2 Educación Primaria. Hacer llegar a su Despacho el Oficio N°034-2016-PROSEDEIPRI-UNSA, emitido por el Dr. Angel Mogrovejo Flores, Coordinador General del Programa.
- Oficio N°949-2016-FCE, al Rector de la U.N.S.A., informando que han invitado como Panelista a la estudiante Andrea Nicole Paredes Cano (discapacidad auditiva), estudiante de la Facultad de Ciencias de la Educación, en el Tema "Educación Inclusiva en la Región Arequipa" en el Auditorio de la I. E. Mariano Melgar, solicitando la cobertura del mismo de parte de la Oficina de Imagen Institucional y de nuestro Canal TV UNSA.
- Oficio N°950-2016-FCE, al Rector de la U.N.S.A., solicitando ampliación de Contrato para las señoras Mónica Beatriz Curazi Huaco y Cecilia Verónica Pacco Juárez.
- Oficio N°952-2016-FCE, al señor Leonardo Modesto Soncco Soncco, estudiante del Programa de Complementación Universitaria, comunicándole que no se podrá atender su requerimiento del aula para seguir el curso intensivo del idioma quechua durante el mes de enero.

**C. INFORMES:**

- No Hubo.

D. PEDIDOS:

- No Hubo.

E. ORDEN DEL DIA**- Auspicios y Convenios Académicos**

- Sobre el convenio con la UGEL Caylloma el Sr. Decano informa que se ha elaborado el borrador del Convenio para ser aprobado por el Consejo de Facultad, una vez leído se aprueba y será elevado al despacho del Sr Rector para su aprobación correspondiente.
- El Dr. Pedro Vera, manifiesta que debemos emular lo que hacen otras Universidades: caso la Cantúta, que tienen Convenios establecidos con Comunidades campesinas y así cumplir con la denominada proyección social.
- El Sr. Decano indica que hay que hacerlo extensivo a todos los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- El Sr. Decano indica que también está a portas de establecer convenio con la UGEL de La Unión y que oportunamente se hará de conocimiento de la Facultad.

- Otros

- Plan de Tutoría, el Sr. Decano manifiesta que el psicólogo Rubén Palomino ha presentado un Plan de Tutoría para desarrollarlo en el presente año, con fines de enriquecer el proyecto propone integrar como responsables al Secretario Académico, Prof. Emilio Guerra, a la Prof. Olga Alejandro Oviedo; quienes conjuntamente con el psicólogo formaran parte de esa comisión.
- Cambio de especialidad
 - Enrique Valderrama indica que debe existir un reglamento referido por cambios de especialidad y que estos se den por única vez.
 - La Prof. Olga Alejandro expresa no estar de acuerdo con los cambios de especialidad porque alteran la formación de los grupos y por ende la carga docente.
 - Pedro Vera, manifiesta que se debe elaborar un Reglamento y que se debe hacer seguimiento académico del alumno para tomar decisiones.
 - El Sr. Decano manifiesta que se debe contar con algunos criterios para permitir el cambio de especialidad puesto que no podemos atentar con el derecho que tienen los alumnos, se acuerda aprobar los cambios de especialidad por única vez, derogándose el acuerdo tomado en el año 2016.
- Especialidad Informática Educativa

- El Sr. Decano indica que tenemos ciertos inconvenientes con esta especialidad en lo que respecta al mercado ocupacional pues nuestros egresados no tienen un referente específico en cuanto a especialidad se refiere. Por eso sugiere que se nombre una comisión para hacer el estudio pertinente y estaría integrado por los docentes: Enrique Valderrama, Yvan Delgado y la estudiante Milagros Calcina Cama en representación de la Especialidad de Informática Educativa. Se aprueba.
- Se ha aprobado la propuesta de la comisión encargada de la adecuación del personal administrativo a la nueva estructura orgánica de la Facultad de Ciencias de la Educación, presidida por el Dr. Guillermo Salinas Talavera, Anatoli Vera Álvarez, Lic. Roxana Martínez Martínez, y el Sr. Eduardo Curazi Aquino.

Siendo las 20:00 horas minutos del mismo día se dio por finalizada la sesión.



SESION EXTRA-ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION CON FECHA 04 DE ENERO DEL AÑO 2017.

Siendo las 15:00 horas del día 04 de enero del año dos mil diecisiete, se reunieron los señores integrantes del Consejo de Facultad, con la asistencia de los señores docentes: Luis Cuadros Paz, Pedro Vera Álvarez, Enrique Valderrama Chauca, Emilio Guerra Cáceres, Olga Melina Alejandro Oviedo, Reinaldo Rosas Valdivia y los alumnos miembros del Tercio Estudiantil: Hugo Calcín Vilca, Lesther Arrosquipa Ponce, Carmen Valeria Zamata Leo, con la inasistencia justificada del estudiante Joel Castro Huanca; se contó con la presencia en calidad de invitado del Dr. Walter Fernández Gambarini, Director del Departamento Académico de Educación, presidido por el señor Decano (e) de Facultad Dr. Luis Cuadros Paz, con quórum de Reglamento y actuando como secretario académico el Lic. Emilio Guerra Cáceres, se procedió a tratar la siguiente orden del día:

- **Concurso Docente de Mérito y Oposición a plazas docentes para Nombramiento en la Facultad de Ciencias de la Educación.**

El señor Decano(e) hace de conocimiento que en cumplimiento del reglamento para concurso de Profesor Ordinario, se ha llevado a cabo el sorteo de Asignatura y Balota con 24 horas de anticipación en Acto Público y en presencia de los postulantes.

Se dió lectura a los Artículos N°:17, 18, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 del Reglamento respectivo, referidos a la forma de exposición y calificación.

Acto seguido se procedió a iniciar el Concurso:

Postulante: GERBER PÉREZ POSTIGO

Plaza: Realidad Educativa Nacional- Teoría, Diseño y Programación Curricular

Categoría: Profesor Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Realidad Educativa Nacional.

Balota: 01

Tema: Método Dialéctico y sus características

Dominio de la asignatura (especialistas):.....17,6

Consejo de Facultad.....16,3

Calificación del Departamento Académico.....43.25

Puntaje Final.....77,15

Habiendo alcanzado el postulante un puntaje superior a 65 puntos (puntaje mínimo), se declara ganador al Mg. Gerber Pérez Postigo.

Postulante: WALTER CHOQUEHUANCA QUISPE

Plaza: Teoría General de la Enseñanza - Orientación Educativa y Tutoría

Categoría: Profesor Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Teoría General de la Enseñanza.

Balota: 03

Tema: El Maestro en el Salón de Clases.

Dominio de la asignatura (especialistas):.....18,6

Consejo de Facultad.....17,0

Calificación del Departamento Académico.....44.75

Puntaje Final.....80,35

- Habiendo alcanzado el postulante un puntaje superior a 65 puntos (puntaje mínimo), se declara ganador al Mg. Walter Choquehuanca Quispe.

Postulante: MERCEDES NÚÑEZ ZEVALLOS

Plaza: Desarrollo Humano- Diseño y Programación Curricular de Educación Inicial

Categoría: Profesor Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Desarrollo Humano.

Balota: 05

Tema: Cambios durante la adolescencia.

Dominio de la asignatura (especialistas):.....17,6

Consejo de Facultad.....16,2

Calificación del Departamento Académico.....48,75

Puntaje Final.....82,55

- Habiendo alcanzado el postulante un puntaje superior a 65 puntos (puntaje mínimo), se declara ganador a la Mg. Mercedes Núñez Zevallos.

Postulante: ANGEL SERRUTO HUANCA

Plaza: Biomecánica del Ejercicio Físico-Didáctica de la Educación Física

Categoría: Profesor Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Biomecánica del Ejercicio Físico.

Balota: 03

Tema: Test de Valoración Fisiológica

Dominio de la asignatura (especialistas):.....18,0

Consejo de Facultad.....17,0

Calificación del Departamento Académico.....43,75

Puntaje Final.....78,75

- Habiendo alcanzado el postulante un puntaje superior a 65 puntos (puntaje mínimo), se declara ganador al Mg. Angel Serruto Huanca.

Siendo las diecinueve horas con cincuenta minutos del mismo día se dio por finalizada la sesión.



SESION EXTRA-ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION CON FECHA 11 DE ENERO DEL AÑO 2017.

Siendo las 17:00 horas del día 11 de enero del año dos mil diecisiete, se reunieron los señores integrantes del Consejo de Facultad, con la asistencia de los señores docentes: Luis Cuadros Paz, Pedro Vera Álvarez, Enrique Valderrama Chauca, Emilio Guerra Cáceres, Olga Melina Alejandro Oviedo, Reinaldo Rosas Valdivia y los alumnos miembros del Tercio Estudiantil: Hugo Calcín Vilca, Lesther Arrosquipa Ponce, Carmen Valeria Zamata Leo, con la inasistencia justificada del estudiante Joel Castro Huanca; se contó con la presencia en calidad de invitado del Dr. Walter Fernández Gambarini, Director del Departamento Académico de Educación, presidido por el señor Decano (e) de Facultad Dr. Luis Cuadros Paz, con quórum de Reglamento y actuando como secretario, el Secretario Académico el Lic. Emilio Guerra Cáceres, se procedió a tratar la siguiente orden del día:

- Renovación de Contratos Docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación.

El Señor Decano(e) hace de conocimiento que en cumplimiento del Reglamento de Evaluación del Docente Universitario Contratado, ha recibido el Oficio Nro. 007-2017-DAE-FCE-UNSA del Sr. Director del Departamento Académico de Educación Dr. Walter Fernández Gambarini, haciendo conocer los resultados de la calificación de los expedientes de 12 docentes contratados adscritos al Departamento de Educación, todos los docentes han superado el puntaje mínimo (33 puntos), según lo estipulado en el art. 9 del presente reglamento, por lo que se procede a la renovación de sus contratos para el año académico 2017.

Seguidamente se dio lectura al mencionado oficio y se puso a consideración del Consejo de Facultad, el mismo que por unanimidad aprobó la renovación de dichos contratos.

Asimismo, el señor Director del Departamento Dr. Walter Fernández Gambarini, hace de conocimiento al Consejo de Facultad que ha recibido el informe de la Mg. Olivia Jaen Azpilcueta, responsable de la Oficina de Prácticas, haciendo referencia al desempeño de los Jefes de Prácticas:

Rocío Edith Manchego Carnero y Luis Meza Campos, los mismos que se han desempeñado con eficiencia y responsabilidad, por lo que se elevará dicho informe al Vicerrectorado Académico para la renovación de sus contratos.

Siendo las dieciocho horas del mismo día se dio por finalizada la sesión.



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION CON FECHA 11 DE ENERO DEL AÑO 2017.

Siendo las 17:30 horas del día 11 de enero del año dos mil diecisiete, se reunieron los señores integrantes del Consejo de Facultad, con la asistencia de los señores docentes: Luis Cuadros Paz, Pedro Vera Álvarez, Enrique Valderrama Chauca, Emilio Guerra Cáceres, Olga Melina Alejandro Oviedo, Reinaldo Rosas Valdivia y los alumnos miembros del Tercio Estudiantil: Hugo Calcín Vilca, Lesther Arrosquipa Ponce, Carmen Valeria Zamata Leo, con la inasistencia justificada del estudiante Joel Castro Huanca; se contó con la presencia en calidad de invitado del Dr. Walter Fernández Gambarini, Director del Departamento Académico de Educación, presidido por el señor Decano(e) de Facultad Dr. Luis Cuadros Paz, con quórum de Reglamento y actuando como secretario, el Secretario Académico el Lic. Emilio Guerra Cáceres, se procedió a tratar la siguiente orden del día:

- Aprobación del Plan de Estudios – Currículo 2017 de la Facultad de Ciencias de la Educación
- Aprobación del Plan Tutorial de la Facultad de Ciencias de la Educación año 2017

a) Lectura de Actas

Se pospone para la siguiente sesión.

b) Correspondencia Recibida

- Oficio N°101-16-PCU-FCE-UNSA, solicitan validación de ingresantes 2016 al Programa de Complementación Universitaria. Se acuerda oficiar al Sr. Rector para su aprobación.
- Oficio N°001-2017-PCU-FCE-UNSA, informan que están pendiente el registro de matrículas 2016 y registro de segundas matrículas, las cuales ya se reactualizaron en DUFA, del Programa de Complementación Universitaria. A conocimiento.
- Oficio N°001-2017-FCE, solicitan gestionar un ambiente en estadio de la UNSA, para la Especialidad de Educación Física. A conocimiento y trámite.
- Oficio N° 015-2017-USE-FCE-UNSA, solicita publicación de convocatoria Unidad de Segunda Especialidad. A conocimiento y trámite.
- Resolución de Consejo Universitario denegando el recurso de apelación del alumno Wilmer Adolfo Rivera Gómez. A conocimiento.
- Informe N° 001-2017-UPC-FCE, dando a conocer los ingresos de Unidad de Post grado. A conocimiento.
- Resolución de Consejo Universitario N° 754-2016, donde resuelve renovar la autorización de los idiomas que Brinda el Centro de idiomas y la modificación de los costos. A conocimiento.
- Oficio N°001-16-CAGM-FCE-UNSA. Solicitan apoyo para llevar a cabo la capacitación a los docentes que realizara la escuela de verano 2017. A conocimiento.
- Oficio N°01-2017-informatica educativa FCE-UNSA, solicitan un taller de robótica que se dicte en verano. A conocimiento.





- Oficio N°009-2017-DAE-FCE-UNSA, donde el docente Gabriel Adalberto Vela Quico, solicita licencia sin goce de haber desde el 16 al 31 de marzo del 2017. A conocimiento.
- Informe Cierre Etapa de Inducción -2015 Programa Nacional de Formación y Capacitación de Directores y Subdirectores de Instituciones Educativas, presentado por del Dr. Arturo Portilla Valdivia. A conocimiento.
- Oficio Múltiple N°01-2017-VRI, Capacitación con especialistas expertos, dentro de las actividades de la Convención Minera, se tiene previsto realizar hasta dos eventos en cada Escuela profesional para lo cual solicitan 1 o 3 docentes que sean posibles expositores. A conocimiento.
- Oficio Circular N° 006-2017-SG, Consejo Universitario acordó otorgarles facultades para que se encarguen de elaborar una directiva específica, precisando el tema de "la especialidad" para designar la carga lectiva. A conocimiento.

c) Correspondencia Enviada

- Oficio N°009-2017-FCE, a la Subdirectora de Recursos Humanos, comunicando Licencia con goce de haber del Prof. Klinge Villalba Condori, para realizar una pasantía en el convenio marco de la UNSA CIENCIA ACTIVA y CONCYTEC.
- Oficio N°012-2017-FCE, al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, presentando a la estudiante NELIDA RAMOS MAMANI de la especialidad de Lengua, Literatura, Filosofía y Psicología, para realizar prácticas pre profesionales.
- Oficios N°013 al N°027, a los Departamentos Académicos de Ingeniería Industrial, Historia, Física, Morfología Humana, Psicología, Nutrición, Química, Filosofía, Biología, Economía Estadística, Matemática, Literatura y Lingüística, Electrónica y Sistemas; requiriendo docentes, para la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Oficio N°028-2017-FCE, a los docentes Enrique Valderrama Chauca, Emilio Guerra Cáceres, y al estudiante Hugo Richard Calcin Vilca en REF. al Decreto N° 1950-2016-SG-UNSA. Designándolos para participar en la Comisión Investigadora en el caso de los cobros realizados en la Oficina de Prácticas Pre Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación; a fin de emitir el Informe respectivo.
- Oficio N°029-2017-FCE, a los docentes Enrique Valderrama Chauca, Yvan Valery Delgado Sarmiento y al estudiante Hugo Richard Calcin Vilca designándolos para participar en la Comisión de "Reestructuración de la Especialidad de Informática Educativa" de la Facultad de Ciencias de la Educación, en Ref. Decreto N° 1950-2016-SG-UNSA.

d) Informes:

- La Prof. Olga Melina informa que tuvo una reunión con el Ing. Oscar Núñez, para que se pueda convocar a todos los profesores contratados para cumplir con la exigencia de la malla curricular y así poder cumplir con las exigencias del Vicerrectorado Académico.
- El Prof. Emilio Guerra, informa sobre el curso de Trastornos del Aprendizaje Escolar, que es dictado por una docente del Departamento de Psicología quien por motivos de estudio dejó de servir a la Universidad, quedando pendiente la evaluación del Tercer periodo. Se acuerda que el Secretario Académico se haga cargo de la parte restante del curso.
- La Srta. Roxana, Secretaria de Gestión Administrativa indica que tuvo reunión con el DIGA y que tenemos que remitir de manera inmediata los requerimientos de la Facultad y los servicios que presta la Facultad, los que deben estar consignados en el TUPA de la U.N.S.A.
- La Prof. Melina Alejandro, manifiesta que dos profesores de la Facultad (Hugo Rucano y Fabiola Talavera) han realizado un Proyecto de Proyección Social en Hunter. Pero ellos indican que se ha establecido un Convenio entre la Municipalidad y la UNSA, por lo que solicitan que los docentes deben emitir un informe para tener conocimiento y también solicitar al Rector copia del Convenio firmado. Se acuerda.
- El Sr. Decano indica que para el presente año todos estos proyectos de Proyección Social e Investigación deben estar consignados en los sílabos respectivos. Se acuerda.

e) Pedidos:

- La Srta. Roxana, Secretaria de Gestión Administrativa; solicita una redistribución del Personal Administrativo tanto nombrado como CAS.
- El Sr. Decano manifiesta que la redistribución se hará teniendo como base el organigrama de la UNSA, se acuerda la rotación del personal y que en cada órgano de línea debe estar un trabajador nombrado y personal CAS; pasado los tres meses se hará un informe. Se acuerda.

f) Orden del día

- Aprobación del Plan de Estudios – Currículo 2017 de la Facultad de Ciencias de la Educación. Se procedió a dar lectura al informe emitido por la Comisión Académica, luego de un intercambio de opiniones entre los integrantes del Consejo de Facultad se acordó aprobar por unanimidad el PLAN DE ESTUDIOS – CURRÍCULO 2017.
- Aprobación del Plan Tutorial de la Facultad de Ciencias de la Educación año 2017. Se procedió a dar lectura al informe emitido por la Comisión, luego de un intercambio de opiniones entre



los integrantes del Consejo de Facultad se acordó aprobar por unanimidad el Plan Tutorial de la Facultad de Ciencias de la Educación año 2017.

Siendo las diecinueve con cuarenta minutos del mismo día se dio por finalizada la sesión.



SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION CON FECHA 23 DE ENERO DEL AÑO 2017

Siendo las 10:30 horas del día 23 de enero del año dos mil diecisiete, se reunieron los señores integrantes del Consejo de Facultad, con la asistencia de los señores docentes: Luis Cuadros Paz, Pedro Vera Álvarez, Enrique Valderrama Chauca, Emilio Guerra Cáceres, Olga Melina Alejandro Oviedo, Reinaldo Rosas Valdivia y los señores alumnos: Hugo Calcín Vilca, Lesther Arrosquipa Ponce, Carmen Valeria Zamata Leo; y con el permiso de los miembros del Tercio Estudiantil, Lesther Arrosquipa Ponce, Hugo Richard Calcín vilca, Carmen Valera Zamata Leo y la inasistencia justificada del estudiante Joel Castro Huanca; se contó con la presencia del Dr. Walter Fernández Gambarini, Director del Departamento Académico de Educación, la Srta. Secretaria de Gestión Administrativa de la Facultad de Educación, Lic. Roxana Martínez Martínez y de la Srta. Milagros Calcina Cama, representante de la Asamblea Universitaria en calidad de invitados, presidido por el señor Decano(e) de Facultad Dr. Luis Cuadros Paz, con quórum de Reglamento se procedió a tratar la siguiente Orden del Día:

- **GRADOS Y TÍTULOS**

- **OTROS**

A. LECTURA DE ACTAS:

- Sesión Extraordinaria de fecha 02 de enero del 2017. Se aprueba.
- Sesión Ordinaria de fecha 02 de enero del 2017. Se aprueba.
- Sesión Extraordinaria de fecha 04 de enero del 2017. Se aprueba.
- Sesión Extraordinaria de fecha 11 de enero del 2017. Se aprueba.
- Sesión Ordinaria de fecha 11 de enero del 2017. Se aprueba.



B. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Oficio N°001-2017-FCE, del estudiante del Tercio Estudiantil, Solicitando gestión para adjudicación de un ambiente del Estadio de la U.N.S.A., para la especialidad de Educación Física. A conocimiento y trámite.
- Oficio N°0020-2017-GRA-GERA/DUGEL-LUC, de la UGEL La Unión-Cotahuasi solicita contratar estudiantes. Pase a conocimiento de la Oficina de Prácticas.
- Oficio Circular N°009-2017-VR.AC, haciendo de conocimiento la realización de cursos dirigido a los señores docentes que tendrán a su cargo el dictado de cursos del primer año, semestre A-2017. A conocimiento.
- Resolución de Consejo Universitario N°0014-2017, dando cuenta de la aprobación del Reglamento para el otorgamiento de licencias a docentes de la U.N.S.A. A conocimiento.
- Oficio Circular N°001-2017-DALL-FFH, de la Facultad de Humanidades, haciendo de conocimiento el nuevo plan de estudios de la Asignatura del idioma quechua. A conocimiento.
- Oficio N°001-OC-FCE, dando a conocer el programa de nivelación de estudiantes (Estándar N°19). Se aprueba.
- Informe N°001-2016-FCE-UNSA, de la comisión de Festejos de la Facultad de Ciencias de la Educación dando cuenta de las actividades desarrolladas por el Aniversario. A conocimiento y se extiende las felicitaciones respectivas.
- Informe de los docentes Melina Alejandro Oviedo, Betsy Cisneros Chávez, Walter Choquehuanca Quispe; sobre el cumplimiento del proyecto de extensión universitaria y proyección social "Desarrollando Capacidades para la prueba ECE". Se acuerda dar trámite a lo solicitado.
- Resolución Rectoral N°0057-2017, donde se detalla la bonificación al personal establecida en el art N°51 del Decreto Ley N°276. A conocimiento.
- Resolución de Consejo Universitario N°015-2017, dando a conocer el periodo de vacaciones del personal docente así como el reinicio de las labores académicas. A conocimiento.
- Oficio Circular N°001-2017-R-UNSA, del Rectorado solicitando informe sobre auspicios otorgados por la Facultad durante el año 2016. A conocimiento y trámite.
- Invitación a conversatorio por parte del colegio de profesores del Perú-Región Arequipa. A conocimiento.
- Memoria del Programa de Complementación Universitaria. A conocimiento.
- Plan de Funcionamiento del Programa de Complementación Universitaria. A conocimiento.
- Oficio N°001-2017-FCE, haciendo la propuesta de profesores tutores de la Facultad de Ciencia de la Educación. A conocimiento.
- Oficio Multiple N°002-2017-C-L-FCE, invitando a proyecto de investigación aplicada. Pase a Conocimiento del Departamento.

- Oficio circular N°001-2017-VRI, del Vicerrectorado de Investigación, haciendo llegar el Libro de Planeamiento Estratégico en Universidades de América Latina. A conocimiento.

C. CORRESPONDENCIA REMITIDA

- Oficio N°030-2017-FCE, al Jefe de la Unidad de Vigilancia –U.N.S.A., solicitando la autorización para el ingreso del Ballet Folklórico de la Facultad de Ciencias de la Educación, representado por el Lic. Orlando Rodolfo Vargas Ramos, durante el año académico 2017.
- Oficio N°031-2017-FCE, a la Secretaria Administrativa de la Facultad de Contabilidad, solicitando la autorización para el uso del equipo de amplificación para el Ballet Folklórico de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- OFICIO N°032-2017-FCE, a la Vicerrectora Académica, se hace llegar la documentación donde se aprueba a los Docentes Ganadores del Concurso de Nombramiento a Profesor Ordinario 2016, adjunta copia del acta del consejo de facultad, acta del departamento de educación y las fichas de calificación correspondientes.
- Oficio N°033-2017-FCE, a la Vicerrectora Académica de la UNSA, se hace llegar la documentación donde se aprueba la Renovación de Contrato Docentes y Jefes de Practica año académico 2017.
- Oficio N°034-2017-FCE, a la Vicerrectora Académica de la UNSA, haciendo llegar la documentación donde se aprueba el Plan de Estudios – Currículo 2017.
- OFICIO N°035-2017-FCE, a la Vicerrectora Académica de la UNSA, comunicarle que en sesión de Consejo de Facultad Ordinario de fecha 11 de enero del presente, se aprobó el PLAN DE ESTUDIOS – CURRÍCULO 2017.
- Oficio N°036-2017-FCE, al Dr. Ángel Mogrovejo Flores, en referencia Oficio N° 041-2017-R; requiriendo remitir la información solicitada.
- Oficio N°038-2017-FCE, a la Vicerrectora Académica, en Ref.: Oficio N°012-2017-DAE-FCE-UNSA; relacionado al expediente de nombramiento del Prof. Ángel Serruto Huanca, haciendo la aclaración correspondiente.
- Oficio N°041-2017-FCE, Secretario General, en Ref.: Oficio N°0101-16-PCU-FCE-UNSA; para comunicarle que el Programa de Complementación Universitaria, de acuerdo al Plan de Funcionamiento, Cronograma y Cuadro de Vacantes para el Año Académico 2016, se inscribió a 150 profesores, adjuntando listado para ser presentados y validados por el Consejo Universitario.
- Oficio N°042-2017-FCE, a la SUB DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS, en Ref.: Oficio N°005-17-DAE-FCE-UNSA, se aprobó la licencia sin goce de haber del docente Dr. Gabriel Adalberto Vela Quico, del 16 al 31 de marzo del presente, el mismo que cumple con los requisitos del reglamento respectivo.

- Oficio N°043-2017-FCE, a la Prof. Juana Mercedes Merma Corimanya, alumna de Post Grado de la Facultad Ciencias de la educación, se otorga el permiso para aplicar el instrumento de investigación (cuestionario) para el desarrollo de la investigación .
- Oficio N°044-2017-FCE, a la Prof. Mitzi Eliette Oporto Arenas, alumna de Post Grado de la Facultad Ciencias de la Educación, se otorga el permiso para aplicar el instrumento de investigación (cuestionario) para el desarrollo de la investigación.
- Oficio N°045-2017-FCE, a la jefa de la Oficina Universitaria de Asesoría Legal de la UNSA, Ref. Oficio N°1155-2016-OUAL, solicitando ampliación de sustento académico y legal de solicitud de otorgamiento de Título de Licenciado en Educación a los bachilleres de los programas de Complementación Académica y Universitaria. Solicitando aprobar mediante resolución de consejo universitario la expedición del Título de Licenciado en Educación a los docentes egresados de los Programas de Complementación y Académica y Universitaria previa aprobación de la tesis respectiva.
- Oficio N°046-2017-FCE, a la Dirección de Estudios Generales, solicitando profesores Razonamiento Lógico Matemático, Metodología del Trabajo Intelectual y Realidad Nacional,; para el año académico 2017.
- Oficio N°047-2017-FCE, al Director del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas e Informática, solicitando profesores para la asignatura de informática básica para el año académico 2017.
- Oficio N°048-2017-FCE, al Director del Departamento de Arte, solicitando profesores para la asignatura de Apreciación y expresión artística año académico 2017.
- Oficio N°049-2017-FCE, al director del Departamento de Sociología solicitando profesores para la asignatura de Problemas actuales de la sociedad, año académico 2017.
- Oficio N°050-2017-FCE, dirigida a la Prof. Betsy Cisneros Chávez, designándola como encargada de la Unidad de Investigación.
- Oficio N°051-2017-FCE, designando a la Prof. Olga Melina como responsable de la Oficina de Prácticas Pre Profesionales.
- Oficio N°052-2017-FCE, designando al Mg. Gerber Pérez Postigo, como miembro de la Unidad de Capacitación de la U.N.S.A.
- Oficio N°053-2017-FCE, dirigido a los profesores Anatoly Vera Álvarez, Rodrigo Flores García y Víctor Rivera Flores, encargados de redactar las particularidades del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Oficio N°054-2017-FCE, dirigido a los profesores Walter Choquehuanca Quispe e Ivan Delgado Sarmiento, designándolos integrantes de la Unidad de Investigación.





D. INFORMES

- Pedro Vera, informa que la distribución de la Carga Lectiva se encuentra en proceso de culminación faltando todavía la asignación de carga a algunos docentes.
- Enrique Valderrama informa que el Plan de Funcionamiento de la Facultad ya está en proceso de culminación.
- El Sr. Decano(e) informa que ha designado a docentes para que se hagan responsables de las diferentes Unidades de la Facultad, tal es el caso de los profesores:
 - Betsy Cisneros Chávez Directora (e) de la Unidad de Investigación.
 - Walter Choquehuanca Quispe Integrante
 - Yvan Delgado Sarmiento Integrante

 - Olga Melina Alejandro Oviedo Directora de la Oficina de Prácticas Pre Profesionales.
 - Mercedes Núñez Zevallos Integrante

E. PEDIDOS

- La Prof. Olga Melina indica que la comisión académica culminó su trabajo y solicita una Resolución de Felicitación. Se acuerda.
- La Srta. Valeria Zamata, da cuenta de la actividad deportiva que realizó la misma que cumplió los objetivos previstos y que la ceremonia de clausura se llevará a cabo el día miércoles.

F. ORDEN DEL DÍA

Grados y Títulos

Se aprueba:

SEGUNDA ESPECIALIDAD.-

1. ALAVAREZ VARGAS, EMMY PATRICIA
2. AYMA TUNQUIPA, ROSA
3. CAMA LEON, GLORIA YANET
4. CRUZ SORNOZA, JULIAN
5. CHOQUEHUANCA HUAYLLANI, CELIA
6. GAMARRA ALVAREZ, CLARIZA
7. HUARICALLO MANRIQUE, KELLY ELIZABETH
8. JAVIER ANCO, HAYDEE GLADYS
9. LLAMOCA SOLANO, ROCIO
10. LLAMUJA SOLANO, GLADYS LEONOR
11. LLERENA HILARES, MARINA DEL ROSARIO
12. MAMANI CASTRO, VERONICA GEORGINA
13. ORTIZ QUIROA, MARIA ELENA
14. PALACIOS CACHA, JUDITH GIOVANNA



15. PASTOR PAREDES, ISABEL ANDREA
16. PINTO VILLANUEVA, BELINDA ZORAIDA
17. QUINTO CONDORI, FABIOLA MARILU
18. QUISPE MOLLAPAZA, EULALIA
19. SUCARI SUCARI, MARCIA SONIA
20. SUTTA OBLITAS, SONIA
21. VELASQUEZ CENTENO, RINA
22. VILCAPE QUISPE, DIANA CLAUDIA

LICIENCIADOS:

1. ALVA CASTILLO, BENILDE DEL CARMEN
2. ARIAS ORTEGA, JUANA ISABEL
3. CAMA HUAHUALUQUE, EDWIN
4. CHOQUE LUNA, ANA ROSA
5. DENOS VALENCIA, TANIA
6. DIANDERAS AISA, GIOVANNA CINTHYA
7. FIGUEROA LUQUE, ELVA ROSA
8. GUZMAN RUA, CESAR
9. HUAMANI CRUZ, ROCIO JANETH
10. HUAMANI PACCO, ROSA AURELIA
11. QUISPE CHIUCHE, JACKELINE MILAGROS
12. SANCHEZ MEZA, TANIA BEYSTH
13. VARGAS MEDINA, CHIRLEY GRACIELA

BACHILLERES.-

REGULARES:

1. ALCANTARA JUAREZ, FERNANDO
2. PEREZ QUISPE, VILMA
3. SUTTA RAMOS, MARY LUZ
4. TORRES RAMOS, VICTOR NOLASCO

COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA

1. BRAZ HERRERA, GIOVANNA KARIM
2. BRIONES LARREA, ROXANA EDITH
3. CAMINO ALE, JULIO CESAR
4. CAMPOS LAMBRUSCHINI, MEDALIT EDHEL ORIELI
5. CAMPOS MONTANI, JANET CARMELA
6. CASTRO MACHACA, RUDY ALBERTO
7. DELGADO HERRAN, LOURDES ELIZABETH
8. FLORES CARPIO, WILFREDO
9. GIRON ZEBALLOS, EBERT ROBERTO
10. HERRERA LIENDO NITZA MERCEDES
11. MAMANI RAMOS, URSULA ESMERALDA
12. MONTESINOS ALPONTE, ANA LUZ
13. OLAZABAL TAPIA, PAOLA KARIN
14. PHILCO MOSCOSO, WILBERT RAUL
15. QUISPE SUMIRE, CELSO RAUL
16. RENDON MENDEZ, JOHN RICHARD
17. ROCCHETTI HERRERA, MARITZA SONIA
18. ROLDAN GONZALES, GLADYS MIRIAN
19. SALAZAR ROSAS, VIRGINIA NORMA
20. VILDOSO VARGAS, LIDIA SOLEDAD



COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA:

1. ACO AGULAR, ADEFSAINDA NANCY
2. ALVAREZ CASTRO, BERLY LIZBETH
3. ALVAREZ VENTURA, VICTORIA MARTA
4. APAZA QUILLI, MARIA ROXANA
5. CABANA ARCE, ROBERT
6. CARI APAZA, NORMA JULIANA
7. CCALLATA FLORES, RUTH DAYSI
8. CHACON ROSAS, ROSA GREGORIA
9. CHAUCA CCUNO, VILLANIDA SOLEDAD
10. CHAVEZ MORA, MARGOT
11. COAQUIRA MAMANI, LUZ MARINA
12. COAQUIRA VERA, CARLOS GUIDO
13. ESQUICHA VELASQUEZ, MILENY MADAIT
14. GOMEZ AGUILAR, SILVANA LUZ
15. GUEVARA MEZA, GLORIA AMELIA
16. HILACHOQUE VALER, JULIA NATHALY
17. LAZO COLLADO, IRENE OTILIA
18. LEON MAMANI, GLADYS ERADIA
19. LLASA ZEVALLOS, MONICA YSABEL
20. MARAZA TITO, EDITH
21. NINA REVILLA, ROCIO MABEL
22. PAREDES SALAZAR, MIRTHA VIVIANA
23. PARI MAMANI, NARCIZO JUTNER
24. PERLAS SUAÑA, ARTURO WILSON
25. PINTO ARENAS, TERESA LIZBETH
26. QQUENTA MEZA, AIDE
27. QUISPE TACCA, ANGELICA MARGOT
28. SACASQUI HUAITO, SHIRLEY SIRENE
29. SILVA ROJAS, ROXANY SOLEDAD
30. TURPO CHIPANA, SANDRA
31. VILLAR CAHUANA, LUZ ILIANA
32. VILLENA ABARCA, MODESTA ZULEMA
33. YUCRA QUISPE, EDITH NOHEMI

Siendo las quince horas con cuarenta minutos del mismo día se dio por finalizada la sesión.



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION CON FECHA 14 DE MARZO 2017

Siendo las 10:30 horas del día 23 de enero del año dos mil diecisiete, se reunieron los señores integrantes del Consejo de Facultad, con la asistencia de los señores docentes: Luis Cuadros Paz, Pedro Vera Álvarez, Enrique Valderrama Chauca, Emilio Guerra Cáceres, Olga Melina Alejandro Oviedo, Reinaldo Rosas Valdivia y los señores alumnos: Hugo Calcín Vilca, Lesther Arrosquipa Ponce, Carmen Valeria Zamata Leo; y la inasistencia justificada del estudiante Joel Castro Huanca; se contó con la presencia del Dr. Walter Fernández Gambarini, Director del Departamento Académico de Educación, y la Srta. Secretaria de Gestión Administrativa de la Facultad de Educación, Lic. Roxana Martínez Martínez, en calidad de invitados, presidido por el señor Decano (e) de Facultad Dr. Luis Cuadros Paz, con quórum de Reglamento se procedió a tratar la siguiente Orden del Día:

-GRADOS Y TITULOS

-RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS PROGRAMAS ESPECIALES

-INICIO DEL AÑO ACADÉMICO

A. LECTURA DE ACTAS

Se dio lectura del acta de la sesión ordinaria de fecha 23 de enero, la misma que se aprueba sin ninguna observación.

B. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Oficio N°1809-2016-SUNEDU-02-15-02, en referencia a la consulta acerca de la procedencia del otorgamiento del diploma de Título de Segunda Especialidad a los egresados de Institutos Superiores, que concluyeron estudios en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa en el programa de Segunda Especialidad en Didáctica de la Educación Primaria y Didáctica en Educación Inicial. Pase a la Facultad de Ciencias de la Educación con Proveído Directoral N°009-2017-VR.AC. Para conocimiento y fines consiguientes, teniendo en cuenta que SUNEDU indica que es procedente que se otorgue el Título de Segunda Especialidad a los egresados de Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógico, debido a que dicho Título Profesional es equivalente al expedido por las Facultades de Educación de las Universidades.

A conocimiento.

- Oficio N°0006-2017-FFH-SGA-UNSA, de la Facultad de Filosofía y Humanidades, en relación al préstamo del aula 201 y del Auditorio Aníbal Ponce, solicitan rectificación del caso y facilitar los dos ambientes de trabajo. Se acuerda denegar el pedido por falta de ambientes en la Facultad.
- Oficio N°0045-2017-USE-FCE-UNSA, de la Segunda Especialidad, solicitando Aprobación del Plan Operativo. Se Aprueba.



- Oficio Circular N°01-DUDE.VRAC-UNSA, del Director de Dirección Universitaria de Desarrollo Estudiantil, en relación al Programa de Propedéutica 2017, donde sugieren designar responsables de la coordinación e invitar a los estudiantes del tercio para que participen. Se designa a la Dra. Betsy Cisneros, Mg. Melina Alejandro y Estudiante Hugo Calcín para que cumplan con el encargo.
- Oficio N°013-2014-OSyV-DGAD-UNSA, de la Oficina de Seguridad y Vigilancia, dando respuesta al Oficio N°066-2017-FCE, adjuntando informe del vigilante de turno el día 24 de enero. A conocimiento.
- Oficio N°103-2017-OUAL, de la Oficina Universitaria de Asesoría Legal, devuelve documentos a fin de que se cumpla con Resolver los escritos presentados por el servidor docente Profesor Angel Benito Mogrovejo Flores. A conocimiento.
- Oficio Circular N°0010-2017-SG, de la Secretaría General, comunicando el horario de atención de las entidades para la realización de cualquier actuación. A conocimiento.
- Oficio N°05-2017-FCE-CENDOC-ED, del centro de documentación de la Facultad de Ciencias de la Educación, donde indica que hay gran cantidad de tesis en triplicado y cuadruplicado. Se acuerda hacer el estudio para que puedan ser donadas a la Biblioteca "Cesar Guardia Mayorga".
- Oficio N°0047-2017-USE-FCE-UNSA, de la Unidad de Segunda Especialidad, alcanzando la información solicitada sobre la Sra. Anaddia Roxana Achircana Ihui. A conocimiento.
- Carta N°004-2017-P2°EDE-UNSA-COMISIÓN-A, Delegación de Andahuaylas, solicitando acceso al manejo de expedientes sobre trámite de entrega de Títulos de Segunda Especialidad. Se acuerda acceder al pedido.
- Resolución de Consejo Universitario N°021-2017, indicando la conformación de la Comisión para que realicen una investigación sobre el Concurso de Contratos Docentes convocado por la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, por presuntas irregularidades, quienes harán llegar su pronunciamiento. A conocimiento.
- Oficio N°022-2017-DAE-FCE-UNSA, del Departamento Académico, en atención a la calificación del expediente al proceso de Concurso a Profesor Ordinario 2016 del Sr. Rudy Agramonte Chavez. A conocimiento y trámite.
- Informe de la Comisión revisora de expedientes para nombramiento de docentes conformada por el Dr. Pedro Vera, Hugo Rucano y Enrique Valderrama. A conocimiento.
- Proveído N°003-2017-DAE-FCE, del Departamento Académico, pase a la Comisión Calificadora del Concurso de nombramiento para informar y dar opinión al respecto.

Carta del Dr. Hugo Berrios Casas, informando de las actividades realizadas en el Programa de Proyección social y Extensión Universitaria por medio del Centro de Estudios Cesar Augusto Guardia Mayorga, las que deben ser incluidas en la memoria anual 2016. A conocimiento.





- Solicitud del Sr. Vidal Chambi, Coordinador de la Sede Puno, pidiendo cumplimiento de la petición realizada el 14-06-2016. A conocimiento.
- Solicitud de la Dra. Betsy Cisneros Chávez, pidiendo ambiente para desarrollar investigación Aplicada. Se aprueba.
- Oficio N°035-2017-DAISI-UNSA, del departamento de Ingeniería de Sistemas e Informática, designando al docente Ing. Freddy Gonzáles, para el dictado de las asignaturas de Ingeniería de Software I y II
- Solicitud del Sr. Leonidas Mendoza, quien solicita se le brinde las facilidades para realizar el proyecto "Propuesta de un sistema integrado de Gestión en la Facultad de Ciencias de la Educación". Se aprueba.
- Solicitud de la Dra. Betsy Cisneros, pide reconocimiento del personal docente que ha cumplido con la construcción del Currículo 2017 de la Facultad de Ciencias de la Educación. Se acuerda emitir la Resolución respectiva.
- Resolución de Consejo Universitario N°0026-2017, incorporando dos Disposiciones transitorias al Reglamento de Cursos en Periodo Vacacional.
- Resolución de Consejo Universitario N°973-2016, conformando la Comisión que se encargará de presentar una propuesta de Proyecto Integral de Desarrollo Sostenible sobre el Valle del Colca.
- Oficio Circular N°013-2017-VRAC., comunicando que el curso de Estudios Generales: Ética General y Profesional deberá ser ubicado en los últimos semestres de las carreras profesionales. A conocimiento.
- Oficio Circular N°012-2017-VRAC., comunicando que el horario de clases del turno mañana deberá empezar a las 7:00a.m. A conocimiento.
- Informe de la Lic. Nadja Osorio y Mary Zapana, quienes presentan el Proyecto de Investigación Formativa de Lengua y Comunicación II. A conocimiento.
- Informe del Prof. Arturo Portilla Valdivia, Trabajo de Investigación Formativa. A conocimiento.
- Informe de la Lic. Mary Zapana, sobre el trabajo de Investigación Formativa. A conocimiento
- Informe de la Lic. Nadja Osoria, sobre el trabajo de Investigación Formativa. Investigación Formativa de Literatura Española. A conocimiento.
- Oficio N°026-2017-DAE-FCE-UNAS, remite las ficha de la Actividad Académica Docente (Trabajo Lectivo) de los docentes de la Facultad, correspondiente al Año académico 2017-I. A conocimiento y trámite.
- Informe del Sr. Mariano Huachani, servidor administrativo de CENDOC, comunicando actividades pendientes. A conocimiento.
- Oficio N°038-2017-DU, del Defensor Universitario, en relación al reclamo presentado por el alumno Kevin Alonso Reyes en la asignatura de computación e informática educativa, del docente Marcelino Mendoza Paucar. A conocimiento y trámite.

- Solicitud de Diana Prado Arenas, quien pide realización del trabajo voluntario en el curso de Investigación Educativa en la Facultad de Ciencias de la Educación. Se aprueba.
- Oficio N°01-2017-OPPP-FCE-UNSA, Oficina de Prácticas pre profesionales, solicitando 07 Plazas de Jefatura de Prácticas correspondiente a cada carrera y el Requerimiento de 01 Personal Administrativo. Se acuerda dar trámite.
- Oficio N°050-2017-USE-FCE, de la Unidad de Segunda Especialidad, dando a conocer el Cronograma del Segundo Seminario del Segundo Semestre 2016. A conocimiento.
- Informe N°085-2017-OAIUY-SDBU, Oficina de Bienestar Sección Trabajo Social, en relación al Estado de salud del Sr. Wilber Valdez Aguilar, docente de la Facultad de Cs de la Educación. A conocimiento.
- Resolución Vicerrectoral N°008-2017-VR.AC., autorizando al Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación para que firme las Planillas de Notas de las Asignaturas correspondientes al Mg. Wilber Valdez Aguilar en el periodo 2016. A conocimiento.
- Oficio N°0002-2017-VR.AC, Solicitando información referido a si la Facultad de Cs de la Educación oferta Título Profesional a los egresados de Carreras Técnicas. Se acuerda dar respuesta.
- Proveído Vicerrectoral. N°0223-2017-VR.AC, en referencia a la XXVII Escuela de Verano 2017 denominada "Sonqonchismanta Yachaschispa". Quienes solicitan auspicio. A conocimiento.
- Oficio Circular N°002-2017-VR.AC. dando a conocer el Reglamento para el otorgamiento de Licencias de docentes de la UNSA. A conocimiento.
- Oficio N°059-2017-CER-SUTE-AQP, invitando a los actos conmemorativos por los 33 años de la desaparición física del profesor Horacio Zeballos Gámez.

C. CORRESPONDENCIA REMITIDA

- Oficio N°055-2017-FCE, al Sr. Rector, en Referencia al Oficio N° 020-2017-GRA/GREA-DUGEL-LUC; dando a conocer que en sesión de Consejo de Facultad de fecha 23 enero del año 2017, se acordó aprobar y efectuar el Convenio de Contrato de Plazas Docentes con la Unidad de Gestión Educativa Local La Unión- Cotahuasi (UGEL – La Unión Cotahuasi) dirigido a estudiantes del 5to. Año de la Facultad de Ciencias de la Educación, para su aprobación y trámite correspondiente.
- Oficio N°056-2017-FCE, dirigido a la Dirección de Formación Académica, comunicando que en la Facultad de Ciencias de la Educación, se llevarán a cabo los cursos de verano.
- Oficio N°059-2017-FCE, dirigido al Director del Departamento de Educación, comunicando que para el Año académico 2016-C, se requiere de profesor para la asignatura de Estadística Educativa.
- Oficio N°060-2017-FCE, dirigido al Director del Departamento Académico de Matemática, requiriendo profesores para las asignaturas de Matemática I y II-, concernientes a los cursos de verano.



- Oficio N°062-2017-FCE, de la Dra. Fabiola Talavera Mendoza, en relación al requerimiento de aula, para la ejecución del Proyecto de Ciencia Activa II Fase. Se le solicita nos haga llegar el cronograma de trabajo.
- Oficio N°064-2017-FCE, dirigida al Dr. Angel Mogrovejo Flores, solicitando que remita la información requerida, según Oficio N°965-2016-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEI y Decreto N°0007-2017-SG-UNAS; Anexo 1A del Programa de Segunda Especialidad –Región Apurímac-UGEL: Andahuaylas-Abancay.
- Oficio N°065-2017-FCE, dirigido a la Dirección de Coordinación y Supervisión Académica, remitiendo los requisitos para la apertura del semestre 2017-A.
- Oficio N°067-2017-FCE, a la Lic. Tatiana Durand Flores, Docente del Departamento Académico de Literatura y Lingüística, haciendo extensiva las felicitaciones y reconocimiento por su proyecto "Biblioteca Digital y Física de Aula" y haber gestionado la donación de libros en francés ante la Embajada de Francia en el Perú, los cuales servirán para la formación académica de nuestros estudiantes de la especialidad de idiomas.
- Oficio N°068-2017-FCE, al Señor Patrick Bosdure, Consejero de Cooperación y Acción Cultural de la Embajada de Francia en el Perú-Lima, agradeciendo por la donación de 261 libros especializados en didáctica del francés como lengua extranjera.
- Oficio N°070-2017-FCE, al Dr. Angel Mogrovejo Flores, Coordinador General de los Programas de Segunda Especialidad, en REF.: Decreto rectoral N° 018-2017-R, solicitando remitir la información requerida.
- OFICIO N°071-2017-FCE, Mg. Klinge Villalba Condori; Coordinador General CITIE, pidiendo considere las observaciones y prosiga con el trámite administrativo indicado por la Subdirectora de Logística.
- Oficio N°072-2017-FCE, al Director del Departamento académico de Educación, solicitándole recomendar y comunicar a los docentes que hacen uso de los ambientes de la Facultad, que están en la responsabilidad de custodiar los equipos y enseres que se encuentran en el aula donde dictan los cursos que se le asignan.
- Oficio N°074-2017-FCE, a la Dirección Universitaria de Formación Académica, solicitando modificación de notas que por error de digitación de los docentes se ingresaron al sistema académico.
- Oficio N°075-2017-FCE, a la Vicerrectora Académica, comunicando que en el Programa de Complementación Universitaria, no existe el trámite de Constancia de Conformidad de Egreso del Grado de Bachiller.
- Oficio N°077-2017-FCE, al Secretario General, haciendo llegar documentación del Departamento Académico, en relación a la solicitud de doña María del Carmen Cordova Martinez.





- Oficio N°078-2017-FCE, al Secretario General, comunicando que en la Unidad de Post-Grado no se ofrece diplomados en derecho ni en ninguna otra especialidad.
- Oficio N°081-2017-FCE, Al Director de Formación Académica, haciendo llegar el avance lectivo mensual.
- Oficio N°092-2017-FCE, a la Vicerrectora Académica, haciendo llegar la documentación en relación al Concurso de Docentes de Mérito y Oposición a plazas docentes para Nombramiento.
- Oficio N°097-2017-FCE, al Secretario General, comunicando que en la facultad no se están dictando diplomados ni cursos, desde inicio de la gestión del Decano (e) a la fecha.
- Oficio N°102-2017-FCE, al Sr. Rector, haciendo llegar el Oficio N°001-2017-PROSEDEIPRI-UNSA, remitido por el Dr. Angel Mogrovejo Flores, Coordinador General del Programa de Segunda Especialidad en Didáctica de la Educación Inicial y Didáctica de la Educación Primaria-Convenio MINEDU-U.N.S.A. 2013-2015.
- Oficio N°103-2017-FCE, al Director de la Oficina de Admisión de la Universidad Nacional de San Agustín, haciendo llegar cuadro de Vacantes Proceso de Admisión 2018 de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Oficio N°110-2017-FCE, al Sr. Rector, remitiendo el Oficio N°009-2017-PROSEDEIPRI-UNSA, remitido por el Dr. Angel Mogrovejo Flores, Coordinador General del Programa de Segunda Especialidad, en relación a la información del Ministerio de Educación.
- Oficio N°111-2017-FCE, al Sr. Rector, remitiendo el Oficio N°010-2017-PROSEDEIPRI-UNSA, remitido por el Dr. Angel Mogrovejo Flores, Coordinador General del Programa de Segunda Especialidad, en relación a la responsabilidad de cumplir con los compromisos que se derivan de la labor de los especialistas.
- Oficio N°111-2017-FCE, al Director General de Administración, solicitando autorización para el pago de Planillas del personal participante en el Programa de Asesoramiento de Investigación a Docentes Egresados del Programa de Complementación Académica y Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Oficio N°115-2017-FCE, al Jefe del Órgano de Control Institucional, se comunica el requerimiento de pago de deuda pendiente del excoordinador Dr. Angel Mogrovejo Flores a favor de la I.E. 55006 de Andahuaylas.
- OFICIO N°117-2017-FCE, a la SUBDIRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO –UNSA haciendo llegar los listados de los alumnos matriculados en los Cursos de Verano en la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Oficio N°120-2017-FCE, al Jefe del Órgano de Control Institucional, remitiendo copia de una queja enviada por una comisión integrante de sede Andahuaylas que demanda correctivos en trámite.



- OFICIO N°121-2017-FCE, al Sr. Rector, solicitando Publicación Convocatoria 2017- Unidad de Segunda Especialización-FCE.
- OFICIO N°122-2017-FCE, al Sr. Rector, solicitando Publicación Convocatoria 2017- Programa de Complementación Universitaria.
- OFICIO N°132-2017-FCE, UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CAYLLOMA, haciendo llegar la relación de estudiantes del Quinto Año de la Especialidad de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, seleccionadas según ranking 2015 para la adjudicación de Plazas del Nivel de Inicial en la UGEL Caylloma.
- OFICIO N°133-2017-FCE, a la Directora UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL LA UNION – COTAHUASI haciendo llegar la relación de estudiantes del Quinto Año de la Facultad de Ciencias de la Educación, seleccionados según ranking 2015 para la adjudicación de Plazas en la UGEL La Unión – Cotahuasi.
- Oficio N°136-2017-FCE, a la Decana de la Universidad Católica del Perú-Lima, indicándole que el Rectorado ha autorizado el uso del logo de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa para las actividades de la Red Kipus Perú.
- Oficio N°137-2017-FCE, a la Dirección de Formación Académica, remitiendo la documentación para el cierre de los cursos de verano del periodo 2016-C.

D. INFORMES

- La profesora Olga Alejandro Oviedo que los alumnos que por convenio fueron a la UGEL-CAYLLOMA algunos sean retirados por no contar con las facilidades del caso.
- El Sr. Decano hace conocimiento al consejo que para monitorear a los alumnos que fueron al convenio con la UGEL-LA UNION propone al profesor Gerber Perez, quien cumplirá la función de supervisión de las practicas pre-profesionales y asesor de los proyecto de investigación. Se aprueba.
- La profesora Melina Alejandro informa que se ha procedido a realizar la distribución de los practicantes del cuarto y quinto año a las diferentes instituciones de la región.
- El Sr. Decano informa que para la convalidación de prácticas pre-profesionales se debe exigir el contrato de trabajo, boletas de pago y la verificación por parte de la oficina de prácticas, sobre la permanencia en I.E. Se aprueba.
- El profesor Emilio Guerra hace conocimiento que por encargo de estudios generales se ha nombrado una comisión entre los profesores que dictan la asignatura: Metodología del Trabajo Intelectual Universitario, la misma que está integrado por los docentes: José Samalvides Flores, Giuliana Feliciano Yucra, Eva Ponce Vega y Víctor Rivera Flores.
- La profesora Melina Alejandro hace conocimiento que la oficina de prácticas pre-profesionales se va a trasladar a su nuevo ambiente ubicado en el tercer piso del pabellón A.
- El Dr. Walter Fernández pone de conocimiento que el material de escritorio sobrante del PRONACAF que dirigió es donado a la Facultad para el uso de todos sus integrantes.

- El Sr. Decano informa sobre el programa de tutoría que aparte del profesor tutor se debe contar con dos estudiantes para conformar el Comité de Tutoría del Aula
- El Sr. Decano informa que se ha aprobado el Reglamento de Movilidad Estudiantil del Consejo Universitario, para que los alumnos puedan participar en eventos internacionales.
- La Srta. Gestora Administrativa hace de conocimiento que ha llegado computadoras y una fotocopiadora las que están al servicio de la facultad y se tiene proyectado el cambio de pisos en todos los ambientes.

E. PEDIDOS

- La Srta. Gestora pide que se extienda un documento de felicitación a la comisión del Proyecto de Implementación de laboratorios. Se aprueba y se ratifica a dicha comisión.

F. ORDEN DEL DÍA

a) GRADOS Y TÍTULOS

Se aprueba:

SEGUNDA ESPECIALIDAD:

1. CCOHAQUYIRA CRUZ, RINA
2. COSI MENDOZA, WILLY ARMANDO
3. FLORES CRUZ, HUGO LUIS
4. HUAMAN MEDINA, DANIELA
5. LLANQUECHA JIMENEZ, SANDRA SONIA
6. LLOQUE BORDA, RODY ELVIS
7. MAMANI FLORES, VILMA
8. PILCOMAMANI CUEVA, SANDRA YOVANNA
9. TORCAGUA CASANI, JUAN ENRIQUE
10. TORRES PALOMINO, DINA ELENA
11. URQUIZO GONZALES, GRETTEY ENITH

LICENCIADOS:

1. CACERES RUIZ, HEIDY STEFANY
2. CHAMBI HUAMANI, JENIFER
3. CHOQUE LUNA, LUZ MARINA
4. CHOQUE QUISPE, NELLY LEUCADIA
5. DEZA GOMEZ, VERONICA DAMARIS
6. FLORES ROJAS, LUZ DELIA
7. GALLEGOS DIAZ, NAOKO DESIRE
8. GOMEZ CHAHUA, MILTON
9. LAGUNA QUINTANO, CANDELARIA ELIZABETH
10. MAMANI MAMANI, LUCIO SAUL
11. MEDINA GOMEZ, FREDY ERLY
12. MENACHO PARI, LUZ GRISELDA
13. PAREDES ÑAUPA, YURI
14. QUISPE CHOQUEHUANCA, WILMA MARIBEL
15. QUISPE GONZALES, JORGE EDMUNDO
16. QUISPE JACHO, RUDY JOSE
17. SALAZAR ZAVALA, MARIA LIZBETH
18. SOTELO CASTRO, BRISEIDA DANITZA
19. SUCASACA ARIAS, RAQUEL FELICITAS





20. TICONA MAMANI, ELIANA DORIS
21. ZAA HUALLPA, ARTURO

BACHILLERES.-

REGULARES:

1. CANO YDME, ANA MILAGROS
2. LUQUE QUISPE, FIDEL EVAN
3. MORRON SALAZAR, LIZBETH YESSNIA

COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA:

1. ALVAREZ VARGAS, GLORIA
2. ANCCO QUISPE, GLORIA BETTY
3. APAZA GOMEZ, NORMA
4. CANAZA PROVINCIA, ARACELI
5. COAGUILA VELASQUEZ, DAYANA DAYSI
6. GALLEGOS QUISPE, LIZBETH VERONICA
7. GOMEZ SOPA, MARIA IRENE
8. HERNANI MONTERROSO, EDBY ROXABA
9. HUAMAN MAMANI, EDGAR NICOLAS
10. MERMA SERRANO, MARTIN
11. MEZA OCSA, ROBERTO EMILIO
12. PACHAO DIAZ, ERIKA VANESA
13. QUENTA VELA, MERCEDES MARIA LUISA
14. SALAS QUISPE, YUDIT
15. SANTOYO CHALCO, MARIA ESPERANZA
16. SENCIA LLACHU, SONIA
17. TAMAYO DAVALOS, BETHINY ORIETTA
18. VARGAS YUCRA, JOHANY MARION

COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA:

1. ABIEGA MALLMA, LIDIA
2. ALLASO TORRES, YOVANA OLGA
3. CARNERO EGUILUZ, LEYLA DANISA
4. CHIPANA TAPIA, YURY VITERBO
5. CHUQUICOTA TTITO, JEAN CARLO
6. COLQUEHUANCA PUMA, LUZ MARY
7. CORNEJO CORNEJO, ELISA BIANCA
8. DE LA CRUZ ARIAS, VERONICA
9. FERNANDEZ ROSAS, MARIA EUFEMIA
10. HUALLPA BELLIDO, FREDDY DARWIN
11. HUANQUI BEDREGAL, ERIKA MELANIA
12. HUARCAYA ALVAREZ, JUANA VIRGINIA
13. HUISA QUISPE, LISSEP GIMENA
14. JUAREZ CHIRE, NORA NELIDA
15. KALI APAZA, ALBINO
16. LLERENA ARRATEA, LUCY VANESSA
17. MACHACA MACHACA, ELIZABETH
18. MAGUIÑA DEL CASTILLO, LUZ MABEL
19. MAMANI MAMANI, ELENA RUTH

20. MAYHUA SUAREZ, JOHN
21. QUISPE MAMANI, BERTHA MARCIA
22. QUISPE MAMANI, LOURDES LIA
23. QUISPE QUISPE, DINA
24. RAMOS HERRERA, ENAIDA
25. REVILLA FERNANDEZ, MARIANELA FAUSTINA
26. RIMACHI GUEVARA, VICTOR
27. RODRIGUEZ URBIOLA, ISTVANNE ALAIN
28. SAGUA MALLEA, RICARDO
29. TAMAYO SAVALOS, TANIA VERONICA
30. TEJADA MANRIQUE, DEYSI ESMIT
31. URQUIZO SALHUA, NATALI VANESSA
32. VALENCIA HANCCO, VIRGINIA
33. VARGAS CHOQUE, TOMASA ISELA
34. VEGA /, MIGUEL ANGEL
35. VENTURA BAUTISTA, ALAN HIPOLITO
36. VILCA AGUILAR, DOLORES JUANA
37. VILCA QUISPE, MARIA ANGELA
38. ZANABRIA CAMA, MARIA ISABEL

b) RENDICIÓN DE CUENTAS DE COMISIONES ESPECIALES:

- Se acuerda solicitar a las diferentes comisiones, programas y unidades que emitan un informe académico y económico de las actividades realizadas en el año 2016.

c) INICIO DEL AÑO ACADEMICO

- El Secretario Académico informa que falta distribuir para el curso de Metodología del Trabajo Intelectual Universitario 87 horas, por lo que se debe solicitar la contratación de docentes para no tener interferencias en el inicio del año académico 2017.

Siendo las trece horas del mismo día se dio por finalizada la sesión.





SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON FECHA 27 DE ABRIL DEL AÑO 2017.

Siendo las 11:00 a.m. del día 27 de abril del año dos mil diecisiete, se reunieron los señores integrantes del Consejo de Facultad, con la asistencia de los docentes: Luis Cuadros Paz, Enrique Valderrama Chauca, Emilio Guerra Cáceres, Olga Melina Alejandro Oviedo, Reinaldo Rosas Valdivia y los alumnos miembros del Tercio Estudiantil: Hugo Calcín Vilca, Lesther Arosquipa Ponce, Carmen Valeria Zamata Leo, con la inasistencia justificada del Dr. Pedro Vera Álvarez y el estudiante Joel Castro Huanca; se contó con la presencia en calidad de invitado del Dr. Walter Fernández Gambarini, Director del Departamento Académico de Educación, presidido por el señor Decano(e) de Facultad Dr. Luis Cuadros Paz, con quórum de Reglamento y actuando como secretario, el Secretario Académico el Lic. Emilio Guerra Cáceres, se procedió a tratar la siguiente Orden del Día:

- Talleres
- Grados y Títulos
- Otros.

a) Lectura de Actas

- Se dio lectura al Acta de fecha 27 de marzo. Se aprueba sin ninguna observación.

b) Correspondencia Recibida

- Solicitud de la docente Fancy Rivas Almonte, pidiendo Licencia por incapacidad temporal por los días 28, 29 y 30 de marzo. A conocimiento.
- Oficio Circular N°027-2017-VR.AC., comunicando que el Vicerrectorado Académico, autoriza que se realicen las convalidaciones con el Plan de Estudios anterior al 2017, para que los alumnos no se perjudiquen académicamente. A conocimiento.
- Informe N°002-2017, de la Comisión de la Asignatura General de Metodología del Trabajo Intelectual Universitario, informando la elaboración de la compilación del Texto de Metodología del Trabajo Intelectual Universitario. A conocimiento.
- Oficio N°0045-2017-USE-FCE-UNSA, de la Segunda Especialidad, haciendo llegar el Plan operativo de la Unidad de Segunda Especialidad y formación continua 2017 para su aprobación. Se aprueba.
- Oficio Múltiple N°003-2017-DDJ-GDS, invitación al I Encuentro de Jóvenes Líderes. A conocimiento.
- Oficio Circular N°016-2017-R-UNSA, del Sr. Rector, haciendo llegar el informe Técnico "Análisis de la ocurrencia de fuertes precipitaciones en el Perú-2014". A conocimiento.
- Resolución Rectoral N°910-2017, aprobando el Anexo 1 "Tabla de ponderación para Clasificación a la Movilidad Estudiantil Extraordinaria" y el Anexo 2 "Primera Convocatoria. A conocimiento.
- Cronograma" del Reglamento de Movilidad Estudiantil Extraordinaria para participar en eventos académico nacionales e internacionales. A conocimiento.
- Resolución de Consejo Universitario N°240-2017, en relación a los permisos y licencias, del Reglamento para el otorgamiento de licencias a docentes de la Universidad. A conocimiento.

- Oficio Circular N°05-2017/SDBU-UNSA, de la Subdirección de Bienestar Universitario comunicando los servicios que brinda. A conocimiento.
- Oficio Circular N°034-2017-S.G. del Secretario General, invitando a la reunión de trabajo del 2do Taller del Plan Estratégico. A conocimiento.
- Oficio N°226-2017-DIGA/OFDO, de la Oficina de Desarrollo Organizacional, haciendo llegar el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Organigrama de la U.N.S.A. A conocimiento.
- Oficio N°017-2017-INSA, del Instituto de Salud del adolescente, haciendo llegar información del centro docente asistencial. A conocimiento.
- Oficio Circular N°0014-2017-R, del Sr. Rector, solicitando la remisión de la información académica del consolidado mensual de labor no lectiva por Departamento y el Informe Mensual de Actividades No Lectivas del Docente. A conocimiento y trámite.
- Oficio N°075-2017-OURS-UNSA, de la Oficina Universitaria de Responsabilidad Social, agradecimiento por la colaboración brindada en la Campaña de recolección de víveres para los damnificados de las zonas afectadas. A conocimiento.
- Oficio Circular N°005-2017-DUGESIN-VR.INV, de la Dirección Universitaria de Gestión de la Investigación, comunicando que para viabilizar los eventos propuestos, a realizarse en el marco de la Convención Minera se contacte con el consultor Ing. Pedro Cárdenas. A conocimiento.
- Oficio Circular N° 0012-2017-R, del Rector, en atención al Oficio N°312-2017-OCI/UNSA, sírvanse suspender el envío de la información periódica solicitada del Silencio Administrativo. A conocimiento.
- Solicitud del profesor Klinge Villalba, solicitando subvención para desarrollar pasantía en Instituto Universitario de Ciencias de la Educación. A conocimiento.
- Oficio N°0099-2017-USE-FCE-UNSA, solicitando que se nombre la Comisión Evaluadora de Admisión 2017 a la Unidad de Segunda Especialización y Formación Continua. A conocimiento y trámite.
- Memorándum 012-2017-IDUNSA, del Director del IDUNSA, en relación al uso de Ho Chi Minh, indicando que se prohíbe el ingreso y consumo de bebidas alcohólicas y si hubiera algún deterioro el directo responsable será el Decano, Dr. Luis Cuadros. A conocimiento.
- Oficio N°024-2017-FCE-TE, del Tercio Estudiantil, solicitando autorización para el evento "Bienvenida Cachimbo 2017". A conocimiento.
- Resolución Vicerrectoral N°021-2017-VR.AC. donde se resuelve incorporar al Sr. Gerber Pérez Postigo, a la Comisión de Capacitación de la Dirección Universitaria de Desarrollo Docente. A conocimiento.





- Carta de los delegados y estudiantes de la especialidad de idiomas del primer al cuarto año de la facultad de Educación solicitando la implementación de un aula-laboratorio para la especialidad de idiomas con equipos tecnológicos y servicio de internet. A conocimiento.
- Resolución de Consejo Universitario N°259-2017, ratificando y reconociendo en vía de regularización, la creación y funcionamiento de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- Resolución de Consejo Universitario N°228-2017, suspender la aplicación del Artículo N°9 del Reglamento de Invitación de Docente Extraordinario, Invitado y Visitante, durante el Semestre Académico 2017-I, disponiendo de manera excepcional incorporar a Docentes Invitados para dicho Semestre Académico 2017-I.

c) Correspondencia Remitida

- Oficio N°176-2017-FCE, al Director General de Administración solicitando el uso de dos ambientes del Estadio UNSA, para estudiantes de la Especialidad de Educación Física.
- Oficio N°182-2017-FCE, a la Vicerrectora Académica, solicitando la emisión de una Resolución de Cambio de Especialidad para los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación de acuerdo a la relación adjunta.
- Oficio N°183-2017-FCE, a la Vicerrectora Académica, hacerle llegar la propuesta invitación a docentes para el periodo lectivo 2017-A, de la Facultad de Ciencias de la Educación,
- Oficio N°184-2017-FCE, al Director del Departamento Académico de Educación, reiterándole el pedido del Secretario General, Funcionario Responsable de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, según Decreto N°038-2017-LEY TAIP-SG, sobre el pedido de Don Angel Benito Mogrovejo Flores, quien pide documentación relacionada a la Convocatoria de Docente para Ascensos y Cambio de Régimen 2016., e indicarle que según la Ley de Transparencia, se debe remitir la información y darle trámite cuantas veces sea requerida.
- Oficio N°185-2017-FCE, al Jefe del Órgano de Control Institucional, haciéndole llegar copia del Oficio N°045-2015-PROSEDEIPRI-UNSA, emitido por el Dr. Angel Mogrovejo Flores, Coordinador General del Programa de Segunda Especialidad en Didáctica de la Educación Inicial y Didáctica de la Educación Primaria del Convenio MINEDU-UNSA, comunicando que ha presentado toda la documentación del programa a la OCI; en respuesta a la solicitud hecha por el Decanato de la Facultad, solicitándole al Coordinador del programa que toda la documentación del programa debe estar en custodia de la Facultad y que el material sobrante sea entregado a la Secretaría de Gestión Administrativa de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Oficio N°186-2017-FCE, al Director General de Administración, solicitando autorización para el pago de Recibo por Honorarios del personal de apoyo en el Programa de Asesoramiento de



Investigación a Docentes Egresados del Programa de Complementación Académica y Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación.

- Oficio N°187-2017-FCE, al Secretario General informándole que en la Facultad de Ciencias de la Educación en los años 1990 a 1992 no existió ningún grupo musical llamado "SUKURI" o "SICURI".
- Oficio N°190-2017-FCE, al Dr. Ángel Mogrovejo Flores, comunicándole que el Sr. Rector, solicita que remita copia de toda la documentación del Convenio suscrito con el Ministerio de Educación N°215-2013-MINEDU, de los Programas de Segunda Especialidad y Didáctica de Educación Inicial y Primaria-Región Apurímac, que obra en los archivos, bajo responsabilidad, a la brevedad posible al Órgano de Control Institucional solicitándole también al que remita toda la documentación e informe el lugar donde se encuentran archivada y bajo que custodia.
- Oficio N°191-2017-FCE, al Órgano de Control Institucional, comunicándole los requerimientos de documentos remitidos y recibidos por el Dr. Angel Mogrovejo, Coordinador General de los Programas de Segunda Especialidad y Didáctica de Educación Inicial y Primaria-Región Apurímac.
- Oficio N°198-2017-FCE, al Vicerrectorado Académico, haciendo llegar el listado actualizado de los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Educación para la emisión de la Resolución de cambio de especialidad de acuerdo a la relación que se adjunta.
- Oficio N°200-2017-FCE, a la Vicerrectora Académica, comunicándole que el docente Ponce Valencia, Luís Ernesto, propuesto para el periodo lectivo 2017-A, ha desistido por motivos personales y el Departamento Académico de Educación ha propuesto a la docente QUISPE ORTIZ, RAQUEL JACQUELINE.
- Oficio N°204-2017-FCE, al Rector, indicando que el alumno Kevin Valentino Quipe Apaza, de la Especialidad de Educación Física del Segundo Año en la Facultad de Ciencias de la Educación, se encuentra delicado de salud y está hospitalizado en el Hospital Goyeneche.
- Oficio N°257-2017-FCE, a la Directora de la Segunda Especialización y Formación Continua, dándole a conocer el Nombramiento de Comisión Supervisora y Evaluadora del Proceso de Admisión 2017-Unidad de Segunda Especialización y Formación Continua.
- Oficio N°258-2017-FCE, al Secretario General, informando que se hizo llegar a su Despacho el Oficio N°047-2017-DAE-FCE-UNSA, emitido por el Director del Departamento Académico de Educación, remitiendo los documentos solicitados por don Angel Benito Mogrovejo Flores.
- Oficio N°259-2017-FCE, a la Vicerrectora Académica, solicitando el retiro de la propuesta de invitación a la docente Raquel Jacqueline Quispe Ortiz, Tiempo Parcial 20 Horas, para el periodo lectivo 2017-A.

- Oficio N°260-2017-FCE, al Director General de Administración, solicitando la Contratación de cuatro (04) docentes para la asignatura de Metodología del Trabajo Intelectual Universitario para las diferentes Escuelas del Área de Sociales.-UNSA.
- Oficio N°263-2017-FCE, a la Dirección Universitaria de Formación Académica, informando que en sesión de Consejo de Facultad de fecha 02 de enero del año en curso, se acordó autorizar los cambios de especialidad de las diferentes especialidades de la Facultad de Ciencias de la Educación, quedando sin efecto el acuerdo tomado por el Consejo de Facultad en el año 2016.
- Oficio N°264-2017-FCE, a la Vicerrectora Académica, informando que en sesión de Consejo de Facultad, se acordó autorizar los cambios de especialidad de las diferentes especialidades de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Oficio N°267-2017-FCE, al Director General de Administración, haciendo llegar la información de la Directora de la Unidad de Investigación en donde informa la relación de docentes de la Facultad, que no registran ninguna actividad de investigación en el semestre académico 2016-II.
- Oficio N°268-2017-FCE, a la Subdirectora(e) de Bienestar Universitario, solicitando la habilitación de servicios higiénicos y duchas en los módulos de Ho Chi Minh para los estudiantes de Educación Física-FCE.
- Oficio N°273-2017-FCE, a la Vicerrectora Académica, haciendo llegar la Propuesta de invitación a docentes para el periodo lectivo 2017-A, para Estudios Generales, hecha por el Departamento Académico de Educación.
- Oficio N°275-2017-FCE, al Secretario General, haciendo llegar la información del Director del Programa de Complementación Universitaria en relación al Decreto N°037-2017-LEY TAIP-SG, remitiendo la información requerida por Don Jesús Arturo Portilla Valdivia.
- Oficio N°276-2017-FCE, a la Vicerrectora Académica, comunicándole el cambio de especialidad de los alumnos, cambios que fueron procesados durante el mes de marzo haciendo un total de 55 cambios; denegando el cambio de especialidad de dos estudiantes, dichos cambios obedecen a solicitud expresa de los estudiantes, solicitando se sirva emitir la resolución de autorización.
- Oficio N°278-2017-FCE, al Presidente del Comité Electoral Universitario, solicitando información sobre las competencias y funciones ejercidas por el Profesor Ángel Mogrovejo Flores, como miembro de la Asamblea Universitaria.
- Oficio N°280-2017-FCE, al Presidente de la Comisión de Fiscalización, remitiendo la Información en REF.: Oficio Circular N 001-2017-C.F./UNSA.



- Oficio N°281-2017-FCE, al Secretario General, remitiendo información requerida según Decreto N°052-2017-LEY TAIP-SG, solicitud de Acceso a la información Pública presentada por don Jorge Hipólito Ampuero Gonzales, quien pide información de alumnos titulados.
- Oficio N°282-2017-FCE, a la Subdirección de Recursos Humanos, solicitando información de los profesores Angel Mogrovejo, Arturo Portilla y Maria del Carmen Cordova.
- Oficio N°286-2017-FCE, a la Vicerrectora Académica, informándole que el Director del Departamento Académico de Educación, ha solicitado cuatro Plazas de Metodología del Trabajo Intelectual Universitario, para concurso de Contratación de Docentes con Recursos asignados por el MINEDU.

d) Informes

El decano informa de las plazas que van a ser consideradas por invitación y están referidas a estudios generales.

e) Pedidos

No hubo.

f) Orden Del Día

- Talleres

El Sr. Decano informa que se han aperturado los talleres de danza, coro y estudiantina, teatro e idiomas (Portugués). Se acuerda hacer la convocatoria correspondiente a los estudiantes de la Facultad.

- Grados y Títulos

Se aprueba.

SEGUNDA ESPECIALIDAD.-

1. AGUILAR LOZANO, MARTHA
2. CACERES CANQUI, ROSA MARIA
3. CERVANTES LEON, LOURDES
4. CONDORI FLORES, MARIA INES

LICIENCIADOS:

1. ARAGON DUARTE, MAYA CRISTEL
2. CHIPANA APAZA, DEMETRIO
3. CONDORI MEJIA, LOURDES MARIA
4. CONDORI MERCADO, ELIANA MILAGROS
5. GORDILLO CARPIO, ANGELA JULIA
6. LEON APAZA, MARA IMELDA
7. LUQUE HUAYAPA, SAYDA
8. MANRIQUE GODOY, STALIN HECTOR
9. MENDOZA RAMOS, BEATRIZ
10. QUILCA BENITES, YESENIA
11. SUCA PATIÑO, BETTY ROCIO

BACHILLERES.-**REGULARES:**

1. SARAZA CAHUANA, MOISES
2. CACYA MAMANI, JOEL PABLO

COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA

1. AGUILAR LOZANO, MARTHA
2. APAZA ESCOBAR, RUTH RAQUEL
3. BARRIONUEVO POLANCO, ARTURO
4. BASURCO QUISPE, TERESA LUCILA
5. CACERES CANQUI, ROSA MARIA
6. CHACNAMA CHALLA, ROSA
7. CRUZ TAPIA, MARIA DEL CARMEN
8. DIAZ SALAS, PILAR AMERICA
9. GOMEZ PERALTA, ELEANA AMPARO
10. GONZALES FLOREZ, LICELITH
11. JARA CASTELLANOS, HILDA MARIA
12. MAMANI FLORES, VILMA
13. MONTES QUIJIA, EFRAIN MANUEL
14. NEYRA CHAVEZ, JUDIT YOBANA
15. PAREJA DELGADO, ELGA
16. QUISPE QUICO, HECTOR FREDI
17. REVILLA SALAZAR, LUZ NAN
18. RODRIQUEZ ZEGARRA, DULA LUCY
19. VALDIVIA NUÑEZ, OMAR JINMY
20. VELASQUEZ LLANO, LUCILA
21. VELASQUEZ NINA, PATRICIA CLAUDIA
22. ZAMBRANO VASQUEZ, PATRICIA
23. ZEGARRA SILVA, MARIZA
24. ZELA CHOQUECALLATA, SONIA BEATRIZ

COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA:

1. ALCCA CCAHUA, OLIVIA
2. ATAMARI MAQUERA, VERONICA MARTINA
3. BERNEDO PAREDES, CESAR IVAN
4. CCORI LAZARTE, RUTH LAJJAIDA
5. CRUZ RAMOS, CASILDA
6. HINOJOSA TALAVERA, FERNANDO MARTIN
7. MARROQUIN ALFARO, ANALI ROSARIO
8. MONROY CENTENO, ANA FIORELA
9. NINA VENTURA, EDITH DEYSI
10. PROVINCIA YNGA, DALILA RAQUEL
11. QUISPE YAGUNO, JIMENA ALICIA
12. RODRIGUEZ COLQUE, MARTHA
13. VALENCIA ACCO, LILIANA ANGELICA

g) Otros

- Ayudantía de cátedra, se aprueba realizar la convocatoria para ayudantía de cátedra previa elaboración del reglamento respectivo.
- Complementación Universitaria, se acuerda que se tiene que comunicar a los alumnos que recogieron el diploma de bachiller que deben devolverlo por cuanto no cumplen con los trámites respectivos.

Siendo las 13:00 horas del mismo día se dio por finalizada la sesión.



SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON FECHA 09 DE JUNIO DEL AÑO 2017.

Siendo las 11:30 a.m. del día 09 de junio del año dos mil diecisiete, se reunieron los señores integrantes del Consejo de Facultad, con la asistencia de los docentes: Luis Cuadros Paz, Enrique Valderrama Chauca, Emilio Guerra Cáceres, Olga Melina Alejandro Oviedo, Reinaldo Rosas Valdivia y los alumnos miembros del Tercio Estudiantil: Hugo Calcín Vilca, y Carmen Valeria Zamata Leo, con la inasistencia justificada de los estudiantes Lesther Arrosquipa Ponce y Joel Castro Huanca; se contó con la presencia en calidad de invitado del Dr. Walter Fernández Gambarini, Director del Departamento Académico de Educación, presidido por el señor Decano de Facultad Dr. Luis Cuadros Paz, con quórum de Reglamento y actuando como secretario, el Secretario Académico el Lic. Emilio Guerra Cáceres, se procedió a tratar la siguiente Orden del Día:

- Funcionamiento de Talleres Extracurriculares
- Grados y Títulos
- Otros.

A. Lectura de Actas

Se dio lectura al Acta de fecha 27 de abril. Se aprueba sin ninguna observación.

B. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Carta de la Vicerrectora Académica, expresando una felicitación especial por su reciente designación como Decano electo de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Oficio Circular N°005-2017-OUC-UNSA, del Jefe de la Oficina Universitaria de Calidad, quien comunica que se va realizar la inscripción para la acreditación ante el SINEACE, solicita información. A conocimiento.
- Resolución de Consejo Universitario N°388-2017, aprueba el Reglamento de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- Oficio Circular N°0029-2017-R, del Sr. Rector, hace de conocimiento que la Presidenta del Consejo de Ministros establece un conjunto de medidas de simplificación administrativa que implica la eliminación de los requisitos o prohibición de la exigencia de documentación es de aplicación inmediata, independiente al inicio del proceso de actualización de los TUPA de cada entidad. A conocimiento.
- Oficio N°902-2017-R, del Rectorado, manifestando que la III División del Ejército invita a una delegación de estudiantes de la UNSA para participar en una Parada Militar por el CXXXVII Aniversario de la Batalla de Arica y Renovación de Juramento de Fidelidad a la Bandera.
- Oficio N°0175-2017-USE-FCE-UNSA, de la Directora de la Unidad de Segunda Especialidad, hace llegar la relación de los ingresantes de proceso de Admisión 2017 para su validación en el Consejo de Facultad y posteriormente en el Consejo Universitario. A conocimiento y trámite.
- Oficio N°514-2017-FFH, del Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades solicitando informar si el curso de Portugués forma parte del Plan de Estudios o Malla Curricular. A conocimiento y trámite.
- Oficio N°012-2017-UI-FCE, de la Directora de la Unidad de Investigación, comunicando los procesos, las fichas de registro y esquemas correspondientes para la Investigación Formativa, Investigación Básica y Aplicada y Producción Intelectual. A conocimiento.
- Oficio N°3184-2017-SDRH, de la Subdirectora de Recursos Humanos, hace llegar la Resolución Final N°13-2017, sobre la sanción de Destitución al servidor docente Jorge Hipólito Ampuero Gonzales y la Suspensión por el plazo de 30 días naturales a las servidoras docentes Rocio Edith Manchego Carnero y Giuliana Feliciano Yucra. A conocimiento.
- Oficio Circular N°058-2017-VR.AC., de la Vicerrectora Académica, comunicando que la Oficina de Estudios Generales, ha organizado el "Primer Taller de Capacitación Docente para Estudios Generales", solicitando brinden las facilidades necesarias, a los docentes que tienen a su cargo Asignaturas de Estudios Generales. A conocimiento.
- Oficio N°086-2017-DAE-FCE-UNSA, del Director del Departamento de Educación remitiendo solicitud de la profesora Fancy Rivas, quien pide licencia por enfermedad del 02 de junio al 01 julio. A conocimiento y trámite.

- Resolución de Consejo Universitario N°355-2017, autorizando a los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación, el cambio de especialidad. A conocimiento.
- Oficio N°3090-2017-SDRH, de la Subdirectora de Recursos Humanos, comunicando que el Servidor Administrativo Sr. Reynaldo Alí Gómez, renuncia a la Oficina Universitaria de Calidad y solicita su retorno a la Facultad de Ciencias de la Educación, requiriendo el informe al cargo y funciones que se asignarán al referido servidor.
- Oficio Circular N°0030-2017-R, del Rectorado, aprobación de Formatos de Consolidado mensual de labor no lectiva por Departamento e Informe Mensual de Actividades de Labor No Lectiva del Docente. A conocimiento.
- informe N°098-2017-UPG-FCE, del Director de la Unidad de Post-Grado, en relación al proveído N°163-2017-FCE, identificación de las autoridades que generaron el problema. A conocimiento y trámite.
- Oficio Múltiple N°825-2017-R, del Rector en relación al Oficio N°641-2017-OCI/UNSA, precisiones respecto a la asistencia y permanencia de personal docente y administrativo de la Universidad. A conocimiento.
- Oficio Múltiple N°001-2017/CEPRUNSA-2018, del Director del CEPRUNSA, comunicando de una feria de orientación vocacional y solicitando designar 2 personas, para brindar información referente a su especialidad, pudiendo ser docentes o estudiantes. A conocimiento.
- Oficio N°147-2017-USE-FCE-UNSA, de la Directora de Segunda Especialidad, comunicando el cronograma de la especialidad de Computación e Informática Educativa-Primer Semestre 2017, en la Unidad de Segunda Especialidad y Formación Continua de la Facultad de Ciencias de la Educación. A conocimiento y trámite.
- Oficio Múltiple N°824-2017-R, del Rector, en relación al Oficio N°639-2017-OCI/UNSA, hace recuerdo la vigencia de la Ley Nro30057 y el Art.213 de su Reglamento, se de cumplimiento a la Ley en concordancia con el Decreto Legislativo Nro.1243 de 21 de octubre del 2016, adoptando las medidas preventivas y/o correctivas al respecto. A conocimiento.
- Oficio N°599-2017-DGAD, del Director General de Administración, remitiendo el Oficio N°347-2017-ODO-DIGA-UNSA, de la Jefa(e) de la Oficina de Desarrollo Organizacional, propuesta de pagos del Programa de Asesoramiento de investigación requiere ser evaluado y aprobado por Consejo Universitario a través de una resolución. A conocimiento.
- Oficio Circular N°052-2017-VR.AC., de la Vicerrectora Académica, haciendo llegar un reconocimiento especial a los integrantes de la Comisión Académica de la Facultad, por la presentación oportuna del Nuevo Currículo. A conocimiento.
- Oficio Circular N°051-2017- VR.AC., de la Vicerrectora Académica, adjunta Oficio N°411-2017-OUIS-UNSA, del Jefe de la Oficina Universitaria de Informática y Sistemas de la Evaluación de los docentes adscritos a la Facultad correspondiente al periodo 2017-A. A conocimiento.

- Oficio N°056-2017-MINEDU/VMGP-DIGESU-DICOPRO, del Director(e) de la Dirección de Coordinación y Promoción de la Calidad de la Educación Superior Universitaria; en el marco de lo establecido en la "Norma Técnica para la solicitud, evaluación, asignación y gestión de recursos para la contratación de personal docente en las universidades públicas para el año 2017". A conocimiento.
- Oficio Circular N°001-2017-LEY TAIP-S.G., del Secretario General, funcionario responsable de la Ley de Transparencia y acceso a la información, solicita remitan en forma oportuna la información pública que se les requiera dentro de los plazos previstos. A conocimiento.
- Oficio Circular N°043-2017-SG-UNSA, del Secretario General, Ley N°27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, Ref.: Oficio N°566-2017-OCI/UNSA; precisando el principio de reserva, "n) La reserva, por cuyo Mérito se encuentra prohibido que durante la ejecución del control se revele información que pueda causar daño a la entidad, a su personal o al Sistema, o dificulte la tarea de este último". A conocimiento.
- Oficio Circular N°043-2017-SG-UNSA, del Secretario General, manifestando que el Ministerio de Educación aprueba los "Lineamiento para la implementación Progresiva de la Bonificación Especial del Docente Investigador" deberán hacerlos extensivos a la Comunidad Universitaria. A conocimiento.
- Oficio Múltiple N°005-2017-SDRH, de la Subdirectora de Recursos Humanos, hace de conocimiento que se designó al Servidor Administrativo Fredi Jilahuallanca Arapa, como Jefe de la Oficina de Control Administrativo Docente de la Subdirección de Recursos Humanos, a fin de coordinar y dar todas las facilidades para el cumplimiento de las actividades de supervisión. Se acuerda solicitar al Consejo Universitario sobre las funciones que cumpliría el Director del Departamento.
- Directiva para el diseño de horarios de la labor lectiva de los docentes, del Vicerrectorado Académico-Dirección Universitaria de Formación Académica. . Se acuerda solicitar a la Vicerrectora nos permita excepcionalmente no cumplir la norma para la distribución horaria en la Facultad.
- Resolución Rectoral N°1445-2017, rectificando el séptimo considerando de la Resolución de Consejo Universitario N°326-2017, "Reglamento del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional de San Agustín así como su cronograma de Elecciones Estudiantiles, para representantes ante el Consejo Universitario, siendo lo correcto *"Reglamento de Elecciones Estudiantiles, para representantes ante el Consejo Universitario periodo 2017-2019, así como su Cronograma"*. A conocimiento.
- Oficio N°0246-2017-SG-OGYT, del Jefe (e) de la Oficina de Grados y Títulos, solicita atención y asistencia a la observación hecha por la SUNEDU, sobre los Diplomas emitidos indebidamente por el curso de Complementación Académica, requiere con urgencia que pueda convocar a los

- comprendidos, a devolver los Diplomas. A conocimiento al Programa de Complementación Universitaria.
- Oficio N°150-2017-OURS-UNSA, del jefe de la Oficina Universitaria de Responsabilidad Social, cita a los nuevos asistentes administrativos de las Unidades de Proyección Social y Extensión Universitaria, a una reunión de inducción. A conocimiento.
 - Oficio Múltiple N°669-2017-R, del Sr. Rector, donde da a conocer las precisiones respecto al Estatuto de la Universidad, se estaría incumpliendo la normativa referido a la calidad de docentes extraordinarios e invitados que regula el Estatuto de la Universidad. A conocimiento.
 - Solicitud del Profesor Gerber Pérez Postigo, comunicando cronograma de viajes a la Provincia de la Unión, para dictar el curso de "Seminario de Tesis I" a los alumnos practicantes. A conocimiento.
 - Resolución de Consejo Universitario N°315-2017, Aprobando las 21 Líneas de Investigación acreditadas con más de uno y hasta 4 Proyectos de Investigación Básica y Aplicada. A conocimiento.
 - Resolución de Consejo Universitario N°279-2017, autorizando el otorgamiento del Título Profesional de "Licenciado en Educación" para los Bachilleres del Programa de Complementación Académica y Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNSA que aprueben una tesis. A conocimiento.
 - Resolución de Consejo Universitario N°273-2017, Declarar que los Responsables de liderar el Proceso de Acreditación son los Directores de Escuelas, y los Decanos de Facultad, cuando solo tienen una Escuela Profesional a su cargo; ello bajo la conducción de la Oficina Universitaria de Calidad-Oficina de Acreditación. A conocimiento.
 - Solicitud del Mg. Klinge Villalba Condori, pide permiso para charla de difusión de pasantía a Cuba. Se acuerda atender el pedido.
 - Resolución de Consejo Universitario N°183-2017, anula y deja sin efecto la Resolución de Consejo Universitario N°095-2017, de fecha 01 de febrero del año en curso, en mérito a la Resolución de Consejo Universitario N°260-2013 Del 28 de mayo del 2013. (Convenio de Cooperación Interinstitucional N°215-2013-MINEDU entre el Ministerio de Educación y la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa). A conocimiento.
 - Oficio N°151-2017-IDUNSA, del Director del Instituto del Deporte Universitario, comunicando que el Campo del Estadio de la UNSA, viene recibiendo un trabajo estricto de mantenimiento y conservación para el partido de la Selección Absoluta de Perú vs. Jamaica, motivo por el cual está prohibido su uso. Conforme a lo solicitado se adjunta el horario que se le otorgará el uso. A conocimiento.
 - Oficio N°176-2017-CI-UNSA, del Director del Centro de Idiomas, pide apoyo autorizando la apertura de grupos de inglés en cada Facultad. Se acuerda atender el pedido.

- Oficio N°118-2017-D-CEBE"NSP"-SAANEE, de la Directora del Centro de Educación Básica Especial "Nuestra Señora del Pilar", hace llegar el proyecto "Talleres de adaptaciones curriculares para fortalecer el aprendizaje de estudiantes con discapacidad visual incluidos en Instituciones Educativas de Básica Regular de la Región Arequipa", solicita establecer convenio. Pase a la Comisión respectiva.
- Oficio N°022-2017-EEGG, de la jefa de la Oficina de Estudios Generales, haciendo llegar la invitación al Taller de Capacitación de Estudios Generales. A conocimiento.
- Oficio Circular N°061-2017-VR.AC., de la Vicerrectora Académica, solicita informar sobre el Simulacro de Sismo realizado en la Facultad el día 31 de mayo del año en curso.
- Oficio N°031-2017-OLI-UNSA, del Jefe de la Oficina de Licenciamiento, se han encontrado 50 observaciones de Condiciones Básicas de Calidad-SUNEDU, solicitando subsanar las observaciones a la brevedad posible. Pase al Comité de Calidad.
- Reglamento General de Ayudantías, del Vicerrectorado Académico. A conocimiento.
- Resolución de Consejo Universitario N°270-2017, aprueba el Convenio de Contrato de Plazas Docentes en la UGEL Caylloma a estudiantes del 5to. Año de la Facultad de Ciencias de la Educación y la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. A conocimiento.
- Resolución de Consejo Universitario N°260-2017, aprueba el Convenio de Contrato de Plazas Docentes en la UGEL LA UNIÓN -COTAHUASI a estudiantes del 5to. Año de la Facultad de Ciencias de la Educación y la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. A conocimiento.

C. CORRESPONDENCIA REMITIDA

- Oficio N°287-2017-FCE, al Sr. RECTOR remitiéndole la Propuesta Cuadro de Vacantes Proceso de Admisión 2018.
- Oficio N°288-2017-FCE, a la Dirección Universitaria de Formación Académica, informando las Convalidaciones de estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación
- Oficio N°291-2017-FCE, al Vicerrector de Investigación, informando que se presentó el Informe de Docentes No Investigando-SIRI, emitido por la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación
- Oficio N°295-2017-FCE, al docente de Ciencias Histórico Sociales, Luis Daniel Huamán Asillo, remitiéndole información respecto a solicitud de salida de campo ruta.
- Oficio N°296-2017-FCE, al Decano de la Facultad de Ciencias Históricas Sociales, haciendo de conocimiento la información respecto a solicitud de salida de campo ruta del docente Luis Daniel Huamán Asillo.
- Oficio N°297-2017-FCE, al Vicerrectorado de Investigación, haciendo de conocimiento la información respecto a solicitud de salida de campo ruta del docente Luis Daniel Huamán Asillo.



- Oficio N°298-2017-FCE, al Director del Programa de Complementación Universitaria, haciéndole llegar, en calidad de devolución, 30 Expedientes de Complementación Académica correspondientes al año 2015, para el trámite respectivo.
- Oficio N°299-2017-FCE, al Director de la Unidad de Calidad, comunicándole que el Sr. Darwin Chirio Pinto, ha sido designado a la sub dependencia de la Unidad de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Oficio N°300-2017-FCE, al Sr. Darwin Chirio Pinto, felicitándolo por haber sido ganador en el concurso de contratación de personal y siendo designado a la Unidad de Calidad de la Facultad.
- Oficio N°301-2017-FCE, a la Dirección Universitaria de Formación Académica, haciéndole llegar las fichas de la Actividad Académica Docente (Trabajo Lectivo) de los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Oficio N°303-2017-FCE, a la Dirección Universitaria de Formación Académica, haciéndole llegar los sílabos de los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación, Año Académico 2017-I.
- Oficio N°304-2017-FCE, Director General de Administración solicitando pasajes aéreos y 01 día de viáticos Gestiones Red Kipus-Lima.
- Oficio N°306-2017-FCE, a la Dirección Universitaria de Formación Académica, informando las Actividades No Lectivas de docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación, abril-2017.
- Oficio N°307-2017-FCE, a la Dirección Universitaria de Formación Académica, haciéndole llegar el Informe del avance lectivo mensual - asistencia docente correspondiente al mes de abril 2017.
- Oficio N°308-2017-FCE, a la Jefa del Órgano de control Institucional, remitiendo Información de la Unidad de Segunda Especialidad de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Oficio N°309-2017-FCE, a la Sub directora de Recursos Humanos, informando la Licencia por enfermedad del docente Arturo Portilla Valdivia
- Oficio N°310-2017-FCE, a la Secretaria Técnica P.A.D.-U.N.S.A, remitiendo copias de los documentos enviados al Dr. Angel Mogrovejo Flores, Coordinador del Programa de la Segunda Especialidad Didáctica de Educación Inicial y Primaria, dirigido a Docentes, Directores y Sub directores de Instituciones Educativas Públicas de los niveles de Inicial y Primaria de Educación Básica Regular-Región Apurímac, en mérito al Convenio MINEDU-U.N.S.A, y a la Oficina del Órgano de Control Institucional cumpliendo con los requerimientos hechos a la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Oficio N°311-2017-FCE, a la Secretaria Técnica P.A.D.-U.N.S.A, remitiendo Información solicitada en los oficios N° 0104 y 0105-2017-ST-PAD.
- Oficio N°312-2017-FCE, a la Jefa del Órgano de Control INSTITUCIONAL, informando sobre deuda pendiente a favor de la I.E. 55006 de Andahuaylas, solicitada por el Coordinador del Programa de la Segunda Especialidad: Didáctica de Educación Inicial y Primaria; Dr. Angel Mogrovejo Flores.

- Oficio N°313-2017-FCE, a la Subdirectora de Recursos Humanos, comunicando la renuncia de doña Leila Julissa Bernal Torres, docente invitada - Facultad de Ciencias de la Educación.
- Oficio N°315-2017-FCE, a la Sub directora de Recursos Humanos, informando la Licencia por enfermedad de la docente Fancy Ursula Rivas Almonte.
- Oficio N°316-2017-FCE, al Dr. Gabriel Adalberto Vela Quico, remitiendo información requerida.
- Oficio N°317-2017-FCE, al Jefe de la Oficina Defensorial Arequipa, remitiendo Información sobre medidas adoptadas para el llenado de las burbujas del Curso de Post Grado del Sr. Gabriel Vela Quico.
- Oficio N°318-2017-FCE, Secretario General, remitiendo Información sobre medidas adoptadas para el llenado de las burbujas del Curso de Post Grado del Sr. Gabriel Vela Quico.
- Oficio N°319-2017-FCE, al Director del Departamento Académico de Educación, haciendo llegar los expedientes de los docentes postulantes a Concurso Especial para Contratación de Docentes 2017 de la Facultad de Ciencias de la Educación, a la plaza de Metodología del Trabajo Intelectual Universitario.
- Oficio N°320-2017-FCE, al Sr. Rector, solicitando la aprobación del Plan Operativo de la Unidad de Segunda Especialización y Formación Continua 2017.
- Oficio N°321-2017-FCE, a la Dirección Universitaria de Formación Académica, haciéndole llegar los Pesos de Notas Parciales Semestrales 2017-A.
- Oficio N°324-2017-FCE, a la Jefa del Órgano de control Institucional, solicitando devolución de archivador de labor no lectiva de los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Oficio N°325-2017-FCE, al Secretario General U.N.S.A., solicitando Resolución de Cambio de Especialidad-Facultad de Ciencias de la Educación.
- Oficio N°326-2017-FCE, al Director del Departamento Académico, en relación a las licencias por enfermedad solicitadas por los docentes.
- Oficio N°327-2017-FCE, al Director General de Administración, solicitando pasajes terrestres y 01 día de viáticos a nombre del docente Mg. Gerber Pérez, para que brinde el Seminario de tesis estudiantes por Convenio en la UGEL La Unión-Cotahuasi.
- Oficio N°328-2017-FCE, a la Dirección Universitaria de Formación Académica, solicitando reprogramación de cursos por efectos de convalidación de la Srta. Giuliana Calliñaupa Quispe.
- Oficio N°329-2017-FCE, al Secretario General, solicitando autorización para expedición de Título de Licenciado en Educación de egresados del Programa de Complementación Académica y Universitaria.
- Oficio N°330-2017-FCE, a la Vicerrectora Académica, informando el Concurso Especial para Contratación de Docentes del Año Académico 2017 de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Oficio N°331-2017-FCE, al Presidente del Comité Electoral Universitario, solicitando exoneración de votación y miembros de mesa para los estudiantes del Convenio de Prácticas Pre Profesionales.

- Oficio N°331-2017-FCE, a la Jefa de la Oficina de Control Institucional, remitiendo copia del Acta de Sesión de Consejo de fecha 13 de mayo del 2013, en la que se designa al responsable Dr. Angel Mogrovejo Flores, como Coordinador General del Programa de Segunda Especialidad en Didáctica de la Educación Inicial y Primaria– Región Apurímac.
- Oficio N°335-2017-FCE, al Director General de Administración, informándole que nuestro Decanato desconoce quien fue la Oficina y/o dependencia encargada de supervisar que los Coordinadores Generales designados para el cumplimiento de los convenios suscritos con el Ministerio de Educación Nro. 214-2013, 215-2013 y 011-2015-MINEDU, ejecuten los gastos de manera adecuada, dado que los convenios mencionados fueron realizados entre la Universidad Nacional de San Agustín y el Ministerio de Educación directamente, por lo cual nosotros no tenemos ningún alcance o conocimiento de los mismos.
- Oficio N°339-2017-FCE, a la Vicerrectora Académica, comunicando la reincorporación del docente Wilber Anibal Valdez Aguilar, a la labor docente en la Facultad de Ciencias de la Educación, habiendo estado con licencia por enfermedad.
- Oficio N°340-2017-FCE, a la Subdirectora de Recursos Humanos, comunicando la reincorporación del docente Wilber Anibal Valdez Aguilar, a la labor docente en la Facultad de Ciencias de la Educación, habiendo estado con licencia por enfermedad.
- Oficio N°341-2017-FCE, al Jefe de la Oficina Universitaria de Responsabilidad Social, informando el Comité de Responsabilidad Interna de la Facultad de Ciencias de la Educación-2017.
- Oficio N°343-2017-FCE, a la Jefa de la Oficina de Control Institucional, comunicando que los datos de la denominación del Programa Etapa de Inducción del Programa Nacional de Formación y Capacitación de Directores y Subdirectores de Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica Regular, Educación Básica Especial, Educación Básica Alternativa y Educación Técnico Productiva, y los nombres de los docentes no tienen correspondencia, por tanto no podemos detallar ninguna información.
- Oficio N°344-2017-FCE, al Director General de Administración, solicitando pasajes aéreos y 02 días de viáticos para asistir al Seminario Nacional de la Red KIPUS Perú-Políticas de desarrollo docente al 2021.
- Oficio N°345-2017-FCE, al Sr. Rector, solicitando autorización de uso de las instalaciones del Estadio de la U.N.S.A. para estudiantes de la especialidad de Educación Física-Facultad de Ciencias de la Educación.
- Oficio N°346-2017-FCE, al Departamento Académico de Educación, solicitando haga llegar a este Decanato el expediente completo con el Proyecto de Creación de una Escuela Especial Bebé Innova Agustino EEBIA, para remitirlo al Vicerrectorado Académico.
- Oficio N°347-2017-FCE, al Secretario General, remitiendo la información solicitada por el Dr. Ángel Benito Mogrovejo Flores, a través de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- Oficio N°-348-2017-FCE, a la Dirección Universitaria de Formación Académica, informando que a la fecha la Facultad de Ciencias de la Educación, no ha podido cumplir con el Cierre del Semestre Académico 2017-A, debido a que se tiene pendiente las re-matriculas por los cambios de especialidad, ya que dichos cambios de especialidad deben ser autorizados por el Rectorado y a la fecha no se ha emitido la Resolución correspondiente.
- Oficio N°349-2017-FCE, al Vicerrectorado Académico, dando a conocer los motivos del incumplimiento del Cierre del Semestre Académico 2017-A.
- Oficio N°352-2017-FCE, a la Mg. Melina Alejandro, solicitando la participación de nuestros alumnos para el acompañamiento de niños con habilidades especiales en el aprendizaje de la Música.
- Oficio N°353-2017-FCE, a la Mg. Mercedes Nuñez, solicitando la participación de nuestros alumnos para el acompañamiento de niños con habilidades especiales en el aprendizaje de la Música.
- Oficio N°357-2017-FCE, al Vicerrectorado Académico solicitando autorización para la modificación de la Planilla del 2015, de la asignatura Seminario de Tesis II, debido a que el docente responsable Mg. Wilber Valdez Aguilar, estuvo con licencia por enfermedad motivo por el cual no se pudo realizar el cambio en la fecha oportuna.
- Oficio N°359 -2017-FCE, a la Dirección Universitaria de Formación Académica, haciendo llegar copia de la Resolución de Consejo Universitario N°355-2017, autorizando los Cambios de Especialidad.
- Oficio N°360-2017-FCE, a la Dirección Universitaria de Formación Académica, haciendo llegar el Informe de las Actividades No Lectivas de los docentes nombrados y contratados de la Facultad de Ciencias de la Educación, correspondiente al mes de mayo del año 2017.
- Oficio N°363-2017-FCE, a la Dirección Universitaria de Formación Académica, haciendo llegar el Informe del Avance Lectivo Mensual, asistencia Docente correspondiente al mes de mayo 2017.
- Oficio N°364-2017-FCE, a la Secretaría de la Facultad de Ciencias de la Educación, solicitando tener más cuidado al momento de expedir los documentos requeridos por los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación para ser remitidos a la Oficina de Grados y Títulos.
- Oficio N°365-2017-FCE, al Director de la Unidad de Calidad, haciendo llegar el Plan de Estudios y el Currículo 2017 de la Facultad de Ciencias de la Educación, en forma digital.
- Oficio N°366-2017-FCE, a la Directora de la Unidad de Investigación, solicitando asesores para Proyectos de Investigación del Programa de Complementación Universitaria de la Facultad.
- Oficio N°367-2017-FCE, al Director de la Unidad de Calidad, solicitando autorizar la asistencia del Gestor de la Unidad de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación a participar de capacitación.



- Oficio N°368-2017-FCE, al Director de la Unidad de Calidad, comunicando que se autoriza la aplicación de la encuesta a los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación, a fin de recabar información para el proceso de acreditación.
- Oficio N°369-2017-FCE, Jefa de la Oficina de Control Institucional, remitiendo información Dr. Walter Fernández Gambarini, Coordinador General del Programa de "Actualización en Didáctica, dirigido a docentes de Educación Inicial, Primaria y Secundaria 2014-2015"; Convenio N°134-2014-MINEDU.

D. INFORMES

- El profesor Reinaldo Rosas, informa sobre el desfile desarrollado por la batalla de Arica, actividad que se cumplió de manera satisfactoria.



La profesora Melina hace de conocimiento que los alumnos que han sido designados por el convenio con las UGELES de la Unión y Caylloma agradecen a las autoridades de la facultad por dicha oportunidad y los invita a visitar los lugares donde están laborando.

- La profesora Melina informa que 10 alumnos de 5to año forman parte del voluntariado universitario.
- El Dr. Walter Fernández hace conocimiento que ha llegado una Resolución de Consejo Universitario dando a conocer que el profesor Jorge Ampuero ha sido destituido y las profesoras Giuliana Feliciano y Rocio Manchego, han sido suspendidas por 2 meses por lo que se les debe comunicar que deben abstenerse de participar en cualquier actividad de la facultad.
- El Sr. Darwin Chirio representante de la Unidad de Calidad exhorta a que la facultad debe dar cumplimiento a todos los estándares para poder lograr el licenciamiento.
- El profesor Emilio Guerra informa sobre el caso de la especialidad de informática, se tiene que hacer la gestión para llevar a cabo el cambio de la denominación de Informática Educativa a Computación e Informática Educativa. Se acuerda realizar el pedido.
- La profesora Melina manifiesta que la UNA acredita la especialidad de inicial por tener docentes de la especialidad, la facultad no cumple ese requisito.
- El Sr. Decano indica que los profesores que viajaron por la red kipus el día sábado pasado están comprometidos a realizar el evento sobre Políticas Educativas y Formación Docente.

E. PEDIDOS

- La profesora Melina solicita que se debe convocar a la Unidad de Calidad a una sesión de departamento para que explique lo que se está trabajando en dicha unidad.

F. ORDEN DEL DÍA:

a) Funcionamiento de Talleres Extracurriculares.

- El Sr. Decano manifiesta que los alumnos se han inscrito a los diferentes talleres por lo que hay que buscar la manera de conseguir el presupuesto para el pago de los docentes.
- El Sr. Decano indica que es necesario contar con un psicólogo para fortalecer la labor tutorial. Se aprueba.

b) Grados y Títulos

SEGUNDA ESPECIALIDAD.-

1. BARRA GUARDAMOR, RICARDO ELOY
2. FABIAN MURGUIA, ROCIO
3. FLORES MAMANI, DAMIANA

LICIENCIADOS:

1. AGUILAR YUCRA, MARIBEL
2. CASTILLO CHAMBI, INDIRA GABY
3. CHIGUAY ARAPA, MARISOL MONICA
4. CURO UMERES, PAOLA NANCY
5. CUTIPA APAZA, SUSSY LIZBETH
6. MAMANI LAROTA, GROVER
7. MENEZ MEZA, PAOLA ANDREA
8. ROQUE MAMANI, RODRIGO ARNOLD
9. TIPO GALINDO, MARI LUZ
10. TUPAC YAULI, ELIZABETH

BACHILLERES.-**PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE:**

1. CHIRE VERA, GRISAYDA AFRODITA

REGULARES:

1. ANCALLA SANCHEZ, MARIA EUGENIA
2. APAZA CHURATA, NOEMI
3. ARISMENDI PUMACOTA, ELIZABETH ROSSY
4. BONETT HUGO, JORDAN DIEGO
5. CHURA QUISPE, JUAN CARLOS
6. COAGUILA COLQUE, JOSELYN MILAGROS
7. CUSIATAU HUAYHUA, WILLIAM
8. CUTISACA INQUILLA, ELIZABETH CARMEN
9. ESCARCENA HAÑARI, VICTOR ALFONSO
10. ESCOBEDO LEON, GIOVANNA ANTONIETA
11. FLORESPIEROLA, FRIDA
12. HUAYNA TERNERO, LUZ BELEN
13. JALLO CRUZ, MARY CARMEN
14. LEON LAURA, VERONICA
15. MACHACA FLORES, NATALY KAREN



16. MAMANI APAZA, KATHERINE VERONICA
17. MERMA LLACHO, GLORIA NAYELLY
18. MESTAS HUARCA, DURVY ALEJANDRA
19. NINA MENDOZA, JASMIN JOSSELYN
20. NOVA MACHACA, IRIS JULIANA
21. OVIEDO SUYO, MILAGROS ALEJANDRA
22. PACHECO MELGAREJO, PATRICIA NICOLASA
23. PACHO YANQUI, MARGARITA
24. PANCA MEJIA, GABRIELA CANDY
25. PUMA HUAMANI, MARILY RUSBEL
26. QUISPE CHAYÑA, VERONICA ROXANA
27. QUISPE COLQUE, CHANEL
28. QUISPE MAMANI, FRANK REINALDO
29. RAMOS CONDORI, NORMA UDALIZ
30. RENDON CONTRERAS, JUAN JOSE
31. RODRIGUEZ RAMOS, DAYANA MARITZA
32. TELLEZ TORRES, ROMULO
33. TICLLA PAREDES, ANDRES MIGUEL
34. VALDIVIA SULLA, XIMENA PAOLA
35. VELARDE PAREDES, ANDREA CLARA

COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA

25. AGUILAR ZAMATA, BRAULIO RAUL
26. CHAPARRO ZEGARRA, WILMER EDISON
27. HAYLLANI CONDORI, ELADIO
28. LIPA ESPINOZA, RUTH ROCIO
29. MEDINA ARGOTE, ROSA DERI LIBIA
30. MONTOYA EGUILUZ, YVONNE EVELIN
31. PEREZ SONCO, MARIA SUSANA
32. TORREZ VELASQUEZ, ISABEL RINA
33. TURPO CAYRO, MAITEE SANDRA
34. VELAMAICA, MAGALY LIZETH



COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA:

14. BANDA CHINO, SONIA PILAR
15. CABRERA PAREDES, ANITA MERCEDES
16. CHAMBI TORRES, NELLY MAGALLY
17. CONO ZEVALLOSM HAYDI
18. COPARA QUISOCALA, JESUS REBECA
19. CORDOVA KANA, LIDIA
20. CUTIPA MONTUFARM, NORMA
21. MARIN ARGUELLES, JUAN CARLOS
22. MENDOZA PARIAPAZA MARILIN MARGARETH
23. PAYE CCOMPI, JENNY ELIANA
24. QUIÑONES ESCALANTE, WILLY BENIGNO
25. QUISPE LLANQUE, NANCY SABAS
26. ROCA QUISPE, WILSON
27. ROSAS FUENTES, DEYBI
28. SONCCO HUILLCA, BERNABE
29. ZANABRIA SARMIENTO, CARMEN EUDINIA

c) Otros.

- El Sr. Decano informa que producto del cese del profesor Jorge Ampuero los alumnos de la especialidad de Ciencias Naturales específicamente en el curso Didáctica de la Química no cuentan con docente a cargo por lo que dada la situación de emergencia propone contratar mediante invitación a la profesora Erika Rocio Rodriguez Barreda hasta que culmine el semestre. Se aprueba.

Siendo las trece horas quince minutos del mismo día se dio por finalizada la sesión.



SESION EXTRA-ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON FECHA 28 DE JUNIO DEL AÑO 2017.

Siendo las 10:00 a.m. del día 28 de junio del año dos mil diecisiete, se reunieron los señores integrantes del Consejo de Facultad, con la asistencia de los docentes: Luis Cuadros Paz, Enrique Valderrama Chauca, Emilio Guerra Cáceres, Olga Melina Alejandro Oviedo, Reinaldo Rosas Valdivia y los alumnos miembros del Tercio Estudiantil: Lesther Arrosquipa Ponce, Hugo Calcín Vilca, y Carmen Valeria Zamata Leo, con la inasistencia justificada de los estudiantes Joel Castro Huanca; se contó con la presencia en calidad de invitado del Dr. Walter Fernández Gambarini, Director del Departamento Académico de Educación, presidido por el señor Decano de Facultad Dr. Luis Cuadros Paz, con quórum de Reglamento y actuando como secretario, el Secretario Académico el Lic. Emilio Guerra Cáceres, se procedió a tratar la siguiente Orden del Día:

- Grados y Títulos
- Otros.

1.- Grados y títulos

Se aprueba.

SEGUNDA ESPECIALIDAD.-

1. ALFARO PUGA, EFIFANIO DANIEL



2. ALVAREZ PALOMINO, VERONICA
3. APAZA APAZA, JUAN
4. APAZA QUISPE, HILDA NELY
5. ARIVILCA ENRIQUEZ, GILBER
6. CASTELO APAZA, VALENTINA
7. FARFAN PAREJA, CARMELA
8. GONZALES TICONA, MARCOS WALTER
9. GUTIERREZ QUISPE, LOURDES NERY
10. LOAYZA FLORENTINO, CARMEN ROSA
11. MORA GUTIERREZ, SERGIO

LICIENCIADOS:

1. APAZA CHAVEZ, ELIZABETH DELIA
2. ARELA CHARAHUA, JUAN EDWIN
3. CABANA ZEA, INGRID FIORELLA
4. DIAZ VILLA, GLADYS LUZMILA
5. DURAND PARISACAM BRUCCE MARIO
6. GUILLEN TACO, LIZETH MIRTHA
7. LAIME ARIAS DE GUEVARA GIULIANA ROSA
8. PUMA MAMANI, MARITZA
9. SUCARI MAMANI, LUZ CLAUDIA
10. TICONA RAMOS, SERGIO DANIEL
11. VALDIVIA APAZA, YERALDINE YAMILET

BACHILLERES.-

REGULARES:

1. ALARCON CARREÑO, VERONICA
2. ALVAREZ VILCA, EDWIN
3. ANCALLA NOA, PATRICIA ROSARIO
4. ANCCORI CALIZAYA, GLENY WANDA
5. ANDIA SUYCO, GLENY EVY
6. APAZA CORZO, MARITZA CAROLINA
7. APAZA VILLAFUERTE, BELITHZA YIBETH
8. ARAGON CASTRO, JENNIFER BRUSHESKA
9. ARAPA MAMANI, EDYSON GILMER
10. ATAUCURE HUAMAN, HAYDEE MARIA
11. AVILA USCAMAYTA, FABIA LIZ
12. AYVAR NAZARIO, ANA HELEN
13. BARCO MITA, YULI NOELIA
14. BAUTISTA CHAMBI, ZOILA ADELAIDA
15. BENAVIDES CASTILLO, MAX MAYKOL
16. BERNEDO MAMANI, GLADYS SORAIDA
17. BERRIOS CUNO, MARIBEL ISABEL
18. CABRERA FLORES, MIRIAM TAIHT
19. CALCINA CAMA, MILAGROS YESSENIA
20. CALISAYA SARMIENTO, JESUS RENE
21. CANO MAMANI, FLORITZA HAYDEE
22. CARPIO ACHINQUIPA, MISHEL CLAUDIA
23. CHANCOLLA QUISPETUPAC, ADA REGINA
24. CHAVEZ NUÑEZ, LUIS ALBERTO REYNALDO
25. CHIARA ARAPA, ELIZABETH



26. CHOQUEPATA CONDORI, VERONICA
27. CHURA CALISAYA, SAUL
28. COLLANQUI PUMA, VERONICA MARISOL
29. COLQUE QUISPE, SILVIA EUGENIA
30. CONDORI APAZA, EDUARDO VALENTIN
31. CONDORI ESCALANTE, YOMARA SHIRLEY
32. CONDORI MAMANI, LUZ ESPERANZA
33. CORICAZA CARDENAS, JORGE WILLIAM
34. CUADROS PAUCARIMAC, SILVANA
35. CUADROS TORREBLANCA, JESUS MARTIN
36. DIAZ CHIPANA, MIRIAN GIOVANNA
37. DIAZ RODRIGUEZ, SUSY STEPHANIE
38. FLORES SOTO, JOSE ALBERTO
39. FLORES TERAN, JOHANNA LIZ
40. GONZALES MAMANI, ISABEL CAROLINA
41. HUAMAN LARICO, GUSTAVO EDUARDO
42. HUAMAN LINARES, FIORELLA INES
43. HUAMANI CUCIE, LUZ ANGELA
44. HUAYNILLO SÁLAS, BEATRIZ SOLEDAD
45. LAIME CHOQUE, ADRIANA MARIA
46. LASTARRIA QUICANA, LADY HANIDA
47. LEON VILLANUEVA, DAYANE EMPERATRIZ
48. LIPE TICONA, JONATHAN OSCAR
49. LOPEZ OCCSA, JACKELINE ROCIO
50. MAMANI BELLIDO, JOSSELYN
51. MAMANI CHEJE, KATERINE GUILIANA
52. MAMANI DIAZ, DANIELA GABRIELA
53. MAMANI HUARCA, VENILDA
54. MAMANI LEON, JOSE LUIS
55. MAMANI OLVEA, DANITZA
56. MENOR MALLMA, JOSÉ ALBERTO
57. MURILLO CANO, GABRIELA POLETH
58. NAVINTA ARCE, DAYSI CARMEN
59. OCHANTE LIPA, YOSET CLAUDIA
60. PACCO CONDORI, DERLY HENRY
61. PALLI JARA, RUTH
62. PARRA TACURI, TANIA URSULA
63. PERALES ANCO, CRISTIAN ANGEL
64. PINO BEGAZO, RODRIGO ALBERTO
65. QUEHUE ARREDONDO, LIVIA ELIZABETH
66. QUISPE CASTILLO, CARLOS ALBERTO
67. QUISPE CHACON, TANIA CLAUDIA
68. QUISPE NINA, MILAGROS KATHERINE
69. QUISPE ROMERO, JAVIER ALEXANDRO
70. RAMIREZ HUAYHUA, KHESIEL ESTEFANIA
71. RAMOS QUISPE, ROSAURA
72. RONCALLA CORDOVA, NANCY BEATRIZ
73. SAAVEDRA FLORES, DELIA ROXANA
74. SAICO YAPO, JUAN PABLO
75. SANCHEZ MONCCA, NORAK EDITH
76. SAPA ORURO, YANETH YANDIRA
77. SUNCHULLI APAZA, AYLIN
78. SUNI LOPEZ, FRANCI
79. TIPO HUACCHARAPI, MAGALY GLADYS

80. UMASI CHILO, CLEOFÉ JEANETH
81. ZAVALA CCASA, ERIKA RAQUEL
82. ZEVALLOS MAMANI, MARIA ELENA
83. ZEGARRA SANCHEZ, JOSE JAVIER

COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA

1. CAYTANO ROMAN, RAUL OMAR
2. CISNEROS REYNOSO, MERCEDES
3. ESCOBEDO HUAMANI, GUILIANNA MILAGROS
4. ESCOBEDO HUAMANI, NOHELIA MARINA
5. FIGUEROA TICONA, JAIME HUGO
6. MEDRANO FLOREZ, MARIANELA
7. MONTENEGRO FLOR, JOSE FERNANDO
8. ZAVALETA TORRES, MARISOL ESTELA

COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA:

1. COAGUILA CORNEJO, EDILMA ROGELIA
2. HUAMANI CHAUCA, JULIO TITOV
3. LUQUE LOPEZ, SILVIA ALEJANDRA
4. MALAGA MESTAS, ANGEL DAVID
5. MARROQUIN ROJAS, PAUL TEOBALDO

2.- Otros

- a) Licencia de capacitación de las docentes: Olga Melina Alejandro Oviedo y Betsy Carol Cisneros Chávez.

El Consejo de Facultad teniendo en cuenta los Oficios N°091-2017-DAE-FCE-UNSA y el Oficio N°092-2017-DAE-FCE-UNSA, presentados por el Director del Departamento Académico de Educación, acuerda por unanimidad conceder las licencias a las docentes en mención.

- b) El Consejo de Facultad acuerda solicitar la rotación de la Sra. Lorena Terezinha Acosta Lopez Silva, a la Facultad de Cs. De la Educación para que cumpla las funciones de secretaria de la comisión y ejecución de Talleres, para lo cual se deben realizar los trámites pertinentes ante la oficina de Recursos Humano.

Siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día se dio por finalizada la sesión.



SESION EXTRA-ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION CON FECHA 17 DE JULIO DEL AÑO 2017.



Siendo las 11:30 horas del día 17 de julio del año dos mil diecisiete, se reunieron los señores integrantes del Consejo de Facultad, con la asistencia de los señores docentes: Luis Cuadros Paz, Enrique Valderrama Chauca, Emilio Guerra Cáceres, Olga Melina Alejandro Oviedo, Reinaldo Rosas Valdivia y los alumnos miembros del Tercio Estudiantil: Hugo Calcín Vilca, Lesther Arrosquipa Ponce, Carmen Valeria Zamata Leo, con la inasistencia justificada del estudiante Joel Castro Huanca; se contó con la presencia en calidad de invitado del Dr. Walter Fernández Gambarini, Director del Departamento Académico de Educación, presidido por el señor Decano de Facultad Dr. Luis Cuadros Paz, con quórum de Reglamento y actuando como secretario académico el Lic. Emilio Guerra Cáceres, se procedió a tratar la siguiente orden del día:

- Grados y Títulos
- Otros.

1.- Grados y títulos

Se aprueba.

SEGUNDA ESPECIALIDAD.-

1. CARLOS SARCCA, FELICITAS
2. CCOLQUE ESPINOZA, HILDA
3. CRUZ LIMA, JOSE LUIS
4. FALCON QUISPE, VICTORIA BERTHA
5. MAMANI APAZA, ZELEMA LOURDES
6. MORA GUTIERREZ, SERGIO
7. QUIZA LIMA, HUGO
8. RAMOS BOMBILLA, ESTRELLA VICKY
9. RIVERA FLORES, GLADYS WILMA
10. SALDIVAR BOLIVAR, GRETTEL CORSINA
11. TORRES QUISPE, LUISA

LICIENCIADOS:

1. AGUIRRE CARRASCO, ROSEAMERY
2. AMEZQUITA GUEVARA, DELSY ANGELA
3. ATAHUALPA VASQUEZ, MARLENE ROSSMERY
4. CARI VALENCIA, KATTY PILAR
5. CHANCOLLA QUISPETUPAC GLADYS LIZBETH
6. ITO TITO, NOEMI ROXANA
7. PACORI PAUCAR, EMILDA JASSMIN

BACHILLERES.-

REGULARES:

1. HUAYNACHO CALAPUJA, DAISY RUTH

COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA

1. AGUILAR HURTADO, JORGE ANTONIO
2. BUSTINCIO CHICANI, TERESA GUADALUPE
3. DELGADO BARRIONUEVO, PATRICIA
4. OJEDA APAZA, ELIZABETH ALEXANDRA
5. RAMOS QUINTANILLA, MANUEL FULGENCIO

COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA:

1. ASLLA PERALTA, WALTER
2. BELLIDO ÑAHUIS, YANET
3. CHAYÑA MONTAÑEZ, HISBELIA EDELMINA
4. DEL CARPIO MEDINA, ZENaida YSABEL
5. GOMEZ QUISPE, FANNY
6. GUTIERREZ LUNA, MADELAYNE RUBY
7. PONCE NAVARRO, HAROLD GROVER
8. VELASQUEZ MAMANI, GUIDO

2.- Otros

- a) Proyecto de Responsabilidad Social
- b) La comisión presidida por el Dr. Reynaldo Rosas Valdivia e integrada por los docentes Lenin Cari Mogrovejo y Cecilia Begazo Begazo y el alumno Hugo Calcin Vilca hacen llegar al despacho del Sr. Decano el Plan de Trabajo Anual en Responsabilidad Social Universitaria.

Luego de las deliberaciones entre los miembros del Consejo de Facultad se acuerda aprobar por unanimidad dicho Plan de Trabajo el mismo que será remitido al Director de la Oficina Universitaria de Responsabilidad Social-UNSA, Dr. Aldo Enríquez Gutiérrez para su conocimiento y fines consiguientes.

Siendo las trece horas del mismo día se dio por finalizada la sesión.



SESION EXTRA-ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION CON FECHA 21 DE JULIO DEL AÑO 2017.

Siendo las 11:30 horas del día 21 de julio del año dos mil diecisiete, se reunieron los señores integrantes del Consejo de Facultad, con la asistencia de los señores docentes: Luis Cuadros Paz, Enrique Valderrama Chauca, Emilio Guerra Cáceres, Olga Melina Alejandro Oviedo, Reinaldo Rosas Valdivia y los alumnos miembros del Tercio Estudiantil: Hugo Calcín Vilca, Lesther Arrosquipa Ponce, Carmen Valeria Zamata Leo, con la inasistencia justificada del estudiante Joel Castro Huanca; se contó con la presencia en calidad de invitado del Dr. Walter Fernández Gambarini, Director del Departamento Académico de Educación, presidido por el señor Decano de Facultad Dr. Luis Cuadros Paz, con quórum de Reglamento y actuando como secretario académico el Lic. Emilio Guerra Cáceres, se procedió a tratar la siguiente orden del día:

- **Clase Magistral-Concurso Especial para contratación de docentes Año Académico 2017(MINEDU).**

El señor Decano hace de conocimiento que en cumplimiento del Reglamento Especial para concurso de Contratos docentes dentro del Marco de la Resolución del MINEDU, se ha llevado el sorteo de Asignatura y Balota con 24 horas de anticipación en Acto Público y en presencia de los postulantes. Se dio lectura a los Artículos N°: 18, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 del Reglamento respectivo, referidos a la forma de exposición y calificación.

El Sr. Decano indica que 5 (Cinco) Postulantes a pesar de estar aptos para pasar a la Clase Magistral, no se presentaron para el sorteo de balotas.

Acto seguido se procedió a sortear el orden de exposición de los postulantes:

Postulante: PEDRO ESTANISLAO MANGO QUISPE

Plaza N°1: Metodología del Trabajo Intelectual Universitario

Categoría: Profesor Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Metodología del Trabajo Intelectual Universitario

Balota: 11

Tema: Modelos del uso de las tics en el estudio

Currículo 42.386

Clase Magistral 15.90

Puntaje Final..... 58,286

- Habiendo alcanzado el postulante un puntaje superior a 55 puntos (puntaje mínimo), se declara ganador al docente Pedro Estanislao Mango Quispe.



Postulante: TELSÍ LARISA BUSTAMANTE LÓPEZ

Plaza N°2: Metodología del Trabajo Intelectual Universitario

Categoría: Profesor Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Metodología del Trabajo Intelectual Universitario

Balota: N°08

Tema: Organizadores Visuales / Diagramas

Currículo 36.647

Clase Magistral 20.00

Puntaje Final..... 56.647

- Habiendo alcanzado la postulante un puntaje superior a 55 puntos (puntaje mínimo), se declara ganadora a la docente Telsi Larisa Bustamante López.

Siendo las trece horas con treinta minutos del mismo día se dio por finalizada la sesión.



SESION EXTRA-ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION CON FECHA 01 DE AGOSTO DEL AÑO 2017.

Siendo las 8:30 horas del día 01 de agosto del año dos mil diecisiete, se reunieron los señores integrantes del Consejo de Facultad, con la asistencia de los señores docentes: Luis Cuadros Paz, Enrique Valderrama Chauca, Emilio Guerra Cáceres, Olga Melina Alejandro Oviedo, Reinaldo Rosas Valdivia y los alumnos miembros del Tercio Estudiantil: Hugo Calcín Vilca, Lesther Arrosquipa Ponce, Carmen Valeria Zamata Leo, con la inasistencia justificada del estudiante Joel Castro Huanca; se contó con la presencia en calidad de invitado del Dr. Walter Fernández Gambarini, Director del Departamento Académico de Educación, presidido por el señor Decano de Facultad Dr. Luis Cuadros Paz, con quórum de Reglamento y actuando como secretario académico el Lic. Emilio Guerra Cáceres, se procedió a tratar la siguiente orden del día:

- Clase Magistral-Concurso Especial para contratación de docentes Año Académico 2017(MINEDU). Plazas: Metodología del Trabajo Intelectual Universitario y Educación Física.

El señor Decano hace de conocimiento que en cumplimiento del Reglamento Especial para concurso de Contratos docentes dentro del Marco de la Resolución del MINEDU, se ha llevado el sorteo de Asignatura y Balota con 24 horas de anticipación en Acto Público y en presencia de los postulantes.

Se dio lectura a los Artículos N°: 18, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 del Reglamento respectivo, referidos a la forma de exposición y calificación. Asimismo se dio lectura a la Resolución de Consejo Universitario N° N°566-2017, en donde se resuelve, eliminar el puntaje mínimo contemplado en el Artículo 25° del Reglamento Especial para Contratos Docentes dentro del marco de la Resolución Ministerial N° 207-2017-MINEDU; y respetar el orden en el ranking de dicho Concurso.

El Sr. Decano indica que 2 (dos) Postulantes a pesar de estar aptos para pasar a la Clase Magistral, no se presentaron para el sorteo de balotas.

Acto seguido se procedió a sortear el orden de exposición de los postulantes:

Postulante: REY LUIS ARAUJO CASTILLO

Plaza N°3: Metodología del Trabajo Intelectual Universitario

Categoría: Profesor Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Metodología del Trabajo Intelectual Universitario

Balota: N°12

Tema: Proyecto de Investigación

Currículo	29.777
Clase Magistral	13.666
Puntaje Final.....	43.444

Postulante: SONIA AMPARO GUTIERREZ MIRANDA

Plaza N°3: Metodología del Trabajo Intelectual Universitario

Categoría: Profesor Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Metodología del Trabajo Intelectual Universitario

Balota: N°05

Tema: Búsqueda Bibliográfica para una Investigación Documental.

Currículo	34.473
Clase Magistral	10.999
Puntaje Final.....	45.473

Postulante: WILLY ENRIQUE GARCÍA QUISPE

Plaza N°3: Metodología del Trabajo Intelectual Universitario

Categoría: Profesor Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Metodología del Trabajo Intelectual Universitario

Balota: N°05

Tema: Búsqueda Bibliográfica para una Investigación Documental

Currículo 31.914

Clase Magistral 15.500

Puntaje Final..... 47.414

Habiendo alcanzado el postulante **Willy Enrique García Quispe**, el puntaje mayor, se le declara ganador en la plaza de Metodología del Trabajo Intelectual Universitario.

Postulante: ROBERTO OSCAR VALDIVIA FLORES

Plaza N°4: Educación Física

Categoría: Profesor Auxiliar TP-20Hrs.

Asignatura: Educación Física

Balota: N°10

Tema: Importancia de la Actividad Física en el Desarrollo Humano del Educando.

Currículo 29.677

Clase Magistral 16.000

Puntaje Final..... 45.677

- Se declara ganador al postulante **Roberto Oscar Valdivia Flores** en la plaza de Educación Física.

Siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día se dio por finalizada la sesión.



SESION EXTRA-ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION CON FECHA 08 DE AGOSTO DEL AÑO 2017.

Siendo las 8:30 horas del día 08 de agosto del año dos mil diecisiete, se reunieron los señores integrantes del Consejo de Facultad, con la asistencia de los señores docentes: Luis Cuadros Paz, Enrique Valderrama Chauca, Emilio Guerra Cáceres, Olga Melina Alejandro Oviedo, Reinaldo Rosas Valdivia y los alumnos miembros del Tercio Estudiantil: Hugo Calcín Vilca, Lester Arrosquipa Ponce, Carmen Valeria Zamata Leo, con la inasistencia justificada del estudiante Joel Castro Huanca; se contó con la presencia en calidad de invitado del Dr. Walter Fernández Gambarini, Director del

Departamento Académico de Educación, presidido por el señor Decano de Facultad Dr. Luis Cuadros Paz, con quórum de Reglamento y actuando como secretario académico el Lic. Emilio Guerra Cáceres, se procedió a tratar la siguiente orden del día:

- **Concurso Contratación de Docentes Año Académico 2017-II Semestre. Plazas:**

1. Teoría de la Educación.
2. Didáctica de la Historia.
3. Didáctica de la Matemática.
4. Gestión Educativa.
5. Didáctica de la Lengua.
6. Gimnasia Deportiva.

El señor Decano hace de conocimiento que en cumplimiento del Reglamento del Concurso Contratación de Docentes Año Académico 2017-II Semestre, se ha llevado el sorteo de Asignatura y Balota con 24 horas de anticipación en Acto Público y en presencia de los postulantes.

Se dio lectura a los Artículos N°: 18, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 del Reglamento respectivo, referidos a la forma de exposición y calificación. Asimismo se dio lectura a la Resolución de Consejo Universitario N° N°570-2017, en donde se resuelve, eliminar el puntaje mínimo contemplado en el Artículo 25° del Reglamento para Concurso de Contratos Docentes y Jefes de Prácticas de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa; y respetar el orden en el ranking de dicho Concurso.

El Sr. Decano indica que el Postulante: Orlando Florencio Morales Rodríguez, a pesar de estar apto para pasar a la Clase Magistral, no estuvo presente a la hora del sorteo de balotas.

Acto seguido se procedió a sortear el orden de exposición de los postulantes:

Postulante: OLGA LUISA CHANCOLLA MOLLEPAZA

Plaza N°1: Didáctica de la Matemática.

Categoría: Profesor Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Didáctica de la Matemática.

Balota: N°04

Tema: Enseñanza-Aprendizaje de las Matemáticas.

Currículo 33.172

Clase Magistral 13.416

Puntaje Final..... 46.588



Postulante: ROCIO MARIVEL DIAZ ZAVALA

Plaza N°2: Didáctica de la Lengua.

Categoría: Profesor Auxiliar Tiempo Completo

Asignatura: Didáctica de la Lengua.

Balota: N°16

Tema: Técnica del Seminario

Currículo	32.881
Clase Magistral	14.250
Puntaje Final.....	47.131

Postulante: BETSY JACKELINE MIRANDA FRISANCHO**Plaza N°3:** Gimnasia Deportiva.**Categoría:** Profesor Auxiliar Tiempo Parcial 20 Horas**Balota: N°11****Tema:** Requerimientos Físicos Generales de la Gimnasia Moderna.

Currículo	10.125
Clase Magistral	16.761
Puntaje Final.....	26.866

Postulante: JOSÉ ENRIQUE GARCÍA TEJADA**Plaza N°4:** Didáctica de la Historia.**Categoría:** Profesor Auxiliar Tiempo Completo**Balota: N°06****Tema:** El Estudio de la Historia como Opción Didáctica.

Currículo	29.704
Clase Magistral	15.000
Puntaje Final.....	44.704

Postulante: EULOGIO MAMANI VÁSQUEZ**Plaza N°5:** Gestión Educativa.**Categoría:** Profesor Auxiliar Tiempo Completo

Balota: N°03

Tema: El Enfoque Sistémico

Currículo	33.956
Clase Magistral	16.000
Puntaje Final.....	49.956

Postulante: REY LUIS ARAUJO CASTILLO

Plaza N°6: Teoría de la Educación.

Categoría: Profesor Auxiliar Tiempo Completo

Balota: N°09

Tema: Aportes sobre la Educación de los Pensadores y Educadores a Nivel Latinoamericano y Nacional.

Currículo	34.811
Clase Magistral	13.200
Puntaje Final.....	48.011

En mérito a la Resolución de Consejo Universitario N° N°570-2017, se declara ganadores a todos los postulantes.

Siendo las doce horas con diez minutos del mismo día se dio por finalizada la sesión.



SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON FECHA 17 DE AGOSTO DEL AÑO 2017.

Siendo las 8:00a.m. del día 17 de agosto del año dos mil diecisiete, se reunieron los señores integrantes del Consejo de Facultad, con la asistencia de los docentes: Luis Cuadros Paz, Enrique Valderrama Chauca, Emilio Guerra Cáceres, Olga Melina Alejandro Oviedo, Reinaldo Rosas Valdivia y los alumnos miembros del Tercio Estudiantil: Hugo Calcín Vilca, Carmen Valeria Zamata Leo, con la inasistencia justificada de los estudiantes Lesther Arrosquipa Ponce y Joel Castro Huanca; se contó con la presencia en calidad de invitado del Dr. Walter Fernández Gambarini, Director del Departamento Académico de

Educación, presidido por el señor Decano de Facultad Dr. Luis Cuadros Paz, con quórum de Reglamento y actuando como secretario, el Secretario Académico el Lic. Emilio Guerra Cáceres, se procedió a tratar la siguiente Orden del Día:

- **Licencia con goce de haber del Dr. Luis Ernesto Cuadros Paz**

Licencia con goce de haber para participar en el curso de "Gestión y Liderazgo Universitario", IGLU BRASIL 2017, del Instituto de Investigación y Estudios en Administración de la Universidad-INPEAU, la Universidad Federal de Santa Catarina-UFSC en colaboración con el Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario; del 20 al 29 de agosto, del docente Dr. Luis Ernesto Cuadros Paz.

El Consejo de Facultad teniendo en cuenta el Oficio N°124-2017-DAE-FCE-UNSA, presentado por el Director del Departamento Académico de Educación, acuerda por unanimidad conceder la licencia al docente mencionado.

Siendo las ocho horas con veinticinco minutos del mismo día se dio por finalizada la sesión.



SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON FECHA 17 DE AGOSTO DEL AÑO 2017.

Siendo las 8:30 a.m. del día 17 de agosto del año dos mil diecisiete, se reunieron los señores integrantes del Consejo de Facultad, con la asistencia de los docentes: Luis Cuadros Paz, Enrique Valderrama Chauca, Emilio Guerra Cáceres, Olga Melina Alejandro Oviedo, Reinaldo Rosas Valdivia y los alumnos miembros del Tercio Estudiantil: Hugo Calcín Vilca, Carmen Valeria Zamata Leo, con la inasistencia justificada de los estudiantes Lesther Arrosquipa Ponce y Joel Castro Huanca; se contó con la presencia en calidad de invitado del Dr. Walter Fernández Gambarini, Director del Departamento Académico de Educación, presidido por el señor Decano de Facultad Dr. Luis Cuadros Paz, con quórum de Reglamento y actuando como secretario, el Secretario Académico el Lic. Emilio Guerra Cáceres, se procedió a tratar la siguiente Orden del Día:



- Inicio del II Semestre.
- Grados y Títulos.
- Comisiones Especiales.
- Lectura de Actas.

A. LECTURA DE ACTAS:

- Sesión Ordinaria de fecha 09 de junio del 2017. Se aprueba.
- Sesión Extraordinaria de fecha 28 de junio del 2017. Se aprueba.
- Sesión Extraordinaria de fecha 17 de julio del 2017. Se aprueba.
- Sesión Extraordinaria de fecha 21 de julio del 2017. Se aprueba.
- Sesión Extraordinaria de fecha 01 de agosto del 2017. Se aprueba.
- Sesión Extraordinaria de fecha 08 de agosto del 2017. Se aprueba.
- Sesión Extraordinaria de fecha 17 de agosto del 2017. Se aprueba.

B. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Oficio N°008-2017-UC-FCE-UNSA, de la Unidad de Calidad, remitiendo Directiva General N°001-2017-OA-OUC-UNSA, en la que se define las Normas y Procedimientos de los Comités de Calidad de las Escuelas Profesionales ante el SINEACE.
- Requerimiento N°001-2017-UNSA/FCE/YVDS, del Prof. Yvan Delgado, solicitando la autorización del Servicio de Internet para la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Oficio Circular N°065-2017-VR.AC., del Vicerrectorado Académico, en relación al cumplimiento de la Directiva para el Diseño de Horarios de la Labor Lectiva de los Docentes, diseñada con el objeto de que los estudiantes puedan tener espacios para satisfacer sus necesidades fisiológicas, recomendando que cada 100 minutos (dos horas académicas) de desarrollo de clases, se de un descanso de diez (10) minutos. A conocimiento.
- Oficio Circular N°003-2017-CEU-UNSA, del Comité Electoral Universitario, comunicando la nuevas elecciones estudiantiles para representantes ante el consejo universitario. A conocimiento.
- Oficio N°0989-2017-VR.AC., del Vicerrectorado Académico, felicitando por la organización y realización del Simulacro de Sismo en la fecha 31 de mayo. A conocimiento.
- Oficio Circular N°053-2017-S.G. de Secretaria General, invitando a participar de las exposiciones sobre cooperación internacional e investigación de PURDUE UNIVERSITY Discovery Park.
- Resolución de Consejo Universitario N°390-2017, autorizando a los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación el cambio de las "especialidades de origen" a "cualquier otra "especialidad de destino", dejando sin efecto la Resolución de Consejo Universitario N°355-2017. A conocimiento.

- Oficio N°981-2017-VR.AC. del Vicerrectorado Académico, agradeciendo la gentileza de brindar en calidad de préstamo el auditorio de la facultad para el Taller de Estudios Generales realizado el 09-10 de junio.
- Oficio N°139-2017-OLI-UNSA, de la Oficina de Licenciamiento, cumplimiento del Artículo 75 (estudios Generales), observaciones SUNEDU. Pase a Coordinación Académica.
- Oficio N°0296-2017-SG-OGYT, de la Oficina de Grados y Títulos, comendo que la SUNEDU ha establecido un requisito más para la inscripción de los grados de Segunda Especialidad cuyo Título es de Instituto Superior. A conocimiento.
- Oficio Circular N°04-2017-DUDE-UNSA, oportunidad laboral para alumno y egresados en la 33 Convención Minera PERUMIN 2017. A conocimiento.
- Oficio N°149-2017-D-EPEP-FCEDUC-UNA-P, de la Universidad Nacional del Altiplano, invitando a participar del I Congreso Internacional de Educación. A conocimiento.
- Oficio Circular N°0035-2017-R, del Sr. Rector, haciendo conocer la designación del nuevo Jefe del Órgano de Control Institucional. A conocimiento.
- Oficio Circular N°068-2017-VR.AC., del Vicerrectorado Académico, se rijan al Reglamento para la distribución de la labor lectiva y labor no lectiva del personal docente, bajo responsabilidad de su cumplimiento. A conocimiento.
- Oficio Múltiple N°25-17-CAGM-FCE-UNSA, del presidente del Centro Pedagógico de investigación César Augusto Guardia Mayorga, informando del nombramiento de la nueva junta directiva. A conocimiento.
- Oficio Múltiple N°940-2017-R, del Sr. Rector, precisiones respecto al uso del nombre y logo de la Universidad así como de las Facultades. A conocimiento.
- Oficio N°012-2017-PAI-FCE, del Director del Programa de Asesoramiento de Investigación a Docentes Egresados del Programa de Complementación Académica y Universitaria, solicitando autorización de inicio del Programa. Se autoriza.
- Oficio Circular N°004-2017-DUDD, de la Directora de la Dirección Universitaria de Desarrollo Docente, comunicando tres cursos: Planeación del proceso de enseñanza aprendizaje, El proceso de Formación y Desarrollo del Joven Universitario, y Fundamentos de la Pedagogía. A conocimiento.
- Oficio N°0669-2017-OCAD/SDRH, de la subdirección de Recursos Humano, y el Jefe de la Oficina de Control Administrativo docente, comunicando que las vacaciones de los docentes que fueron nombrados a partir del 01/03/2017 podrán efectivizarse a la culminación del Año Académico 2018. A conocimiento del Departamento.
- Oficio N°071-2017-DUDD-UNSA, de la Dirección Universitaria de Desarrollo Docente, solicitando auditorio para realizar el Curso: Planeación del proceso de enseñanza aprendizaje y formación por competencias. A conocimiento.



- Oficio Circular N° 071-2017-VR.AC. del Vicerrectorado Académico, solicitando hacer llegar el Informe de Acompañamiento de los asesores cubanos a la Reforma Curricular, Dr. Juan Francisco Cabrera Ramos, Dr. Arasay Padrón Álvarez y Dra. Misleidy Arzuaga Ramírez. A conocimiento.
- Oficio Circular N° 072-2017-VR.AC., del Vicerrectorado Académico, presentando a los asesores Cubanos, Dr. Manuel de Jesús de la Rúa Batistapau, Dra. Raquel Bermudez Morris y el Dr. Lorenzo Miguel Pérez Martín. A conocimiento.
- Oficio Circular N°0037-2017-R, del Sr. Rector, alcance respecto a Servicios de Control de Órgano de Control Institucional. A conocimiento.
- Resolución de Consejo Universitario N°484-2017, reconstituir la comisión encargada de modificar el Reglamento de Docente Invitado, Extraordinario y Visitante (expresamente con relación a los docentes extraordinarios mayores de 70 años). A conocimiento.
- Oficio Circular N°058-2017-S.G. del Secretario General, haciendo de conocimiento copia del Escrito presentado por el Dr. Dante Cervantes Anaya, quien cumple los descargos de absolución de traslado de lo solicitado por el Asambleísta Universitario Juan Carlos Torreblanca y otros. A conocimiento.
- Resolución de Consejo Universitario N°0428-2017, Declara la Reorganización y Reestructuración Administrativa y Rotación del Personal de la Dirección Universitaria de Admisión. A conocimiento.
- Oficio Múltiple N°1059-2017-R, adopción de acciones administrativas; disponer al personal a su cargo el cumplimiento de la Ley Universitaria, Estatuto y Reglamento y directivas internas para el desempeño de la labor lectiva, no lectiva y de investigación en la U.N.S.A. A conocimiento.
- Oficio N°204-2017-USE-FCE-UNSA, de la Directora de la Unidad de Segunda especialidad y Formación Continua, remite Cronograma del Primer Seminario del Primer Semestre del 2017. A conocimiento.
- Oficio N°723-2017-OCAD/SDRH, de la Subdirección de Recursos Humanos y la Oficina de Control Administrativo-Docente, comunicando que todos los servidores docentes contratados e invitados no podrán hacer uso de los 15 días de vacaciones para el presente año (11/09-2017 al 25/09/2017) solicitan un informe de las actividades que se desarrollaran en dicho periodo adjuntando copia del parte de asistencia. A conocimiento.
- Oficio Circular N°002-2017-OUPBS-UNSA, Coordinadores de Unidades de Producción de Bienes y Servicios, solicita remitir el nombre del Coordinador de la Unidad de Producción de bienes y servicios, para la coordinación de las actividades de desarrollo de emprendedurismo e IDUNSA. A conocimiento.
- Oficio Circular N°076-2017-VR.AC., comunicando que los docentes que cumplan 70 años después del 27 de julio del año 2017, serán cesados al culminar el Año Académico 2017. Asimismo los cambios de régimen de más a menos, deberán solicitarlos después del término del II Semestre 2017 a fin de evitar dificultades académicas. A conocimiento.

- Oficio N° 001-2017-PAI-SE-FCE, del director del Programa de Asesoramiento de Investigación a Egresados de la Unidad de Segunda Especialidad, solicitando autorización para el inicio del programa. Se autoriza.
- Resolución de Consejo Universitario N°509-2017, validar la Relación de Ingresantes al proceso de Admisión 2017 de la Unidad de Segunda Especialización y Formación Continua de la Facultad de Ciencias de la Educación. A conocimiento.
- Decreto N°1848-2017-SG-UNSA, del Secretario General, para que se verifique la forma cómo vienen funcionando académica y administrativamente las Facultades. A conocimiento.
- Oficio N°260-2017-OURS-UNSA, del jefe de la Dirección de Responsabilidad Social, envía el Reglamento Institucional de Responsabilidad Social solicitando hacer extensiva la socialización del mismo. A conocimiento.
- Proveído Nro.001-2017-UPG-FCE, del Director de la Unidad de Post Grado, en relación al Oficio Circular N°018-2017-EPG-UNSA, Reglamento General de la Escuela de Post-Grado, su Art 59 "Los Maestrías y Doctorados que culminaron sus estudios bajo las normas de la Ley Universitaria 23733", tienen plazo para graduarse hasta el 31 de diciembre del 2018. A conocimiento.
- Oficio N°116-2017-OPACDR-DUDE-UNSA, de la Oficina de Promoción de Arte, Cultura, Deporte y Recreación, solicitando enviar 03 ayudantías de la Especialidad de Educación Física para desarrollar los talleres de actividades artísticas y deporte programados en el presente semestre. A conocimiento.
- Oficio N°660-2017-FFH-UNSA, de la Facultad de Filosofía y Humanidades hace de conocimiento que según Resolución de Consejo Universitario N°0481-2017, se ha designado una Comisión que se encargará de los Festejos por el Aniversario de la Universidad 2017, solicita programación de actividades culturales y científicas por el 189 aniversario. A conocimiento.
- Informe N°022-2017-LCM, del profesor Lenin Cari Mogrovejo, informe de la Comisión de Implementación de Laboratorio de Ciencia. Pase a Secretaria de Gestión.
- Oficio N°1119-2017-R, del Sr. Rector, comunicando que el MINEDU a través del programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC), ha anunciado la Convocatoria 2017 de la Beca Docente Universitario, en la que se otorgarán 160 Becas para estudios de Maestría. A conocimiento.
- Oficio Circular N°091-2017-VR.AC., del vicerrectorado Académico, destacando que el Artículo 100 Derechos de los Estudiantes, Inc. 100.13 de la Ley Universitaria: El alumno tiene derecho de gratuidad para el asesoramiento, la elaboración y la sustentación, pidiendo ser difundido entre los docentes de la Facultad para su cumplimiento obligatorio, bajo responsabilidad. A conocimiento.
- Oficio N°251-2017-OUI Y MC, de la dirección Universitaria de Información y medios de Comunicación, conocimiento al proceso de reestructuración y mejora continua de la programación de TV UNSA, invitando a participar haciendo extensivo a sus respectivas escuelas. A conocimiento.
- Informe N°002-2017-UC-FCE-UNSA, de la Unidad de Calidad comunicando avances en el proceso de Licenciamiento y acreditación. A conocimiento.



C. DOCUMENTACIÓN REMITIDA:

- Oficio N°374-2017-FCE, al Sr. Rector, solicitando autorización para validación de Ingresantes-Admisión 2017, de la Unidad de Segunda Especialización y Formación Continua de la Facultad de Ciencias de la Educación
- Oficio N°375-2017-FCE, Comité de Calidad, solicitando información del cargo y funciones que cumple el Sr. Reynaldo Alí Gómez
- Oficio N°376-2017-FCE, a la Jefa de la Oficina de Control Institucional, haciendo llegar copia del Informe N°098-2017-UPG-FCE, emitido por el Director de la Unidad de Post Grado de la Facultad de Ciencias de la Educación, en el cual comunica los nombres de los docentes que dieron origen a la falta de firma de planillas en los periodos del 2011 al 2014.
- Oficio N°377-2017-FCE, al Director del Centro de Estudios Preuniversitario de la UNSA, presentando a los docentes y estudiantes que representarán a la Facultad de Ciencias de la Educación en la Feria de Orientación Vocacional.
- Oficio N°378 -2017-FCE, al Vicerrectorado Académico, solicitando la excepción al cumplimiento de la Directiva para el Diseño de horarios de la Labor Lectiva de los docentes, por parte de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Oficio N°379-2017-FCE, del Director del Programa de Complementación Universitaria, solicitando atención y asistencia a la observación hecha por la SUNEDU, sobre los Diplomas emitidos indebidamente por el curso de Complementación Académica.
- Oficio N°381-2017-FCE, al Vicerrectorado Académico, informando sobre el simulacro de sismo realizado en la Facultad de Ciencias de la Educación, realizado el 31 de mayo.
- Oficio N°382-2017-FCE, al Director General de Administración-UNSA, solicitando pasajes aéreos y 01 día de viáticos Reunión Red Kipus-Lima.
- Oficio N°389-2017-FCE, al Director del Programa de Complementación Universitaria, haciendo llegar copia del listado con los nombres de los estudiantes que deben devolver los Diplomas emitidos indebidamente por el curso de Complementación Académica.
- Oficio N°390-2017-FCE, al Vicerrector de Investigación-U.N.S.A., comunicando la Inscripción en el curso de "GESTION Y LIDERAZGO UNIVERSITARIO", IGLU BRASIL 2017
- Oficio N°393-2017-FCE, al Mg. Enrique Revilla Figueroa, Consultor de la UNESCO-Sede Lima, invitándolo a charla y reunión de trabajo.
- Oficio N°394 -2017-FCE, al Vicerrectorado Académico, devolviendo el Expediente Proyecto de Creación de una Escuela Especial Bebé Innova Agustino EEBI.
- Oficio N°396 -2017-FCE, a la Dirección Universitaria de Formación Académica, comunicando que los profesores que dictarán la asignatura de Metodología del Trabajo Intelectual

Universitario serán seleccionados mediante el concurso para contratos y se encuentra en pleno proceso de implementación.

- Oficio N° 397-2017-FCE, al Vicerrectorado Académico, haciendo hacerle llegar los nombres de los docentes que han cumplido 70 años a más y los cursos que están bajo su responsabilidad en la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Oficio N°398-2017-FCE, al Director de la Oficina Universitaria de Responsabilidad Social haciendo llegar la propuesta del Plan de Trabajo Anual en Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Oficio N°399-2017-FCE, a la Secretaria de Gestión Administrativa FCE, haciendo llegar el Requerimiento de Material Bibliográfico Semestre Académico I – 2017, emitido por el Departamento Académico de Educación.
- Oficio N°400-2017-FCE, a la Subdirectora de Recursos Humanos, haciendo llegar las Declaraciones Juradas de Incompatibilidad-2017.
- Oficio N°401-2017-FCE, a la Directora de la Unidad de Investigación, solicitando un informe detallado de las actividades realizadas.
- Oficio N°402-2017-FCE, al Director de la Unidad de Post Grado, solicitando un informe detallado de las actividades realizadas.
- Oficio N°407-2017-FCE, a la Subdirectora de Recursos Humanos, solicitando personal por rotación.
- Oficio N°409-2017-FCE, a la Subdirectora de Recursos Humanos, comunicando la licencia con goce de haber por capacitación del 04 al 08 de setiembre del año en curso a las docentes: Dra. Betsy Carol Cisneros Chávez y a la Mg. Olga Melina Alejandro Oviedo,
- Oficio N°411-2017-FCE, al Mg. Angel Serruto Huanca, autorizándolo para coordinar las acciones con la Jefatura de la Oficina de Seguridad y Vigilancia, para la preparación física de 160 trabajadores.
- Oficio N°412-2017-FCE, al Director del Departamento Académico de Educación, solicitando información de la plana docente de la Facultad de Ciencias de la Educación en atención al Oficio N°179-2017-OLI-UNSA.
- Oficio N°413-2017-FCE, al Director del Departamento Académico de Educación, se remite sílabos y nombres de los docentes de Literatura y Lingüística-I semestre Académico.
- Oficio N°415-2017-FCE, al Director del Departamento Académico de Educación solicitando informar sobre veracidad y/o autenticidad de documentos.
- Oficio N°416-2017-FCE, a la Dirección Universitaria de Formación Académica, remitiendo el informe de las Actividades No Lectivas de docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación, junio-2017; emitido por el Departamento de Educación.

- Oficio N°418-2017-FCE, a la Dirección Universitaria de Formación Académica, remitiendo el Informe del avance lectivo mensual - asistencia docente correspondiente al mes de junio 2017, emitido por el Departamento de Educación.
- Oficio N°419 -2017-FCE, a la Sub Directora (e) de Bienestar Universitario, haciendo llegar las planillas de inscripción de estudiantes, personal docente y administrativo de la Facultad de Ciencias de la Educación para la campaña gratuita de vacunación contra la influenza 2017.
- Oficio N°420-2017-FCE, al docente Nilo Gama, responsable de la asignatura de Geografía Latinoamericana y Mundial, indicándole que los estudiantes no deben de abonar dinero bajo ningún concepto, motivo por el cual no se puede autorizar la salida de campo de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Oficio N°421-2017-FCE, al Sr. Rector, informando que la Facultad de Ciencias de la Educación, no oferta programa alguno de la relación de programas del Anexo N°1. La Facultad de Ciencias de la Educación a través de la Universidad oferta 9 especialidades.
- Oficio N°422-2017-FCE, al Vicerrectorado Académico, haciendo llegar los nombres de los docentes aptos para dar el examen escrito del concurso especial para contrato de docentes dentro del marco de la Resolución del MINEDU-207-2017-Facultad de Ciencias de la Educación.
- Oficio N°423-2017-FCE, al Vicerrectorado Académico, informando sobre las plazas presupuestadas dejadas por docentes del Departamento Académico de Educación, que en cumplimiento a la Resolución Rectoral N°1531-2017, cesarán el próximo 28 de julio del año en curso, según Oficio N°107-2017-DAE-FCE-UNSA, emitido por el Director del Departamento Académico de Educación.
- Oficio N°424-2017-FCE, al Sr. Rector, remitiendo copia de las Resoluciones de las 9 especialidades de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Oficio N°425-2017-FCE, a la Subdirectora de Recursos Humanos, remitiendo las Declaraciones Juradas de Incompatibilidad 2017, de los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación que estaban con licencia por enfermedad.
- Oficio N°426-2017-FCE, a la Subdirectora de Recursos Humanos, remitiendo las Declaraciones Juradas Aguinaldo Fiestas Patrias (Formato N°14) del personal docente adscrito al Departamento Académico de Educación.
- Oficio N° 427-2017-FCE, al Secretario General-U.N.S.A, haciendo llegar la información remitida por el Dr. Walter Fernández Gambarini, Ex Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, en relación a la veracidad y/o autenticidad de los documentos solicitados.
- Oficio N°428-2017-FCE, al Vicerrectorado Académico, informando sobre las plazas para concurso Auxiliar TP 20 HRS, en cumplimiento con la Convocatoria realizada por su despacho.
- Oficio N°435-2017-FCE, a la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad, solicitando asesores para Proyectos de Investigación del Programa de Complementación Universitaria.

- Oficio N°438-2017-FCE, al Director de la I.E. Gran Unidad Escolar Mariano Melgar, solicitando autorización para el uso de la pista atlética, para los alumnos de la especialidad de Educación Física de la Facultad.
- Oficio N°439-2017-FCE, a la Dirección Universitaria de Formación Académica, informando la apertura Año Académico 2017-B.
- Oficio N°442-2017-FCE, a la Dirección Universitaria de Formación Académica, anulación de matrícula por cierre de Semestre 2017-A.
- Oficio N°443-2017-FCE, a la Dirección Universitaria de Formación Académica, resoluciones de retiros totales y parciales; resoluciones de suficiencia y nivelación.
- Oficio N°444-2017-FCE, a la Dirección Universitaria de Formación Académica, incidencias de matrícula 2017-A.
- Oficio N°445-2017-FCE, a la Vicerrectora Académica, informando los Ganadores del Concurso Especial para Contratación de Docentes dentro del Marco de la Resolución del MINEDU 207-2017; del curso de Metodología del Trabajo Intelectual Universitario; los profesores Pedro Mango Quispe y Telsi Bustamante López.
- Oficio N°446-2017-FCE, al Director General de Administración, solicitando la exoneración de Porta Diplomas-estudiantes de Segunda Especialidad de Abancay y Andahuaylas.
- Oficio N°449-2017-FCE, a la Vicerrectora Académica, informando los Ganadores del Concurso Especial para Contratación de Docentes dentro del Marco de la Resolución del MINEDU 207-2017, los profesores Willy Enrique García Quispe y Roberto Valdivia Flores.
- Oficio N°450-2017-FCE, al Director General de Administración, solicitando pasajes aéreos y 02 días de viáticos para el IV Congreso Internacional de Educación y Tecnología para el Mg. Klinge Villalba Condori.
- Oficio N°451-2017-FCE, a la Dirección Universitaria de Formación Académica, remitiendo Informe del Avance Lectivo Mensual - Asistencia Docente correspondiente al mes de julio 2017.
- Oficio N°452-2017-FCE, a la Dirección Universitaria de Formación Académica, el Informe de las Actividades No Lectivas de los docentes nombrados y contratados de la Facultad de Ciencias de la Educación, correspondiente al mes de julio 2017.
- Oficio N°453-2017-FCE, a la Dirección Universitaria de Formación Académica, devolución de carnés universitarios 2017-A.
- Oficio N°454-2017-FCE, a la Directora de Estudios Generales, haciendo llegar la relación de docentes que se harán cargo de las asignaturas de Estudios Generales pertenecientes a Vicerrectorado Académico para el Semestre 2017-B.
- Oficio N°456-2017-FCE, a la Vicerrectora Académica, informando los Ganadores del Concurso para Contratación de Docentes Año Académico 2017-II Semestre.



- Oficio N°459-2017-FCE, al Presidente del Comité Electoral Universitario, solicitando exoneración de multa por votación y miembros de mesa, para los estudiantes del Convenio de Prácticas Pre Profesionales-F.C.E.
- Oficio N°460-2017-FCE, al Director de la Oficina de Calidad, recepción del CUI-SINEACE e Inicio de Proceso de Acreditación.
- Oficio N°462-2017-FCE, al Director General de Administración, remitiendo información para el Registro al Sistema de Declaraciones en Línea de la Contraloría General de la República.
- Oficio N°464-2017-FCE, al Director General de Administración, solicito elevar ante Consejo Universitario se incluya en el TUPA, la propuesta de cobro del Programa de Asesoramiento de Investigación a Docentes Egresados del Programa de Complementación Académica y Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Oficio N°465-2017-FCE, a la Subdirectora de Recursos Humanos, informando la Licencia con goce de haber del Dr. Luis Ernesto Cuadros Paz, Decano de la Facultad, para participar en el curso de "Gestión y Liderazgo Universitario", IGLU BRASIL 2017 del 20 al 29 de agosto.
- Oficio N°466-2017-FCE, Director de la Oficina Universitaria de Responsabilidad Social, comunicando fecha de aprobación del Plan Anual de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, y haciendo llegar copia del Plan Anual de Trabajo.

D. INFORMES

- La profesora Melina indica que hay varias Instituciones Educativas que están solicitando practicantes pero ya no se puede atender el pedido por no contar con alumnos.
- El Dr. Walter Fernández indica que se debe culminar el proceso de matrícula, y que se debe señalar las aulas para una mejor ubicación de los alumnos.
- La Srta. Roxana hace conocimiento que todas las aulas están implementadas y en pleno funcionamiento para el mejor desarrollo de enseñanza aprendizaje.
- Hugo Calcin indica que se debe entregar una resolución a los alumnos de la especialidad de Informática que se cambiaron de especialidad, para así garantizar los estudios gratuitos de segunda especialidad.
- Valeria Zamata expresa sus felicitaciones a todos los integrantes de todas las disciplinas deportivas que participaron en las olimpiadas.

E. PEDIDOS

- Hugo Calcin manifiesta que se debe felicitar tanto a la profesora como a los integrantes de la estudiantina de la facultad por la labor desplegada.
- El Sr. Decano manifiesta que hay que buscar algún mecanismo que permita reconocer a los alumnos de manera especial.

- El Sr. Decano pide que se debe crear una comisión de asesoramiento de trabajos de investigación para egresados de la Unidad de Postgrado. Se hará el estudio respectivo.
- El Sr. Decano hace conocimiento que está solicitando una nueva convocatoria para estudios de maestría en la Facultad de Ciencias de la Educación para los alumnos que recién han obtenido su grado de bachiller.
- El Sr. Decano indica que en la facultad para el proceso de Licenciamiento se debe cambiar la denominación de Laboratorio por Aula Especializada.
- El Sr. Decano solicita se lleve a cabo la convocatoria para Ayudantías de Catedra por lo cual la Dirección de Departamento y la Secretaría Académica para estructurar las plazas correspondientes. Se acuerda

F. ORDEN DEL DÍA:

a) Inicio del II Semestre.

- El Secretario Académico hace conocimiento que se ha cumplido con todos los requerimientos para poder dar inicio al Año Académico.

b) Grados y Títulos.

- Se aprueba

SEGUNDA ESPECIALIDAD.-

1. CCOLQUE ESPINOZA, HILDA
2. CONDORI MAMANI, TERESA
3. CHAYÑA PUMA, EVANGELINA
4. CHURATA NOA, LUZ MARINA
5. HUANCA SIVANA, PATRICIA VERONICA
6. PINO TICONA, WILLIAN EDWARD
7. PONCE LUQUE, ELVA JACQUELINE
8. QUISPE MONTALVO, DEMETRIO
9. RODRIGUEZ HEREDIA, TATIANA NIKOLA
10. TAPIA QUISPE, JUANA MARISOL

LICENCIADOS: CON ESPECIALIDAD

1. CHOQUE CARITA, ROSA NANCY
2. DIAZ SANTIVAÑEZ, JUNIOR STEVEN
3. HUANCA MEDINA, KARINA ELEANA
4. MENDOZA PFOCCORI, YENY
5. VALENCIA GUTIERREZ, ANACE

LICENCIADOS: SIN ESPECIALIDAD

1. ALVAREZ FLORES, LUIS ALBERTO
2. AMESQUITA ROMERO, YICELA PAULA

3. APAZA RODRIGUEZ, LUISA IRENE
4. AROCUTIPA CASTILLO, WILFREDO
5. ASQUE CORI, FELIX MANUEL
6. AZORIN SILVA, JULISSA VERONICA
7. CAHUINA LOPE, LUZ MARINA
8. CARBAJAL MAMANCHURA, GLADYS CAROLINA
9. CARDENAS FLORES, GIOVANNA
10. CARDENAS FLORES, ROSA MARIA
11. CASTRO CONDORI, JANETH GLADYS
12. CASTRO FARFAN, DOMINGA
13. CATUNTA CUAYLA, YRENIA JUANA
14. CCOPACATI CALIZAYA, BACILIA RITA
15. CHAMBILLA MAMANI, HAYDEE YOLANDA
16. CHOQUE GONZALES, RAUL PROTACIO
17. COAGUILA MAMANI, ROSA DOMINGA
18. COAILA CENTENO, ELISEO ETERIO
19. COAQUIRA APAZA, JAIME JAVIER
20. COAYLA MAQUERA LUZ LUCILA
21. CONDORI CONDORI, YOLANDA ANITA
22. CORDOVA LOPEZ, FIDELINA MARILU
23. CRUZ ALEJO, LOURDES BEATRIZ
24. CUAYLA CUAYLA, ROCIO SONIA
25. CUELLAR ZEVALLOS, NORA MARLENE
26. CUTIPA CHAMBILLA, NORA YOLANDA
27. DIAZ ROMERO, RUBI MARIBEL
28. DUEÑAS GUILLEN, SECIVEL MERCEDES
29. ESCOBAR NINA, EDGAR MANUEL
30. FERNANDEZ GUILLEN, ROSA JENNY
31. FLORES COLANA, DORIS BERTHA
32. FLORES CRUZ, EDILBERTO
33. FLORES PAURO, ROSALIA REBECA
34. FLORES PEREZ, FREDDY EDUARDO
35. FLORES QUISPE, JAVIER RODOLFO
36. GALLEGOS ORIHUELA, NORKA PATRICIA
37. GUEVARA JIMENEZ, BERNARDITA LURDES
38. GUILLEN FLORES, BRAULIO
39. HERRERA SALAZAR, JUDITH YRENE
40. HUAYNA HUAYTA, LUCY ANGELA
41. JUAREZ PIMENTEL, YANKO RICARDO
42. KUONG CUELLAR, MARIA ASUNTA
43. LLAIQUE MAMANI, VICTORIA MARITZA
44. MAMANI MAMANI, CERGIO WUILVER
45. MAMANI ROMERO, JORGE MOISES
46. MAMANI VELASQUEZ, ALEX EDGAR
47. MANZANO CISNEROS, FRANCISCO EUGENIO
48. MAQUERA QUENTA, LIDIA
49. MEDINA FLORES, ALIOSKA BRENDA
50. MENDOZA HACHA, MARICELA
51. ORELLANA ARAMBULO, GUADALUPE DEL CARMEN
52. PALOMINO CUTIPA DE HERRERA, JULIA MARGARITA
53. PAURO MAMANI, ALFREDO
54. POMA MEDINA, VIRGINIA ROXANA
55. PONCE TEJADA, DALIA INES
56. PONCE VALENCIA, LUIS ERNESTO

57. QUISPE CHAMBILLA, APOLONIA LIDIA
58. QUISPE CHAMBILLA, MARCELA GREGORIA
59. QUISPE CONDORI, LYLIAN LISBET
60. QUISPE ZEBALLOS, ROSA LUZ
61. RAMOS COLQUE, ALFONSO
62. RAMOS HUACAN, DIANA VIVIANA
63. RAMOS PAREDES, VALERIANO SEGUNDO
64. RAMOS VALDEZ, JUANA MARIANELA
65. RAMOS VALDEZ, MARIA LORENA
66. RETAMOZO MELGAREJO, ROBERTO EUSEBIO
67. RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ROBERTO
68. ROQUE LAQUE, MARCELO FULGENCIO
69. SAHUA MACHACA, MARIA ROSARIO
70. SARABIA FLORES, EDUARDO PEPE
71. SOTO AMESQUITA, ELIZABETH NANCY
72. SOTO JUAREZ, SIXTO CELESTINO
73. VARILIAS BECERRA, ROCIO ZELMIRA
74. VEGA LOPEZ, SADYE NILHAMA
75. VERA MAQUERA, LUZMILA ESTHER
76. VERA MAQUERA, MEDARDO LEOPOLDO
77. VILCA AGUILAR, MARIA ALEJANDRINA
78. ZAPANA DIAZ, NOEMI RUTH
79. ZUÑIGA CUARITE, REYNA EDITH

BACHILLERES.-

REGULARES:

1. DEL CARPIO BALTAZAR, ROSA ANGELA
2. PARI VIZA, ROBERTO CARLOS
3. SCHMITT SOLARI, KARINA MILENA

COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA

1. CAMA BARRANTES, NANCY
2. CHULLO SULLA, LUIS ALBERTO
3. MEDINA TORRES, ERIKA JANETH
4. MOLLOCONDO ESPINOZA, PEDRO LEON
5. OJEDA HUAMANI, JESSICA PAOLA
6. POTUGAL PACHECO, LENKA VANESSA
7. VALENCIA COARITE, ANGEL ROBERTO
8. VILCA ARHUIRI, JULIA ROXSANA
9. YUCRA CALSIN, MAXIMA

COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA:

1. ALANOCA TORRES, ALICIA ROSARIO
2. ALVAREZ CHOQUE, LUZ MARINA
3. ALVAREZ VERGARA, CARLA LEONOR
4. ARRIETA RODRIGUEZ, EDUARDO ARMANDO
5. AYAMAMANI FLOREZ, ANGELA MARIA
6. CABALLERO HUAYNILLO, RENZO

7. CALCINA BEJAR, MERY JUANA
8. CASANI COAGUILA, MARIA AMPARO
9. CONDORI GUTIERREZ, JEANETH VILMA
10. CONTRERAS QUITO, MELISSA ALEJANDRA
11. HUAMANI YAURI, YANINA LOURDES
12. MOSCOSO ZAPANA, PAUL GILBERT
13. QUICARA YQUIAPAZA, JUANA GIOVANNA
14. ROQUE VENTURA, JACQUELINE MAGALI
15. TICONA SILVA, YOLANDA GRACIELA
16. VARGAS HERMOZA, LUIS OLEG
17. VILCA APAZA, KATHERINE MAGALY MERCEDES

c) Comisiones Especiales.

PROGRAMA DE COMPLEMENTACION UNIVERSITARIA

MG. OLGA MELINA ALEJANDRO OVIEDO (Directora)

LIC. EMILIO MANUEL GUERRA CACERES (Integrante)

MG. KLINGE ORLANDO VILLALBA CONDORI (Integrante)

UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIZACION Y FORMACION CONTINUA

MG. FANCY RIVAS ALMONTE (Directora)

MG. GERBER PEREZ POSTIGO (Integrante)

MG. WALTER CHOQUEHUANCA QUISPE (Integrante)

UNIDAD DE POSTGRADO

DR. BETSY CISNEROS CHAVEZ (Directora)

DR. REYNALDO ROSAS VALDIVIA (Doctorado)

MG. OLIVIA JAEN AZPILCUETA (Maestria)

PROGRAMA DE ASESORAMIENTO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DR. WALTER FERNÁNDEZ GAMBARINI (Presidente)

MG. ENRIQUE VALDERRAMA CHAUCA (Integrante)

MG. MERCEDES NÚÑEZ ZEVALLOS (Integrante)

PROGRAMA DE ASESORAMIENTO DE INVESTIGACIÓN A DOCENTES EGRESADOS DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA Y UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MG. WILBER VALDEZ AGUILAR (Presidente)
MG. HUGO SOTELO CHAVARRÍA (Integrante)
MG. ANGEL SERRUTO HUANCA (Integrante)

UNIDAD DE CALIDAD

MG. ENRIQUE VALDERRAMA CHAUCA (Presidente)
MG. WALTER CHOQUEHUANCA QUISPE (Integrante)
MG. MERCEDES NÚÑEZ ZEVALLOS (Integrante)
MG. GERBER PÉREZ POSTIGO (Integrante)
LIC. ROXANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ (Integrante)
EDUARDO CÚRAZI AQUINO (Integrante)

UNIDAD DE PROYECCION SOCIAL

DR. REYNALDO ROSAS VALDIVIA (Presidente)
MG. MELINA ALEJANDRO OVIEDO (Integrante)
PROF. CECILIA BEGAZO BEGAZO (Secretaria)

UNIDAD DE INVESTIGACION

MG. WILBER VALDEZ AGUILAR Director)
MG. YVAN DELGADO SARMIENTO (Integrante)

COMISION DE TALLERES

MG. MERCEDES NUÑEZ ZEVALLOS (Presidente)
MG. ANGEL SERRUTO HUANCA (Integrante)

Siendo las diez horas con treinta minutos del mismo día se dio por finalizada la sesión.



SESION EXTRA-ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION CON FECHA 04 DE SETIEMBRE DEL AÑO 2017.

Siendo las 8:00 horas del día 04 de setiembre del año dos mil diecisiete, se reunieron los señores integrantes del Consejo de Facultad, con la asistencia de los señores docentes: Luis Cuadros Paz, Enrique Valderrama Chauca, Emilio Guerra Cáceres, Reinaldo Rosas Valdivia y los alumnos miembros del Tercio Estudiantil: Hugo Calcín Vilca, Lesther Arrosquipa Ponce, Carmen Valeria Zamata Leo, con la inasistencia justificada de la docente Olga Melina Alejandro Oviedo, y el estudiante Joel Castro Huanca; se contó con la presencia en calidad de invitado del Dr. Walter Fernández Gambarini, Director del Departamento Académico de Educación, presidido por el señor Decano de Facultad Dr. Luis Cuadros Paz, con quórum de Reglamento y actuando como secretario académico el Lic. Emilio Guerra Cáceres, se procedió a tratar la siguiente orden del día:

- **Revisión de Expedientes para la Contratación de Docentes Año Académico 2017-II Semestre.**

Plaza:

1. Teoría General de la Enseñanza.

El Señor Decano, propone la Comisión Revisora que estará integrada a los docentes: Lic. Emilio Guerra Cáceres, Dr. Reynaldo Rosas Valdivia y el estudiante Hugo Calsín Vilca, se aprueba y se solicita que emitan el informe correspondiente a la brevedad posible.

Siendo las ocho treinta horas del mismo día se dio por finalizada la sesión.



SESION EXTRA-ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION CON FECHA 04 DE SETIEMBRE DEL AÑO 2017.

Siendo las 9:00 horas del día 04 de setiembre del año dos mil diecisiete, se reunieron los señores integrantes del Consejo de Facultad, con la asistencia de los señores docentes: Luis Cuadros Paz, Enrique Valderrama Chauca, Emilio Guerra Cáceres, Reinaldo Rosas Valdivia y los alumnos miembros del Tercio Estudiantil: Hugo Calcín Vilca, Lesther Arrosquipa Ponce, Carmen Valeria Zamata Leo, con la inasistencia justificada de la docente Olga Melina Alejandro Oviedo, y el estudiante Joel Castro Huanca; se contó con la presencia en calidad de invitado del Dr. Walter Fernández Gambarini, Director del Departamento Académico de Educación, presidido por el señor Decano de Facultad Dr. Luis Cuadros Paz, con quórum de Reglamento y actuando como secretario académico el Lic. Emilio Guerra Cáceres, se procedió a tratar la siguiente orden del día:

Informe de la Comisión Revisora de los expedientes para la Contratación de Docentes Año Académico 2017-II Semestre. Plaza: Teoría General de la Enseñanza.

Leído el informe de la Comisión respectiva, donde ratifican la calificación hecha en el Departamento Académico de Educación, se acuerda aprobar y proceder al sorteo de las balotas correspondientes para la clase de oposición respectiva.

Siendo las diez horas del mismo día se dio por finalizada la sesión.



SESION EXTRA-ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION CON FECHA 05 DE SETIEMBRE DEL AÑO 2017.

Siendo las 10:30 horas del día 05 de setiembre del año dos mil diecisiete, se reunieron los señores integrantes del Consejo de Facultad, con la asistencia de los señores docentes: Luis Cuadros Paz, Enrique Valderrama Chauca, Emilio Guerra Cáceres, Reinaldo Rosas Valdivia y los alumnos miembros del Tercio Estudiantil: Hugo Calcín Vilca, Lesther Arrosquipa Ponce, Carmen Valeria Zamata Leo, con

la inasistencia justificada de la docente Olga Melina Alejandro Oviedo, y el estudiante Joel Castro Huanca; se contó con la presencia en calidad de invitado del Dr. Walter Fernández Gambarini, Director del Departamento Académico de Educación, presidido por el señor Decano de Facultad Dr. Luis Cuadros Paz, con quórum de Reglamento y actuando como secretario académico el Lic. Emilio Guerra Cáceres, se procedió a tratar la siguiente orden del día:

- **Concurso Contratación de Docentes Año Académico 2017-II Semestre. Plaza:**

1. Teoría General de la Enseñanza.

El Señor Decano hace de conocimiento que en cumplimiento del Reglamento del Concurso Contratación de Docentes Año Académico 2017-II Semestre, se ha llevado el sorteo de Asignatura y Balota con 24 horas de anticipación en Acto Público y en presencia de los postulantes.

Se dio lectura a los Artículos N°: 18, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 del Reglamento respectivo, referidos a la forma de exposición y calificación. Asimismo se dio lectura a la Resolución de Consejo Universitario N° 570-2017, en donde se resuelve, eliminar el puntaje mínimo contemplado en el Artículo 25° del Reglamento para Concurso de Contratos Docentes y Jefes de Prácticas de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa; y respetar el orden en el ranking de dicho Concurso.

Acto seguido se procedió a sortear el orden de exposición de los postulantes:

Postulante: GALVEZ VIZCARRA, NEREYDA LUISA

Plaza N°1: Teoría General de la Enseñanza

Categoría: Profesor Auxiliar TP 20 Horas

Asignatura: Teoría General de la Enseñanza.

Balota: N°11

Tema: Escuela-Currículo-Profesor: La Creatividad.

Currículo 25.806

Clase Magistral 12.333

Puntaje Final..... 38.139

Postulante: CAYANI CACERES, KARINA SANDRA

Plaza N°1: Teoría General de la Enseñanza

Categoría: Profesor Auxiliar TP 20 Horas

Asignatura: Teoría General de la Enseñanza.

Balota: N°08

Tema: Principios Constructivistas.

Currículo	33.047
Clase Magistral	12.000
Puntaje Final.....	45.047

Postulante: SONCCO HUILCAHUAMAN, VILMA

Plaza N°1: Teoría General de la Enseñanza

Categoría: Profesor Auxiliar TP 20 Horas

Asignatura: Teoría General de la Enseñanza.

Balota: N°10

Tema: Técnicas de Comunicación.

Currículo	25.877
Clase Magistral	14.666
Puntaje Final.....	40.543

Se declara ganadora para la plaza de Teoría General de la Enseñanza a la postulante **Karina Sandra Cayani Cáceres**.

Siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del mismo día se dio por finalizada la sesión.



SESION EXTRA-ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION CON FECHA 08 DE SETIEMBRE DEL AÑO 2017.

Siendo las 9:00 horas del día 08 de setiembre del año dos mil diecisiete, se reunieron los señores integrantes del Consejo de Facultad, con la asistencia de los señores docentes: Luis Cuadros Paz, Enrique Valderrama Chauca, Emilio Guerra Cáceres, Reinaldo Rosas Valdivia y los alumnos miembros del Tercio Estudiantil: Hugo Calcín Vilca, Lesther Arrosquipa Ponce, Carmen Valeria Zamata Leo, con la inasistencia justificada de la docente Olga Melina Alejandro Oviedo, y el estudiante Joel Castro

Huanca; se contó con la presencia en calidad de invitado del Dr. Walter Fernández Gambarini, Director del Departamento Académico de Educación, presidido por el señor Decano de Facultad Dr. Luis Cuadros Paz, con quórum de Reglamento y actuando como secretario académico el Lic. Emilio Guerra Cáceres, se procedió a tratar la siguiente orden del día:

1. Docentes Invitados para el Periodo Lectivo 2017-B.
2. Estructura de los Comités de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación.

1. Invitación Docente:

Visto el Oficio N°138-2017-DAE-FCE-UNSA, del director del Departamento Académico de Educación, quien comunica las plazas propuestas para Contrato por Invitación, ya que las plazas no fueron cubiertas por Concurso, propone la contratación de los siguientes docentes:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CAT./RÉG.	NOMBRE DE LA PLAZA
Plaza N° 1	BEGAZO BEGAZO CECILIA	AUX-TP 10HRS	Didáctica de la Química
Plaza N°2	CÁCERES RIOJA, JESÚS MARTÍN	AUX-TP 20HRS	Teoría, Diseño y Programación Curricular
Plaza N°3	PACHECO ARGANDOÑA, CRISTINA ELIDA	AUX-TP 10HRS	Didáctica del Inglés
Plaza N°4	SALINAS TALAVERA, GUILLERMO (Docente Extraordinario)	AUX-TP 20HRS	Teoría General de la Enseñanza
Plaza N°5	TAPIA DÍAZ, KARINA NORKA	AUX-TP 20HRS	Didáctica de la Filosofía

Después de la deliberación correspondiente el Consejo de Facultad, acuerda por unanimidad proponer ante las autoridades de la Universidad para el trámite correspondiente.

2. Comités de Calidad de la Facultad:

El señor Decano teniendo en cuenta la Resolución de Consejo Universitario N°221-2017, donde se aprueba la Directiva "Normas y Procedimientos de los Comités de Calidad de las Escuelas Profesionales de la U.N.S.A. ante el SINEACE", propone a los integrantes de los nueve comités de calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación, que a continuación se detalla:

CIENCIAS SOCIALES		
ENRIQUE VALDERRAMA CHAUCA	DOCENTE	PRESIDENTE
WALTER CHOQUEHUANCA QUISPE	DOCENTE	COORDINADOR
GERBER PEREZ POSTIGO	DOCENTE	MIEMBRO
RONALD ORLANDO POCCO HANCCO	ESTUDIANTE	MIEMBRO
ROXANA MARTINEZ MARTINEZ	ADMINISTRATIVO	MIEMBRO
RICHARD SALAZAR CRUZ	EGRESADO	MIEMBRO
MARCO MONTAÑEZ MACEDO	REPRESENTANTE DEL GRUPO DE INTERES	MIEMBRO

EDUCACION INICIAL		
ENRIQUE VALDERRAMA CHAUCA	DOCENTE	PRESIDENTE
FANCY RIVAS ALMONTE	DOCENTE	COORDINADOR
MELINA ALEJANDRO OVIEDO	DOCENTE	MIEMBRO
MERCEDES NUÑEZ ZEVALLOS	DOCENTE	MIEMBRO
PAOLA ALIAGA AVILA	ESTUDIANTE	MIEMBRO
ROXANA MARTINEZ MARTINEZ	ADMINISTRATIVO	MIEMBRO
LIZ MAGALY SANCHEZ GUERRA	EGRESADO	MIEMBRO
MARCO MONTAÑEZ MACEDO	REPRESENTANTE DEL GRUPO DE INTERES	MIEMBRO

CIENCIAS NATURALES		
ENRIQUE VALDERRAMA CHAUCA	DOCENTE	PRESIDENTE
EMILIO GUERRA CACERES	DOCENTE	COORDINADOR
WILBER VALDEZ AGUILAR	DOCENTE	MIEMBRO
RAQUEL PEREZ FLORES	ESTUDIANTE	MIEMBRO
ROXANA MARTINEZ MARTINEZ	ADMINISTRATIVO	MIEMBRO
RUTH QUISPE CUPI	EGRESADO	MIEMBRO
MARCO MONTAÑEZ MACEDO	REPRESENTANTE DEL GRUPO DE INTERES	MIEMBRO

FISICO-MATEMATICA		
ENRIQUE VALDERRAMA CHAUCA	DOCENTE	PRESIDENTE
LENIN CARI MOGROVEJO	DOCENTE	COORDINADOR
LUIS MEZA CAMPOS	DOCENTE	MIEMBRO
LUZ MARINA CCAMA QUISPE	ESTUDIANTE	MIEMBRO
ROXANA MARTINEZ MARTINEZ	ADMINISTRATIVO	MIEMBRO
ARTURO COLLAZOS COLLAZOS	EGRESADO	MIEMBRO
MARCO MONTAÑEZ MACEDO	REPRESENTANTE DEL GRUPO DE INTERES	MIEMBRO

LENGUA, LITERATURA, PSICOLOGIA Y FILOSOFIA		
ENRIQUE VALDERRAMA CHAUCA	DOCENTE	PRESIDENTE
REINALDO ROSAS VALDIVIA	DOCENTE	COORDINADOR
YURI TORO FLORES	DOCENTE	MIEMBRO
HUGO CALSIN VILCA	ESTUDIANTE	MIEMBRO
ROXANA MARTINEZ MARTINEZ	ADMINISTRATIVO	MIEMBRO
IVAN CASTILLO DIAZ	EGRESADO	MIEMBRO
MARCO MONTAÑEZ MACEDO	REPRESENTANTE DEL GRUPO DE INTERES	MIEMBRO

EDUCACION FISICA		
ENRIQUE VALDERRAMA CHAUCA	DOCENTE	PRESIDENTE
HUGO SOTELO CHAVARRIA	DOCENTE	COORDINADOR
ANGEL SERRUTO HUANCA	DOCENTE	MIEMBRO
YASMIN TUNI SANZ	ESTUDIANTE	MIEMBRO
ROXANA MARTINEZ MARTINEZ	ADMINISTRATIVO	MIEMBRO
MARCO MONTAÑEZ MACEDO	REPRESENTANTE DEL GRUPO DE INTERES	MIEMBRO

IDIOMAS		
ENRIQUE VALDERRAMA CHAUCA	DOCENTE	PRESIDENTE
EVA PONCE VEGA	DOCENTE	COORDINADOR
VICTOR ALFONSO RIVERA FLORES	DOCENTE	MIEMBRO
DORIS MARISOL AFATA PEREZ	ESTUDIANTE	MIEMBRO
ROXANA MARTINEZ MARTINEZ	ADMINISTRATIVO	MIEMBRO
MARCO ANTONIO VALDERRAMA SOLIS	EGRESADO	MIEMBRO
MARCO MONTAÑEZ MACEDO	REPRESENTANTE DEL GRUPO DE INTERES	MIEMBRO

EDUCACION PRIMARIA		
ENRIQUE VALDERRAMA CHAUCA	DOCENTE	PRESIDENTE
BETSY CISNEROS CHAVEZ	DOCENTE	COORDINADOR

LUIS SAMALVIDES FLORES	DOCENTE	MIEMBRO
VALERIA ZAMATA LEO	ESTUDIANTE	MIEMBRO
ROXANA MARTINEZ MARTINEZ	ADMINISTRATIVO	MIEMBRO
MARLENE TITO LOPEZ	EGRESADO	MIEMBRO
MARCO MONTAÑEZ MACEDO	REPRESENTANTE DEL GRUPO DE INTERES	MIEMBRO

INFORMATICA EDUCATIVA		
ENRIQUE VALDERRAMA CHAUCA	DOCENTE	PRESIDENTE
IVAN DELGADO SARMIENTO	DOCENTE	COORDINADOR
LENIN CARI MOGROVEJO	DOCENTE	MIEMBRO
DIEGO ANTONIO URDANIVIA ALARCON	ESTUDIANTE	MIEMBRO
ROXANA MARTINEZ MARTINEZ	ADMINISTRATIVO	MIEMBRO
MILAGROS YESSENIA CALCINA CAMA	EGRESADO	MIEMBRO
MARCO MONTAÑEZ MACEDO	REPRESENTANTE DEL GRUPO DE INTERES	MIEMBRO

Se acuerda aceptar la propuesta, emitir las resoluciones correspondientes y hacer de conocimiento de las autoridades de la Universidad.

Siendo las once horas con veinte minutos del mismo día se dio por finalizada la sesión.



SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION CON FECHA 12 DE SETIEMBRE DEL AÑO 2017.

Siendo las 8:30 horas del día 12 de setiembre del año dos mil diecisiete, se reunieron los señores integrantes del Consejo de Facultad, con la asistencia de los señores docentes: Luis Cuadros Paz, Enrique Valderrama Chauca, Emilio Guerra Cáceres, Reinaldo Rosas Valdivia y los alumnos miembros del Tercio Estudiantil: Hugo Calcín Vilca, Lesther Arrosquipa Ponce, Carmen Valeria Zamata Leo, con la inasistencia justificada de la docente Olga Melina Alejandro Oviedo, y el estudiante Joel Castro Huanca; se contó con la presencia en calidad de invitado del Dr. Walter Fernández Gambarini, Director del Departamento Académico de Educación, presidido por el señor Decano de Facultad Dr. Luis Cuadros Paz, con quórum de Reglamento y actuando como secretario académico el Lic. Emilio Guerra Cáceres, se procedió a tratar la siguiente orden del día:

1. Grados y Títulos

2. Ayudantía de Cátedra
3. Proyectos de Capacitación: Universidad Moquegua

A) LECTURA DE ACTAS

- Sesión Ordinaria de fecha 17 de agosto del 2017. Se aprueba.
- Sesión Extraordinaria (08h) de fecha 04 de setiembre del 2017. Se aprueba.
- Sesión Extraordinaria (09h) de fecha 04 de setiembre del 2017. Se aprueba.
- Sesión Extraordinaria de fecha 05 de setiembre del 2017. Se aprueba.
- Sesión Extraordinaria de fecha 08 de setiembre del 2017. Se aprueba.

B) CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Solicitud del Dr. Arturo Portilla Valdivia, pidiendo credencial de investigación. Se atenderá al requerimiento.
- Solicitud del Dr. Arturo Portilla Valdivia, pidiendo copias de instrumentos de gestión de la Facultad de Ciencias de la Educación. Se encuentran en plena implementación por lo que no se puede atender el pedido.
- Oficio Múltiple N°018-2017-C3U, de la representante de la UNSA, integrante Comisión Tres Universidades Agenda para el desarrollo de Arequipa, realización de seminario de seguridad estudiantil. A conocimiento.
- Carta del Prof. Alberto Cáceres Mendigure, Presidente del Centro de Formación Docente e Investigación Científica-CEFODIC, presentando el Programa de Fortalecimiento de Capacitación para una Gestión Educativa Descentralizada, solicitando el respaldo académico de la Facultad de Ciencias de la Educación de la U.N.S.A., para concretar el programa con la UGEL Camaná, dispuestos a participar en el Diplomado. A conocimiento y trámite.
- Resolución de Consejo Universitario N°672-2017, conforman una comisión para que se encargue de modificar el Reglamento General de Grado Académico y Título Profesional.
- Resolución de Consejo Universitario N°674-2017, conforma una Comisión a fin de emitir un pronunciamiento institucional sobre la crisis y problemática que enfrenta la educación pública en el Perú.
- Resolución de Consejo Universitario N°671-2017, conformar una comisión que se encargue de elaborar un Reglamento que establezca los requisitos y condiciones para el Funcionamiento del Comedor Universitario.

- Resolución de Consejo Universitario N°673-2017, aprobando la modificación y actualización del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA-UNSA) conforme a los procedimientos, requisitos y costos. A conocimiento.
- Resolución de Consejo Universitario N°621-2017, aprobando la Directiva N°001-2017-OA-OUC-UNSA "Normas y Procedimientos de los Comités de Calidad de las Escuelas Profesionales de la UNSA" ante el SINEACE", remitido por la Oficina Universitaria de Calidad.
- Resolución de Consejo Universitario N°639-2017, autorizando a las autoridades y decanos para que participen en el "Curso del Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario-IGLU Brasil 2017 para Autoridades Universitarias y Decanos". A conocimiento.
- Resolución de Consejo Universitario N°652-2017, otorgando las licencias con goce de haberes por capacitación oficializada a las Autoridades y Decanos, en el Curso del Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario – IGLU Brasil 2017.
- Resolución de Consejo Universitario N°657-2017, aprobando el Reglamento del Docente Extraordinario Emérito Cesante de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. A conocimiento.
- Resolución de Consejo Universitario N°668-2017, declarando en emergencia el Segundo Semestre del Año Académico 2017-II de la Universidad Nacional de San Agustín. Autoriza a los señores Decanos de las Facultades inicien el proceso de contratación de docentes invitados en el Segundo Semestre del Año Académico 2017-II. A conocimiento.

C) Documentos Emitidos:

- Oficio N°467-2017-FCE, comunicando Licencia con goce de haber del Sr. Decano Luis Cuadros Paz para participar en el curso de "Gestión y Liderazgo Universitario", IGLU BRASIL 2017 del 20 al 29 de agosto, designando al Mg. Enrique Valderrama Chauca, como Decano Encargado de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Oficio N°468-2017-FCE, a la Mg. Olga Melina Alejandro Oviedo, ratificándola como Directora de la Oficina de Prácticas de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Oficio N°470-2017-FCE, Felicitación por el 53 Aniversario de la Facultad de Enfermería.
- Oficio N°472-2017-FCE, al Director del Departamento Académico de Educación, se devuelve los expedientes para la Contratación de Docentes y Jefes de Práctica Año Académico 2017 II; para la revisión respectiva por la Comisión Revisora de Expedientes, y que se tome en cuenta el Oficio N°3184-2017-SDRH, emitido por la Subdirección de Recursos Humanos con Resolución Final N°13-2017, adjuntos al presente.

- Oficio N°473-2017-FCE, a la Vicerrectora académica, se hace Entrega de Modificaciones del Currículo de la Facultad de Ciencias de la Educación- 2017.
- Oficio N°474-2017-FCE, al Director del Departamento Académico de Educación, comunicarle que no ha adjuntado la solicitud de la Prof. Rocio Manchego Carnero, en la cual desiste de continuar en el Concurso para la Contratación de Docentes y Jefes de Práctica Año Académico 2017 II; motivo por el cual se devuelve nuevamente al Departamento Académico de Educación, los expedientes para la revisión respectiva.
- Oficio N°475-2017-FCE a la Jefe (e) de la Oficina de Grados y Títulos, comunicando Modalidades de obtención de Grados y Títulos.
- Oficio N°478-2017-FCE, al Director del Instituto del Deporte Universitario, solicitando autorizar a los estudiantes de la Especialidad de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, el uso del campo deportivo del Estadio de la Universidad.
- Oficio N°479-2017-FCE, a la Vicerrectora Académica, informando el docente ganador del Concurso de Contratación de Docentes y Jefes de Práctica Año Académico 2017-II Semestre, de la plaza de Teoría General de la Enseñanza;
- Oficio N°480-2017-FCE, al Dirección Universitaria de Formación Académica, informando de las Actividades No Lectivas de docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación, Agosto-2017.
- Oficio N°481-2017-FCE, al Dirección Universitaria de Formación Académica, informando Avance Lectivo Mensual - AGOSTO-2017
- Oficio N°482-2017-FCE, Decano de la Facultad de Educación - Universidad Nacional del Altiplano, autorización solicitan autorización para realizar una visita a los estudiantes la Universidad del Altiplano en especial a los estudiantes de la especialidad de Educación Física de la Facultad de Educación.
- Oficio N°483-2017-FCE, a mesa de partes de la facultad, Devolución de Curriculum Vitae de postulantes del Concurso de Contrato docente y Jefes de Práctica, Año Académico 2017-II.
- Oficio N°484-2017-FCE, al Director General de Administración, devolución de pago realizado por derechos de examen de suficiencia de la Srta: Zelene Quiroga Lipe.
- Oficio N°486-2017-FCE, a la Vicerrectora Académica, se hace llegar la Propuesta de invitación a docentes para el Periodo Lectivo 2017-B, Facultad de Ciencias de la Educación.

D) ORDEN DEL DIA

- a) Grados y Títulos.
- Se aprueba.

SEGUNDA ESPECIALIDAD.-

1. ALATA CASTELO, FLORA BARBARA
2. CASTRO AGUILAR, IRMA
3. CJUNO CHOQUEPUMA, ERNESTO
4. DE LA CRUZ RODRIGUEZ, CRISTINA
5. FLORES QUISPE, CESAR
6. LOVATON MENA, ROQUE
7. LLAMOCA SOLANO, HILDA
8. MACHACA MAMANI, ROSARIO GIOVANNA
9. MOSCOSO VERA, NENA EDITH
10. QQUENTA MEZA, AIDA
11. SOLANO, HILDA LLAMOCA

LICIENCIADOS: CON ESPECIALIDAD

1. LAYME HUACHO, LUCY AMPARO
2. ROQUE TUERO, MELISSA FAVIOLA
3. VILCAHUAMAN TACO, MARIBEL

LICENCIADOS: SIN ESPECIALIDAD

1. TAPIA GAMARRA, MARCELA RICARDA

BACHILLERES:**REGULARES.-**

1. CABRERA VARGAS, CARMEN ROSA
2. PINTO GALVEZ, FANY LUZ
3. ROJAS HACHA, ISABEL CANDY

COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA

1. CHIRINOS ZEGARRA, JENNY AMERICA
2. CHULLO SULLA, LUIS ALBERTO
3. CONDORI SALAZAR, OLGA EMILIANA
4. LOPEZ RAMOS, MARCELINA NIEVES
5. MACHACA APAZA, LIANNE CADNIS
6. MEZA VERA, FREDDY MANUEL
7. PINO ZANABRIA, MARGOT CANDELARIA
8. PRADO PINTO DE TORRES, HAYDEE
9. VILLAFUERTE MANSILLA, NILSA CARLOTA

b) Ayudantía de Cátedra:

El Sr. Director del Departamento hace conocimiento que se hizo la convocatoria a las plazas correspondientes a las Didacticas Especiales, Informática Educativa e Investigación Educativa. Cumpliendo las plazas se procedio a calificar los expedientes y se designó a los siguientes alumnos en las plazas correspondientes:

PLAZA: INFORMATICA EDUCATIVA

AYUDANTES DE CÁTEDRA:

- Katty Ccoto Tacca
- Raúl Condori Carpio

PLAZA: EDUCACION FISICA

AYUDANTES DE CÁTEDRA:

- Jesús Castro Valderrama
- Eduardo Condori Apaza (Egresado)
- Mirian Velásquez Cazasuela

PLAZA: INVESTIGACION EDUCATIVA

AYUDANTES DE CÁTEDRA:

- Fabiola Katherine Pimentel Cruces
- Milagros Vilca Mamani

Las mismas que solicitamos sean aprobadas por el Consejo de Facultad para el trámite correspondiente.

c) Proyectos de Capacitación: Universidad Moquegua

El comité de Calidad para la Elaboración del Proyecto de Capacitación a los docentes de la Universidad de Moquegua, dicha comisión estará conformada de acuerdo al siguiente detalle:

- **Presidente de la Comisión:** Mg. Enrique Valderrama Chauca
- **Integrantes de la Comisión:** Mg. Walter Choquehuanca Quispe
Mg. Gerber Pérez Postigo
Mg. Klinge Villalba Condori
Dr. Yvan Delgado Sarmiento

Responsables de la Comisión de Elaboración de Instrumentos de Evaluación de las áreas de ~~sociales~~ Ingenierías y Biomédicas, dicha comisión estará conformada de acuerdo al siguiente detalle:

- **Presidente de la Comisión:** Mg. Enrique Valderrama Chauca
- **Integrantes de la Comisión:** Mg. Walter Choquehuanca Quispe
Mg. Gerber Pérez Postigo
Mg. Klinge Villalba Condori
Dr. Yvan Delgado Sarmiento

Siendo las once horas con veinte minutos del mismo día se dio por finalizada la sesión.



SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION CON FECHA 12 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.

Siendo las 11:30 horas del día 12 de octubre del año dos mil diecisiete, se reunieron los señores integrantes del Consejo de Facultad, con la asistencia de los señores docentes: Luis Cuadros Paz, Enrique Valderrama Chauca, Emilio Guerra Cáceres, Reinaldo Rosas Valdivia y los alumnos miembros del Tercio Estudiantil: Hugo Calcín Vilca, Lesther Arrosquipa Ponce, Carmen Valeria Zamata Leo, con la inasistencia justificada de la docente Olga Melina Alejandro Oviedo, y el estudiante Joel Castro Huanca; se contó con la presencia en calidad de invitada la Lic. Roxana Martinez Martinez, Secretaria de Gestión Administrativa de la Facultad, presidido por el señor Decano de Facultad Dr. Luis Cuadros Paz, con quórum de Reglamento y actuando como secretario académico el Lic. Emilio Guerra Cáceres, se procedió a tratar la siguiente orden del día:

- Brigada de Defensa Civil de la Facultad de Ciencias de la Educación.

A. LECTURA DE ACTAS:

Se dio lectura al Acta de Sesión Ordinaria de fecha 12 de setiembre, la que fue aprobada sin ninguna observación.

B. DOCUMENTOS RECIBIDOS:

- Oficio Circular N° 071-2017-S.G., del Secretario General, manifestando que la SUNEDU, ha normado que para proteger la emisión del URL, exige que cada Facultad deberá enviar un ejemplar en la tesis de cada estudiante de Pregrado y de Segunda Especialidad a la Biblioteca Virtual.
- Oficio Múltiple N°017-2017-SG-OGYT, de la Jefe (e) de la Oficina de Grados y Títulos, manifestando que necesitan el código URL de cada graduado para enviar a la SUNEDU.
- Resolución de Consejo Universitario N°748-2017, aprobando el Reglamento del Régimen Disciplinario por faltas éticas para Personal Administrativo y Docente de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- Oficio Circular N° 010-2017-OURS-UNSA, del Jefe de la Oficina Universitaria de Responsabilidad Social, invitando a la conferencia "Innovación, Ciencia, Tecnología y Desarrollo: El rol de la Universidad". Pase a Secretaria de Gestión Administrativa.
- Resolución de Consejo Universitario N°693-2017, sobre la emisión de los Diplomas de Complementación Académica de las Escuelas de Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación y de la Facultad de Administración.
- Oficio N°367-2017-OUC-UNAS, reunión de trabajo con SINEACE.

- Oficio N°0113-fdw-rs-2017, de la Fundación de Waal de Holanda, invitando a la presentación del documental In Útero, del programa PreNatal prevención de discapacidades.
- Oficio Múltiple N°03-2017-DIES "AVDM", del Director de la I.E. Andrea Valdivieso de Melgar, invitando por celebrarse Aniversario de Creación.
- Oficio N°263-2017-IDUNSA, del director del Instituto del Deporte Universitario, invitando a premiación de Olimpiadas Cachimbo 2017.
- Oficio Circular N° 0015-2017-dude/OAP-UNSA, de la Dirección Universitaria de Desarrollo Estudiantil (DUDE), comunicando que está en proceso el Servicio de Apoyo Psicopedagógico, dirigido a estudiantes, solicitando relación de alumnos que requieran la atención con urgencia. Pase al Sr. Rubén Palomino.
- Oficio Circular N° 111-2017-VR.AC., de la Vicerrectora Académica, dando a conocer que: *"Los docentes contratados por concurso público que no cuenten con el grado académico respectivo, tal como establece la Ley el presente Estatuto, tendrán un plazo impostergable hasta el 31 de diciembre del 2017, para acreditar el grado académico correspondiente, caso contrario concluirá su vínculo contractual con la Universidad"*.
- Oficio N°004-2017-OT-FCE-UNSA, de la Comisión de la Oficina de Talleres, invitando a la ceremonia de recepción de instrumentos musicales. A conocimiento.
- Oficio Múltiple N° 021-2017-C3U, de la representante UNSA integrante de la Comisión Tres Universidades Agenda para para el Desarrollo de Arequipa, Invitando a Foro Técnico Público.
- Oficio N° 028/PIT17, del Director Ejecutivo de Peruvian Institute of Technology, (PIT), solicitando firma de Convenio.
- Oficio N° 028/PIT17, del Director Ejecutivo de Peruvian Institute of Technology, (PIT), invitando a co-organizar el evento "Encuentros con la Ciencia". Pase a la Comisión para el análisis respectivo.
- Oficio Circular N° 045-2017-OUIII-UNSA, haciendo de conocimiento con motivo de celebrarse el CLXXXIX Aniversario de nuestra casa Agustina, solicitamos hagan llegar a la Oficina de Imagen todos los evento que tengan programados del 01 al 30 de noviembre.
- Oficio N°002-2017/E.F.4to, de la Delegada de la Especialidad de Educación Física, solicita autorización para realizar la III Olimpiada de la Especialidad de Educación Física por celebrarse la semana de la Educación Física.
- Oficio Múltiple N°1581-2017-R, del Sr. Rector, comunicando se ejecute de forma inmediata la Sanción de inhabilitación impuesta al servidor público Walter Fernández Gambarini.
- Oficio N°013-2017-OPPP-FCE, de Jefa de la Oficina de Practicas Pre profesionales, comunicando que se ha conformado el voluntariado de apoyo con estudiantes de las prácticas Pre Profesionales de la Facultad, los días sábados y domingos.

- Solicitud del docente Klinge Villalba Condori, pide permiso con goce para presentación de artículo en Lacló 2017 en la Plata Argentina a desarrollarse del 09 al 13 de octubre.
- Informe S/N, del Dr. Arturo Portilla Valdivia, en relación al Título Profesional de segunda Especialidad en Historia, Geografía y Economía-Formación Ciudadana y Cívica-Proyecto PRONACAFCAP-2010.
- Decreto N°2550-2017-SG-UNSA, del Secretario General, en referencia al Escrito de la Sra. María Elena Ortíz Quiroa, egresada del Programa de la Segunda Especialidad en Enseñanza de comunicación y matemática del II y III ciclo de EBR DE LA Facultad de Ciencias de la Educación, en el marco del Convenio con el Ministerio de Educación, aprobado por Resolución de Consejo Universitario N°024-2011, por el que solicita rectificar la citada Resolución por haber consignado erróneamente en su parte Resolutiva las siglas "ERB" debiendo decir "EBR".
- Oficio N°756-2017-OUCRIBP, del Jefe de la Oficina Universitaria de Cooperación, Convenios, Relaciones Internacionales, Becas y Pasantías, remite convocatorias de Movilidad Estudiantil y Docente para difusión respectiva.
- Oficio N°5568-2017-SDRH, de la Subdirección de Recursos Humanos, informando que mediante la Resolución Nro.115-2017-CG/TSRA, del tribunal Superior de Responsabilidades Administrativas de la Contraloría, Órgano Adscrito a la Contraloría General de la República en la cual se resuelve fijar la sanción de dos años de inhabilitación para el ejercicio de la función pública al Servidor Docente Walter Cornelio Fernández Gambarini.
- Solicitud de permiso de la Mg. Melina Alejandro Oviedo, para asistir a ponencia en el "X Congreso de Educación Inicial", en la Universidad Privada de Tacna el día 12 de octubre del año en curso.
- Oficio N°116-2017-OPACDR,-DUDE-UNSA, de la Oficina de Promoción de Arte, Cultura, Deporte y Recreación, solicita 3 ayudantías de la Especialidad de Educación Física.

C. DOCUMENTOS EMITIDOS:

- Oficio N°599-2017-FCE, al Técnico FAP, solicito autorización para uso de las Instalaciones del CERTSE-FAP AREQUIPA.
- Oficio N°601-2017-FCE, a la Secretaria Técnica P.A.D.-UNSA, informarle que con fecha 25 de setiembre del año en curso, ha ingresado el Memorial de los docentes participantes egresados del Programa de Segunda Especialidad en Didáctica de la Educación Inicial y Primaria Convenio MINEDU-UNSA 2013-2015, lo que pongo a su conocimiento a fin de que se continúe con la investigación correspondiente.



- Oficio N°604-2017-FCE, al Jefe del Órgano de Control Institucional, remito a su despacho los horarios 2014 y 2015 I-II Semestre de los docentes nombrados y contratados de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Oficio N°605-2017-FCE, al a Directora de Unidad de Segunda Especialización y Formación Continua, Informe del perfil de la especialidad de Educación para el Trabajo y Formación Ocupacional.
- OFICIO N°606-2017-FCE, a la Mg. Maria del Rosario Salazar Arata, presentarle a la estudiante Deisy Melissa Mamani Ccama, proveniente de la Universidad Privada de Tacna, quien efectuara el Semestre Académico 2017-II.
- Oficio N°607-2017-FCE, al Director del Programa de Asesoramiento de Investigación a docentes egresados del Programa de Complementación Académica y Universitaria de la FACULTAD DE Ciencias de la Educación, hacerle llegar copia de la Resolución de Consejo Universitario N°755-2017, autorizando la incorporación en el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la UNSA, el pago de S/.250.00 soles por concepto de inscripción y de S/.200.00 Soles por concepto de Cinco Pensiones (cada una).
- Oficio N°608-2017-FCE, al Director General de Administración, solicitando 03 pasajes terrestres y 01 día de viáticos "X Congreso Internacional de Educación Inicial y Foro de Investigación Educativa" – Tacna.
- Oficio N°609-2017-FCE, al Sr. Rector, solicitando autorización para Proceso de Inscripción Extraordinario 2017 para la Maestrías y Doctorado de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Oficio N°610-2017-FCE, Director General de Administración, solicitando pasajes aéreos y 03 días de viáticos para viajar a la ciudad del Cusco.
- Oficio N°611-2017-FCE, a la Subdirectora de Recursos Humanos, cambio de horario de la Mg. Lorena Acosta López Silva, responsable del Taller de Portugués, de 9:00 hasta las 16:45 Hrs. debido a que un grupo de estudiantes que realizan prácticas pre profesionales han solicitado un horario accesible para ellas.
- Oficio N°612-2017-FCE, a la Subdirectora de Recursos Humanos, Declaraciones Juradas Aguinaldo Fiestas Patrias en el periodo 2016.
- Oficio N°614-2017-FCE, al Sr. Rector que en vía de regularización se apruebe la Resolución N°1260 sobre reapertura de Especialidad de Idiomas (Inglés).
- Oficio N°617-2017-FCE, a la Jefe (e) de la Oficina de Grados y Títulos, dando respuesta al Oficio 0510-S.G. OGYT, sobre envío de la Resolución de Consejo Universitario de la creación de la Especialidad de Idiomas (Inglés).
- Oficio N°618-2017-FCE, a la Jefe (e) de la Oficina de Grados y Títulos, comunicarle que he recibido el Informe N°382-PCU-FCE-2017, de la Unidad de Complementación Universitaria, en relación al

requerimiento de los Diplomas de la Promoción 2015, haciendo de su conocimiento que estamos haciendo todos los esfuerzos, por lo que se ha coordinado realizar un viaje a la ciudad de Camaná, para tener una reunión con los usuarios.

- Oficio N°619-2017-FCE, al Director General de Administración, Solicito 03 pasajes vía terrestre y 01 día de viáticos para viajar a la ciudad de Camaná.
- Oficio N°620-2017-FCE, a la Vicerrectora Académica solicitarle tenga a bien autorizar la habilitación de las cuentas en TURNITIN, dicha herramienta es para evitar el plagio en los procesos de formación de Pre y Post Grado de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Oficio N°622-2017-FCE, a la Jefa de la Oficina de Promoción de Arte, Cultura, Deporte y recreación, Ayudantías de la Especialidad de Educación Física.
- Oficio N°623-2017-FCE, al Dirección Universitaria de Formación Académica, remitiendo el Avance Lectivo Mensual - setiembre-2017.
- Oficio N°624-2017-FCE, al Dirección Universitaria de Formación Académica, informe de las Actividades No Lectivas de docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación, setiembre-2017.
- OFICIO N°625-2017-FCE, a la Vicerrectora Académica, Cumplimiento del Reglamento General de Evaluación del Proceso de Enseñanza Aprendizaje.
- Oficio N°626-2017-FCE, Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local La Unión- Cotahuasi, solicitando permiso para la estudiante Guadalupe Ramos Cruz, docente de la I.E. José Luis Orbegozo, para una competencia de alto nivel (Atletismo).
- Oficio N°627-2017-FCE, a la subdirección de Recursos Humanos, solicitando cuadro de docentes del Departamento Académico de Educación por orden de antigüedad.
- Oficio N°628-2017-FCE, al Jefe de la Oficina Universitaria de Calidad, devolución de CUI ante SINEACE y Conformación de nueve Comités de Calidad de la Facultad de Educación.
- Oficio N°629-2017-FCE, Director General de Administración, informe de la devolución de Pago por Derecho de Grado Académico de Sandra Corina Chisi/Alvares-Programa de Complementación Universitaria.
- Oficio N°630-2017-FCE, a la Secretaría Técnica P.A.D, hacerle llegar el cuadro con la relación de los alumnos de Abancay y Andahuaylas, con los nombres de las tesis y los profesores que estuvieron como jurados en el Programa de Segunda Especialidad en Didáctica de la Educación Inicial y Primaria Convenio MINEDU-UNSA 2013-2015, cuya Coordinación General estuvo a cargo del Dr. Angel Benito Mógrovejo Flores, lo que se hace de conocimiento para los fines pertinentes.
- Informe N°255-2017-S.F./FCE, al Secretario General, informando sobre la docente Lorena Teresinha Acosta Lopez Silva

D. INFORMES

- El señor Decano hace de conocimiento que se va a llevar a cabo el proceso de ascensos docentes de la Facultad, por lo que se ha previsto 01 vacante para Profesor Principal, 06 Profesores Asociados, 05 tiempo parcial 20 hrs y 01 de tiempo completo. Se acuerda hacer el requerimiento a la autoridad correspondiente.

E. PEDIDOS

El señor Decano, solicita que en la Facultad se debe implementar el sistema tutorial el mismo que debe estar integrado por un docente y tres alumnos del aula correspondiente, pues ellos son los que se deben encargar de velar por los intereses de la Facultad.

El Mg. Enrique Valderrama, manifiesta que se debe tener mucho cuidado en velar los soportes informativos por lo que constantemente sufren averías.

Roxana Martínez, pide la colaboración de todos los integrantes de la facultad para velar por el ornato de la misma.

F. ORDEN DEL DÍA

- **Brigada de Defensa Civil de la Facultad:**

EL Señor Decano propone como integrantes de dicha brigada a los profesores:

- Mg. Gerber Perez Postigo (Presidente)
- Mg. Lenin Carí Mogrovejo (Integrante)
- Dr. Yvan Delgado Sarmiento (Integrante)
- Sr. Moises Cruz Mallqui (Integrante)
- Est. Hugo Calsín Vilca (Integrante)

Puesto a consideración el Consejo de Facultad, se acordó aprobar dicha brigada por unanimidad.

Siendo las doce horas con cuarenta minutos del mismo día se dio por finalizada la sesión.



SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON FECHA 09 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017.

Siendo las 12:15p.m. del día 09 de noviembre del año dos mil diecisiete, se reunieron los señores integrantes del Consejo de Facultad, con la asistencia de los docentes: Luis Cuadros Paz, , Enrique Valderrama Chauca, Emilio Guerra Cáceres, Olga Melina Alejandro Oviedo, Reinaldo Rosas Valdivia y los alumnos miembros del Tercio Estudiantil: Hugo Calcín Vilca y Carmen Valeria Zamata Leo, con la inasistencia justificada de los estudiantes Lesther Arrosquipa Ponce y Joel Castro Huanca; se contó con la presencia en calidad de invitada de la Srta. Roxana Martinez Martinez, Secretaria de Gestión Administrativa, presidido por el señor Decano de Facultad Dr. Luis Cuadros Paz, con quórum de Reglamento y actuando como secretario, el Secretario Académico el Lic. Emilio Guerra Cáceres, se procedió a tratar la siguiente Orden del Día:

- Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Educación
- Abstención del Decano a conocer asunto del docente Ángel Mogrovejo Flores.
- Licencia del Decano por viaje de pasantía.

A. LECTURA DE ACTAS

Se dio lectura del acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de octubre, la misma que se aprueba sin ninguna observación.

B. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Oficio N°614-2017-O.E./SDRH, de la Subdirectora de Recursos Humanos; en referencia al Oficio N°627-2017-FCE, en la que se solicita cuadro de docentes del Departamento Académico de Educación por orden de antigüedad, para dar cumplimiento al Oficio Múltiple N°1581-2017-R, que contiene el expediente N°29650.
- Oficio N°0325-2017-ME/GRA/DREA-D, del Director Regional de Educación de Apurímac, invitando a acto protocolar de colación de los docentes del Nivel Inicial y Primaria, del ámbito de la UGEL-Andahuaylas-Programa de Segunda Especialidad en Didáctica de Educación Inicial, Primaria y Secundaria 2013-2015.
- Informe N°002-2017, del Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación al Consejo de Facultad, Abstención del Expediente N°33-2017-ST, sobre los hechos investigados contra el Sr. Ángel Benito Mogrovejo Flores, en calidad de docente de la Facultad.
- Oficio Circular N°003-2017-BVA-UNSA, del Director de la Biblioteca Virtual UNSA-Director General Bibliotecas UNSA; comunicando la forma de obtención del URL de cada Tesis de nuestros alumnos de Pregrado y Posgrado.
- Oficio N°010-2017/E.F., de la Delegada de Educación Física, solicitando hacer extensiva la invitación a docentes de la Facultad a ceremonia protocolar con motivo de celebrarse el día

- de la educación Física y clausura de la III Olimpiada de Educación Física "Aliento de Campeones U.N.S.A. 2017" de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Oficio Múltiple N°005-2017-VRI, del Vicerrectorado de Investigación, comunicando que en sesión de Consejo Universitario, se acordó autorizar las **Licencias de los Docentes Contratados**, con especificaciones del motivo de la licencia, con incorporación de 4 cláusulas.
 - Resolución Rectoral N°2270-2017, donde se resuelve, dar por concluida la encargatura de la Servidora Administrativa Nombrada Roxana Lina Martínez Martínez como Secretaria de Gestión Administrativa de la Facultad de Ciencias de la Educación.
 - Carta del Sr. Vidal Moisés Oviedo Cayllahui, solicita tener presente el proyecto Gramática del idioma Kechua con escritura INKA anterior a los años 1492.
 - Resolución de Consejo Universitario N°802-2017, encarga a los Decanos, Directores de los Departamentos Académicos que garanticen la apertura de las aulas mientras dure la Huelga Nacional Estatal Indefinida a partir del 19 de octubre del 2017.
 - Carta del Sr. Angel Mogrovejo Flores, comunicando que desea presentar un proyecto de investigación, por lo que solicita una Constancia de ambiente específico.
 - Oficio N°1760-2017-R, del Sr. Rector, en referencia al Oficio N°641-2017-FCE, requiere precisar el Convenio en específico del cual solicita su aprobación vía regularización señalando el convenio.
 - Oficio Circular N°0056-2017-R, del Sr. Rector; comunicando la Designación del Director General de Administración de la UNSA, el Mg. Leonidas Benedicto Zavala Lazo.
 - Oficio Circular N°0058-2017-R, del Sr. Rector; haciendo llegar el cronograma para elegir a los representantes trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud den el Trabajo de la UNSA.2017-2019.
 - Resolución de Consejo Universitario N°829-2017, aprobando el Reglamento para la Evaluación de los Docentes Ordinarios de la U.N.S.A.
 - Resolución de Consejo Universitario N°843-2017, aprueba el Cronograma para Ascensos Docentes 2017 y las Plazas para el Concurso de Ascensos 2017.
 - Oficio Circular N°0122-2017-VR.AC., del Vicerrectorado Académico, llamada de atención porque no ha cumplido con enviar el consolidado de documentos de matrícula del segundo semestre 2017, a la Dirección Universitaria de Formación Académica (DUFA).
 - Oficio Circular N°060-2017-R, del Sr. Rector, reiterando el pedido que se hiciera en Consejo Universitario, respecto a que cumplan con informar al Vicerrectorado Académico, los motivos que conllevaron a que las plazas de los Procesos de Concursos de Docentes, hasta en tres oportunidades han sido declaradas desiertas.
 - Oficio Circular N°0123-2017-VR.AC., Informe de Avance del Proceso de implementación y adopción de medidas correctivas referente a recomendaciones del Informe de Control N°008-2006-OCI/UNSA, atendiendo lo solicitado en los plazos establecidos.



Oficio N°1671-2017-R/UNSA, del Sr. Rector; Implementación de Recomendaciones derivadas de Informes de Control.

Oficio Circular N°008-2017-LEY TAIP-SG., del Funcionario responsable de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicita las actas de sesión de Consejo de Facultad.

- Oficio Circular N°0124-2017VR.AC., de la Vicerrectora Académica, solicitando hagan llegar en un CD, los nuevos Currículos de las diferentes carreras profesionales.
- Plan para la elaboración del Plan de Funcionamiento y desarrollo 2019, emitido por la profesora María Florencia Concha Fuse.
- Informe N°01-2017, de doña Alicia Ortiz la Torre, Cofundadora y Directora General de Inspírate 2017, remite información de la ejecución del II Congreso Internacional de Liderazgo Educativo Inspírate 2017.
- Circular Nro.031-2017-DG.AD., del Director General de Administración, cumplimiento Directiva N°008-2016-DIGA-UNSA "Normas y Procedimientos de Prácticas Pre Profesionales, Profesionales y Técnicas de la Universidad Nacional de San Agustín", solicita hacer llegar cuadro de requerimiento de practicantes para el año 2018.
- Circular Nro.032-2017-DG.AD., del Director General de Administración, comunicando que la Subdirección de Recursos Humanos es el único órgano autorizado y encargado de emitir Constancias Oficiales de Trabajo, al personal docente y administrativo.
- Circular Nro.033-2017-DG.AD., del Director General de Administración, comunicando en cuanto a los *Contratos de Locación de Servicios*, implica una relación contractual entre el locador o contratista y la entidad contratante, vinculo de absoluta independencia, puesto que en la relación contractual, por lo que el locador no se encuentra subordinado a la Entidad, ni viceversa.
- Circular Nro.035-2017-DG.AD., del Director General de Administración, que la dependencia a cargo de control y permanencia de personal administrativo-docente durante la labor de verificación que lleva a cabo, en el caso de los docentes de la Universidad, verifique si estos cumplen con el registro de permanencia, es necesario que las secretaría Académicas remitan al inicio de mes la distribución de carga lectiva y no lectiva del personal docente a la Subdirección de Recursos Humanos.
- Circular Nro.036-2017-DG.AD., del Director General de Administración, todos los requerimientos de bienes y servicios correspondientes al año 2017 se debieron presentar hasta el 30 de setiembre.
- Oficio Nro. 1514-2017-REGPOLAQP-DIVICAJ-DEPAPJUS-SAMP/aah, de la Sección de Policía de Apoyo al Ministerio Público; informe sobre la existencia de procedimiento administrativo que siga en contra de la Resolución Decanal N°470-2016-FCE, de fecha 22 de Junio 2016, la

misma que designa como Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación al Mg. Wilber Anibal Valdez Aguilar.

- Oficio Nro. 1515-2017-REGPOLAQP-DIVICAJ-DEPAPJUS-SAMP/aah, de la Sección de Policía de Apoyo al Ministerio Público; se sirva disponer un informe, si para designar a un Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación, se ha dado cumplimiento a la Ley N°30220, Art. 37° "La Unidad de Investigación o la que haga sus veces es la Unidad encargada de integrar las actividades de investigación de la Facultad está dirigida por un docente con grado de doctor", si el designado Wilber Anibal Valdez Aguilar, cumple con ello.
- Oficio Nro. 1516-2017-REGPOLAQP-DIVICAJ-DEPAPJUS-SAMP/aah, de la Sección de Policía de Apoyo al Ministerio Público; solicita copias certificadas: Resolución Decanal N°472-2016-FCE, Resolución Decanal N°339-2016-FCE, de fecha 18 de abril 2016, Resolución Decanal N°470-2016-FCE, de fecha 22 de junio 2016, Recurso de Apelación de fecha 9 de junio 2016, Carta notarial de fecha 16 Agosto 2016. Cursada por Fabián Hugo Rucano Paucar y Benito Mogrovejo Flores.
- Resolución de Consejo Universitario N°678-2017, precisa la Primera Disposición Final del Reglamento del Régimen Disciplinario para los Servidores Docentes de la Universidad Nacional de San Agustín Arequipa, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N°658-2017 del 18 de agosto del 2017.
- Resolución de Consejo Universitario N°392-2017, aprobar en vías de regularización, los currículos (Plan de Estudios, malla Curricular y Perfil del Egresado) de las escuelas Profesionales, Carreras y/o programas de la U.N.S.A., que entraron en vigencia a partir del presente año 2017.

- Oficio Circular N°059-2017-R-UNSA, del Sr. Rector, se brinde todas las facilidades que amerite el desarrollo de las funciones del Comité en mención para la realización del Proceso Electoral del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.

C. CORRESPONDENCIA REMITIDA

- Proveído N°244-2017-FCE, a la profesora Maria del Carmén Cordova Martínez, para que asista a la capacitación con los docentes cubanos en forma obligatoria.
- Proveído N°246-2017-FCE, al Director (e) del Departamento Académico de Educación, remite solicitud de estudiantes del Grupo "D", quienes piden cambio del profesor Richard Huamán Flores.
- Proveído N°247-2017-FCE, al Departamento Académico de Educación y a la Unidad de Calidad, remitiendo Oficio N°1671-2017-R/UNSA.
- Oficio N°631-2017-FCE, al Secretario General, haciendo llegar los requerimientos de las plazas para Ascensos Docentes de Facultad de Ciencias de la Educación.
- Oficio N°632-2017-FCE, a la Vicerrectora Académica, Ayudantías de Cátedra para la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Oficio N°633-2017-FCE, Secretario General- Funcionario Responsable, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, remito a usted copia del Oficio N°925-2016-FCE, en atención a la solicitud de don Ángel Benito Mogrovejo Flores, requerida a través de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Oficio N°634-2017-FCE, al Sr. Duberlí Leonidas Salazar Bardales, comunicándole que el Jefe del Proyecto del Programa Nacional de Formación y Capacitación permanente dirigido a docentes de Educación Básica Regular- Convenio MED-UNSA, era el profesor Jorge Ampuero Gonzales, quien en la actualidad ha cesado en la Facultad de Ciencias de la Educación y no existe un registro de los documentos que haya dejado del Programa o informado el docente responsable; motivo

por el cual no se puede atender a su solicitud de Certificado de Participación en PRONACAF UNSA-2010.

- Oficio N°635-2017-FCE, a la Subdirectora de Recursos Humanos, remitiendo las Declaraciones Juradas de Aguinaldo por Navidad 2016 y Bonificación de Escolaridad 2017.
- Oficio N°638-2017-FCE, al Lic. Emilio Guerra Cáceres se dispuso que se haga cargo de todas las asignaturas que son dictadas por el Dr. Walter Fernández Gambarini.
- Oficio N°639-2017-FCE, a la Jefe (e) de la Oficina de Grados y Títulos, el Informe N°384-PCU-FCE-2017, del Programa de Complementación Universitaria, con los antecedentes de las denominaciones y creditajes del Programa de Complementación Académica y Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, para la aclaración de las denominaciones ante la SUNEDU.
- Oficio N°640-2017-FCE, al Sr. Rector solicitando la ampliación de permanencia de la Secretaría de Gestión Administrativa en la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Oficio N°641-2017-FCE, al Sr. Rector, solicitando que en vías de regularización, se apruebe el Convenio MINEDU-UNSA 2013-2015 de Segunda Especialidad, cuya Coordinación General estuvo a cargo del Dr. Angel Mogrovejo Flores.
- Oficio N°642-2017-FCE, al Presidente IPD Arequipa, invitando a la ceremonia de inauguración y premiación de la II Olimpiada de Educación Física "Aliento de Campeones UNSA 2017" de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Oficio N°657-2017-FCE, a la Dra. Ana María Bolaños Cárdenas, remitiendo la autorización para hacer coordinaciones con la Cruz Roja del Perú.
- Oficio N°658-2017-FCE, a la Delegada de la Especialidad de Educación Física, se remite autorización para la realización del evento deportivo denominado III Olimpiada de Educación Física denominada "Aliento de Campeones".



- Oficio N°659-2017-FCE a la Secretaría Técnica P.A.D.-haciendo llegar copia de la información remitida a Secretaría General, requerida a través de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en atención al requerimiento del Dr. Angel Benito Mogrovejo Flores, lo que pongo a su conocimiento para los fines pertinentes.
- Oficio N°661-2017-FCE, al Director General de Administración, solicitando pasajes terrestres para firmar la Prestación de Servicio para la Capacitación a los profesores de la Universidad Nacional de Moquegua, (UNAM), a realizarse el día de hoy miércoles 25 de octubre del año en curso.
- Oficio N°662-2017-FCE, al Director(e) del Departamento Académico de Educación, disponiendo el Cese del Prof. Jesús Arturo Portilla Valdivia, en la que se encarga también realizar las coordinaciones y tomar las medidas pertinentes para la distribución de la Carga Lectiva y No Lectiva del docente mencionado.
- Oficio N°663-2017-FCE, al Director de la Dirección Universitaria de Formación Académica, remitiendo los documentos requeridos para el cierre de matrículas de la apertura 2017-B.
- Oficio N°664-2017-FCE, al Director General de Administración, solicitando pasajes al Cusco, para asistir en representación de las autoridades a la Ceremonia de Colación de Segunda Especialidad en Didáctica de la Educación, del Convenio 2013-2015.
- Oficio N°665-2017-FCE, al Sr. RECTOR, solicitando a su Despacho, la extensión de la ampliación en la permanencia en el cargo de Secretaría de Gestión Administrativa de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la servidora Roxana Lina Martínez Martínez, hasta el día 31 de diciembre del año en curso.
- Oficio N°668-2017-FCE, al Sr. RECTOR, comunicando que se ha recibido una invitación del Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario Centro México, para participar en la Pasantía 2017 del centro IGLU México, el cual se desarrollará en la ciudad de México, durante los días 27 de Noviembre al 01 de diciembre del 2017.

- Oficio N°669-2017-FCE, a la Vicerrectora Académica, haciendo llegar el CD con la información del Plan Curricular 2017.
- Oficio N°670-2017-FCE, al Jefe del Órgano de Control Institucional, en atención al Oficio N°1106-2017-OCI/UNSA, informando la encargatura del Departamento Académico de Educación.
- Oficio N°671-2017-FCE, a la Directora de la Unidad de Posgrado, solicitando información de los señores Hugo Rucano Paucar y Wilber Anibal Valdez Aguilar.
- Oficio N°672-2017-FCE, a la JEFA DE LA OFICINA UNIVERSITARIA DE ASESORÍA LEGAL, solicitando información en relación al señor Prof. Hugo Fabian Rucano Paucar, se puede designar, como Director de la Unidad de Investigación a un docente que tiene grado de Doctor sin estudios presenciales; ya que tiene grado de Doctor pero sin estudios presenciales, habiendo en la Facultad profesores que tiene Grado Doctoral con estudios presenciales, habiendo en la Facultad profesores que tiene Grado Doctoral con estudios presenciales.
- Oficio N°669-2017-FCE, a la Vicerrectora Académica, apertura de sistema por cierre del Primer Semestre 2017-B.
- Oficio N°675-2017-FCE, al Sr. Rector, comunicarle el nombre completo del Convenio 215-2013 UNSA-MINEDU, referente a los Programa de Segunda Especialidad Didáctica de la Educación Inicial y Primaria, dirigido a Docentes, Directores y Sub Directores de Instituciones Educativas Públicas, de los niveles de Inicial y Primaria de Educación Básica Regular-Región Apurímac; cuya coordinación estuvo a cargo del Dr. Angel Mogrovejo Flores.
- Oficio N°676-2017-FCE, Comandante General del Agrup. Art. Francisco Bolognesi, Solicito apoyo para Desfile Institucional con dos Oficiales de su Institución.
- Oficio N°677-2017-FCE, Mg. Betsy Jackeline Miranda Frisancho, designándola para que participe como Jurado Calificador en el "Concurso de Gimnasia Aerobica y Taichi 2017".



- Oficio N°678-2017-FCE, al Director General de Administración solicitando encargo para cumplimiento de la contrato N°052-2017-OLOG-DIGA/UNAM-Contratación del Servicio "Capacitación de docentes de la Universidad Nacional de Moquegua".
- Oficio N°679-2017-FCE, a la Dirección Universitaria de Formación Académica, solicitando Ingreso de Notas en el Segundo Parcial-Facultad de Ciencias de la Educación.
- Oficio N°679-2017-FCE, a la Dirección Universitaria de Formación Académica, solicitando Encargo para Contratación del Servicio "Capacitación de docentes de la Universidad Nacional de Moquegua".

D. INFORMES

- El Sr. Decano invita para asistir a las diferentes actividades pro el 189 aniversario institucional de la UNSA,
- La Srta del tercio, Valeria Zamata, indicó que en el aula de inicial hubo un altercado entre una alumna y la profesora Mercedes Núñez, la profesora Melina es la tutora. A conocimiento.
- El docente Richard Huamán, también tuvo un altercado con los estudiantes de Inicial 2do año hicieron un memorial quejándose de su conducta, dicho documento llegó al Decanato (paso al Departamento)
- En segundo año hay muchos alumnos y los docentes no pueden enseñar bien, se debe de desdoblar los salones.

E. PEDIDOS

No hubo.

F. ORDEN DEL DÍA:

Aniversario de la Facultad: El Sr. Decano propone a la siguiente comisión:

Presidenta: Melina Alejandor Oviedo

Integrantes: Walter Choquehuanca Quispe

Valeria Zamata Leo.

Se aprueba

El Sr. Decano pidió licencia para asistir a una pasantía en México (se le otorgó el permiso del 25 de noviembre al 02 de diciembre del 2017, quedando como encargado el Mg. Enrique Valderrama Chauca.

Siendo las trece horas con treinta minutos del mismo día se dio por concluida la sesión.



SESION EXTRA-ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION CON FECHA 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017.

Siendo las 8:30 horas del día 06 de diciembre del año dos mil diecisiete, se reunieron los señores integrantes del Consejo de Facultad, con la asistencia de los señores docentes: Luis Cuadros Paz, Enrique Valderrama Chauca, Emilio Guerra Cáceres, Reinaldo Rosas Valdivia, Olga Melina Alejandro Oviedo y los alumnos miembros del Tercio Estudiantil: Hugo Calcín Vilca, Lesther Arrosquipa Ponce, Carmen Valeria Zamata Leo, con la inasistencia justificada del estudiante Joel Castro Huanca; se contó con la presencia en calidad de invitada a la Lic. Roxana Martínez Martínez Secretaria de Gestión Administrativa de la Facultad, presidido por el señor Decano de Facultad el Dr. Luis Cuadros Paz, con quórum de Reglamento y actuando como Secretario Académico el Lic. Emilio Guerra Cáceres, se procedió a tratar la siguiente Orden del Día:

- Revisión del Informe N°001-2017-OI-PAD, (Faltas administrativas disciplinarias cometidas por el servidor docente Orlando Agustín Macedo Guillén)-Expediente 26-2017-OI, remitido en fecha 29 de noviembre de 2017.
- Escrito presentado por la Abogada del Sr. Orlando Agustín Macedo Guillén con Sumilla: se prosiga con la fase sancionadora, de fecha 01 de diciembre de 2017.

- Escrito presentado por la Abogada del Sr. Orlando Agustín Macedo Guillén con Sumilla: Interpone apelación y otro, de fecha 05 de diciembre de 2017.

Leído el Informe N°001-2017-OI-PAD, del Expediente 26-2017-OI y ambos escritos presentados por la Abogada del Sr. Orlando Agustín Macedo Guillén; los miembros del Consejo de Facultad acuerdan lo siguiente:

Realizar la consulta legal, a fin de tomar la decisión pertinente.

Siendo las nueve horas con treinta minutos del mismo día se dio por finalizada la sesión.



SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017.

Siendo las 10:15a.m. del día 11 de diciembre del año dos mil diecisiete, se reunieron los señores integrantes del Consejo de Facultad, con la asistencia de los docentes: Luis Cuadros Paz, , Enrique Valderrama Chauca, Emilio Guerra Cáceres, Olga Melina Alejandro Oviedo, Reinaldo Rosas Valdivia y los alumnos miembros del Tercio Estudiantil: Lesther Arrosquipa Ponce, Hugo Calcín Vilca y Carmen Valeria Zamata Leo, con la inasistencia justificada del estudiante Joel Castro Huanca; se contó con la presencia en calidad de invitada de la Srta. Roxana Martínez Martínez, Secretaria de Gestión Administrativa, presidido por el señor Decano de Facultad Dr. Luis Cuadros Paz, con quórum de Reglamento y actuando como secretario, el Secretario Académico el Lic. Emilio Guerra Cáceres, se procedió a tratar la siguiente Orden del Día:

- Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Educación
- Aprobación del Proyecto Programa de Apoyo de la Generación de Información para Trabajos de Investigación de Posgrado.
- Otros

A. LECTURA DE ACTAS

- Se dio lectura al acta de la Sesión Ordinaria de fecha 09 de noviembre, la que fue aprobada sin ninguna observación.

- Se dio lectura al acta de la Sesión Extra Ordinaria de fecha 06 d diciembre, la que fue aprobada sin ninguna observación.

B. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Resolución de Consejo Universitario N°678-2017, precisa la Primera Disposición Final del Reglamento del Régimen Disciplinario para los Servidores Docentes de la Universidad Nacional de San Agustín Arequipa, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N°658-2017 del 18 de agosto del 2017.
- Resolución de Consejo Universitario N°392-2017, aprobar en vías de regularización, los currículos (Plan de Estudios, malla Curricular y Perfil del Egresado) de las escuelas Profesionales, Carreras y/o Programas de la U.N.S.A., que entraron en vigencia a partir del presente año 2017.
- Oficio Circular N°059-2017-R-UNSA, del Sr. Rector, se brinde todas las facilidades que amerite el desarrollo de las funciones del Comité, para la realización del Proceso Electoral del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Oficio Circular N°007-2017-LEY TAIP-SG, solicita se sirvan designar un servidor de su dependencia para que se encargue del envío de la información y/o documentación que solicitan los diferentes usuarios externos e internos, a fin de cautelar y/o cumplir con los plazos establecidos. Se designa al Servidor Eduardo Curazi Aquino.
- Oficio N°0358-2017-USE-FCE-UNSA, de la Directora de la Segunda Especialidad remitiendo el Cronograma del Primer Seminario del Segundo Semestre 2017.
- Oficio Circular N°001-2017-DU-UNSA, del Defensor Universitario, comunicando la Implementación de Centros de Cómputo. Pase a Secretaria de Gestión.
- Oficio N°067-17-PCU-FCE-UNSA, de la Directora del Programa de Complementación, remitiendo relación de ingresantes 2017.
- Oficio N°018-2017-OPPP-FCE, de la Directora de la Oficina de Prácticas Pre Profesionales, solicitando autorizar la entrega de Resoluciones de Felicitación y Reconocimiento a los Sres. Directores de la Instituciones Educativas que han acogido a los estudiantes de nuestra Facultad.
- Resolución de Consejo Universitario N°907-2017, aprobando la nueva propuesta de Cronograma para Ascensos de Docentes 2017, hasta el 17 de noviembre. A conocimiento del Departamento Académico.
- Resolución Rectoral N°2371-2017, autorizando el viaje, crédito presupuestal y licencia para que participen de la Pasantía 2017 derivada del "Curso del Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario-IGLU Brasil 2017 para Autoridades Universitarias y Decanos"

- Resolución Rectoral N°2342-2017, designando al Mg. José Carlos Angel Linares Bernedo, como Responsable Encargado de Evaluar y monitorear los Programas de Segunda Especialidad de la Universidad.
- Resolución Rectoral N°2316-2017, designando a la nueva junta directiva del Comité de Defensa Civil de la Universidad Nacional de San Agustín, para el periodo 2017-2018. A conocimiento.
- Oficio N°1602-2017-SG-UNSA, autorizando las licencias de los Docentes Contratados y Jefes de Prácticas, para participar en diversos eventos derivados de fondos concursables.
- Resolución Rectoral N°812-2017, aprobando la modificación al Reglamento para la obtención del grado de Maestro, Doctor y Título de Segunda Especialidad de Medicina.
- Oficio N°2563-2017-ST-PAD, de la Secretaría Técnica; comunicando que conforme a la Resolución Rectoral N°2424-2017, cumple con notificarle copia de la citada Resolución, la cual lo designa como órgano Instructor y al Consejo de Facultad como Órgano Sancionador.
- Sumilla de la abogada defensora de Orlando Agustín Macedo Guillen, indicando que se prosiga con la fase sancionadora.
- Resolución de Consejo Universitario N°877-2017, conformar una Comisión para que se encargue de analizar la situación de los docentes contratados a los que no se les estaría renovando sus contratos para el próximo 2018, por no cumplir con el Grado de Magister como establece el Estatuto de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- Oficio N°1475-2017-DIGA, del Director General de Administración, Auditoría a los Estados Financieros 2009 UNSA, solicitando informe las acciones dispuestas por su jefatura, respecto a la implementación de la Recomendación Nro.4 que señalan: el Vicerrectorado Administrativo disponga que los responsables de ejecutar los convenios celebrados entre la Universidad y el Ministerio de Educación para capacitar a docentes del magisterio en la convocatoria y contratación de los docentes capacitadores cumplan con el principio de Libre Competencia, tal como lo señala la Ley de Contrataciones del Estado, a fin de no afectar la imagen de la Universidad.
- Resolución de Consejo Universitario N°816-2017, autorizando el campo denominado "DIP-TIP-EMI-Tipo de emisión de Diploma", en el caso de doña FLORA SILVIA CHANI COAQUIRA, la impresión de "NUEVO DIPLOMA", para el caso de corrección de datos, con la aclaración de que el mismo es original y no duplicado, según lo dispuesto por SUNEDU.
- Oficio N°5987-2017-SDRH, de la Subdirectora de Recursos Humanos, en atención al documento del Jefe de la Oficina Universitaria de Promoción y Desarrollo Cultural, quien solicita la rotación a su dependencia del Servidor Administrativo Aranzaens Ames Carlos Fernando Juan, indicando si dicha rotación cuenta con su autorización. Se Autoriza.
- Oficio Múltiple N°010-2017-CPA, del Presidente de la Comisión de Admisión, invitando a la inauguración de la VI Feria de Orientación Profesional -2017.

- Oficios N°1761-1762,1763 y 1764 del Jefe de la Sección apoyo al Ministerio Público solicitando información. A conocimiento.
- Oficio N°276-2017-CEU-UNSA, del Comité Electoral, solicitando se informe si los integrantes del Consejo de Facultad están completos o incompletos. A conocimiento y trámite.
- Oficio Circular N°019-2017-OUC-UNSA, del Jefe de la Oficina Universitaria de Calidad, reunión de trabajo con Gestores de Calidad. A conocimiento.
- Oficio N°450-2017-OURS-UNSA, solicitando el envío de un informe de avance hasta fin de mes indicando todo lo realizado según las actividades propuestas en los 04 ejes de RSU estipulados en dicho plan. A conocimiento y trámite.
- Oficio N°1922-2017-R/UNSA, del Sr. Rector, Reiterativo de requerimiento de información en referencia a la implementación de recomendaciones derivadas de Informes de Control. A conocimiento.
- Oficio N°503-2017-OUC-UNSA, del Jefe de la Oficina Universitaria de Calidad, comunicando que se ha recepcionado el CUI-SINEASE e inicio del Proceso de Acreditación.
- Oficio N° Circular N°039-2017-DG.AD., Racionalización del personal por Servicios no Personales y personal CAS. A conocimiento.
- Oficio 1385-2017-OUAL-UNSA, de la Jefa de la Oficina Universitaria de Asesoría Legal, en respuesta al Oficio N°672-2017-FCE, opinión respecto al Grado de Doctor con estudios presenciales o sin estudios presenciales para ser Director de la Unidad de Investigación.
- Oficio Múltiple N°204-2017-JLBR/GPSDE, del Gerente de la Municipalidad de José Luis Bustamante y Rivero, invitando a seminario taller.
- Oficio Circular N°017-2017-OLI-UNSA, del Jefe de la Oficina de Licenciamiento, Protocolos de Seguridad para Laboratorios y Talleres, visita SUNEDU, solicitan brindar las facilidades para impresión y distribución de estos protocolos en cada laboratorio.
- Oficio Circular N° 030-2017-DG.AD., del Director General de Administración comunicando Registro de Firmas de la Dirección General de Administración.
- Oficio Circular N°004-2017-OT-SDF-UNSA, de la Subdirectora(e) de Finanzas, comunicando que no se recibirá la petición de encargos, viáticos y Caja Chica, por cierre de año. A conocimiento.
- Oficio Circular N° 038-2017-DG.AD., del Director de Administración, comunicando las Medidas de seguridad y vigilancia. A conocimiento.
- Oficio N°107-2017-CISA-AQP, Director General del Centro de Investigación Social Arequipa, solicitando apoyo para realizar proyección Social Navideño. Pase a la Oficina de Prácticas.
- Oficio Circular N° 02-2017-CGA-UNSA, del Presidente del Comité de Gestión Ambiental-UNSA, apoyo para el cumplimiento de actividades en el mejoramiento del manejo de residuos sólidos y las condiciones sanitarias ambientales.

- Solicitud del Prof. Willy García Quispe, presenta Proyecto Seminario enmarcado en el desarrollo del sílabo del curso de teoría de la enseñanza. Pase a la comisión para el análisis respectivo.
- Solicitud del Sr. Alvaro Julio Castro Ayta, pidiendo revisión de sustentación de Función para sus prácticas profesionales, realizarlas en la Institución Pública Hospital Regional Honorio Delgado. Se aprueba.
- Oficio N°069-2017-GRA/GREA-UGEL.AS/AGP/RRPP, del Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Arequipa Sur, invitando al balance de la implementación del Currículo Nacional año 2017.
- Oficio N°007-2017-OT-FCE-UNSA, de la Comisión de Talleres, comunicando que la Oficina de Talleres participará en la Ceremonia de Aniversario de la Facultad con un mix de la estudiantina.
- Carta N°0039-23017-GCA151-N, del Jefe de la Sucursal Arequipa, comunicando del Concurso de Novela corta "Julio Ramón Ribeyro" convocado por el Banco de Crédito.
- Oficio Circular N° 009-2017-LEY-TAO'-SG., del Secretario General, solicitando recomendar al personal a sus cargos remitan la información que piden los usuarios externos e internos, bajo responsabilidad, ello con el fin de cautelar las posibles sanciones administrativas a que hubiera lugar.
- Oficio N°147-2017-GRA-GREA/DUGEL-LUC, del Director del Programa Sectorial III Unidad de Gestión Educativa UGEL LA Unión, solicitando contratar estudiantes del Quinto año de Educación para difundir la convocatoria de estudiantes a realizar sus prácticas pre-profesionales en el periodo 2018. Se acuerda invitar a una reunión con las diferentes UGELES de Arequipa para fortalecer los Convenios.
- Solicitud de la Sra. Carola Paz Ramírez, pidiendo firma de Convenio Específico de Cooperación entre la Gerencia Regional de Educación a través del centro de recursos de Educación Básica Especial –CREBE-Arequipa y el Plan de trabajo en las actividades pedagógicas y talleres de la Facultad. Pase a la comisión para el análisis respectivo.
- Oficio N°157-2017-DAE-FCE-UNSA, del Director(e) del Departamento Académico de Educación, remitiendo la solicitud de la profesora Fancy Rivas Almonte, quien pide licencia por enfermedad del 28 de noviembre al 17 de diciembre. A conocimiento.
- Oficio N°158-2017-DAE-FCE-UNSA, del Director(e) del Departamento Académico de Educación remitiendo la solicitud de la profesora Fabiola Mary Talavera Mendoza, quien pide licencia con goce de haber por 06 días para participar en la Conferencia Internacional de ICIET 2017 en la ciudad de Osaka (Japón). A conocimiento.
- Solicitud de la Prof. Eva Aida Ponce Vega, pidiendo autorización y permiso para los estudiantes de la asignatura de Didáctica del Francés II, para asistir a Exposición.

- Oficio Circular N°046-2017-DUFA, del Director de la Dirección Universitaria de Formación Académica, remitiendo el Of. N°1630-2017-R/UNSA, en el que solicitan que el Consejo de Facultad apruebe y ejecute, procedimientos de control a los distintos centros de producción de bienes y servicios que estén abajo su dependencia; informe acerca de estudiantes sujetos a Programas de Complementación o cualquier otra modalidad que se vengán llevando a cabo y que no se encuentren matriculados, a fin de verificar si estos se encuentran registrados por la referida oficina. A conocimiento del Departamento Académico.
- Oficio N°345-2017-SGA-FCE, solicitando autorización para realización del Seminario Taller Lengua de Señas.
- Oficio N°915-2017-OUCCRIBP, de la Oficina Universitaria de Cooperación, Convenios, Relaciones Internacionales, Becas y Pasantías, solicita urgente seguimiento de Convenio de Contrato de Plazas Docentes en la UGEL Caylloma a estudiantes del 5to de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Agustín. A conocimiento y trámite.
- Invitación de la Promoción Bodas de Oro, "Ernesto Che Guevara" 1967-2017; solicitando se les considere en la Ceremonia Central de Aniversario. A conocimiento.
- Oficio N°916-2017-OUCCRIBP, de la Oficina Universitaria de Cooperación, Convenios, Relaciones Internacionales, Becas y Pasantías, solicita urgente seguimiento de Convenio de Contrato de Plazas Docentes en la UGEL La Unión a estudiantes del 5to de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Agustín. A conocimiento y trámite.
- Solicitud de Grecia Zegarra Llerena, pidiendo apoyo en el Convenio con Intiwawa, para que apoyen en la labor de voluntariado. Pase a la Comisión para el análisis correspondiente.
- Oficio N°001-2017, de la Comisión responsable de los Festejos del Aniversario de la Facultad, remitiendo el Programa por el LXXI Aniversario. A conocimiento.

C. CORRESPONDENCIA REMITIDA

- Oficio N°681-2017-FCE, al sr. Rector, remitiendo a su Despacho la Resolución N°1274-2017-FCE-UNSA, en la que el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Educación, se inhiere a ejercer el cargo de órgano sancionador contenido en el expediente N°33-2017-ST, en contra del Sr. Angel Benito Mogrovejo Flores.
- Oficio N°682-2017-FCE, al Director General de Administración, solicitando autorizar el pago del "Curso Taller de Conceptos, Métodos y Técnicas de la Enseñanza participativa", el cual curso será dictado por la Dra. Maria Angelica Salas de Tillman.
- Oficio N°683-2017-FCE, a la Directora de la Unidad de Segunda Especialización solicitarle información de miembros de la comisión.



- Oficio N°685-2017-FCE, a la Subdirección de Logística solicitando copia del documento remitido por la Plataforma del SEACE, para contrato de Prestación de Servicio a la Universidad Nacional de Moquegua.
- Oficio N°686-2017-FCE, al Sr. Rector, remitiendo copia del Informe N°002-2017, presentado por mi persona ante Consejo de Facultad, en el que comunico la abstención de conocer el caso del señor profesor Angel Benito Mogrovejo Flores, a quien se le atribuye actos, materia de sanción.
 - Oficio N°687-2017-FCE, Director (e) del Departamento Académico de Educación, remitiendo expedientes para el Concurso de Ascensos 2017.
 - Oficio N°688-2017-FCE, al Director General de Administración, comunicando que designa al Mg. Enrique Valderrama Chauca, como encargado del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación.
 - Oficio N°689-2017-FCE, a la Dirección Universitaria de Formación Académica, solicitando Ingreso de Notas en el Segundo Parcial-Facultad de Ciencias de la Educación.
 - Oficio N°691-2017-FCE, a la Dirección Universitaria de Formación Académica, Solicito Ingreso de Notas en el Tercer Parcial-Facultad de Ciencias de la Educación.
 - Oficio N°693-2017-FCE, del Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación, a los Señores miembros de Consejo de Facultad, remite el Informe Final N°01-2017, emitido en el expediente 26-2017-OI, seguido en contra de Orlando Agustín Macedo Guillen, a conocimiento y proceda acorde a sus atribuciones como órgano sancionador.
 - Oficio N°694-2017-FCE, al Funcionario Responsable, Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública en atención al pedido del Sr. Jesús Arturo Portilla Valdivia, quien pide copia simple de la sesión de Asamblea de Departamento de Educación, que tuvo como Orden del Día la Encargatura de la Dirección del Departamento Académico de Educación.
 - Oficio N°695-2017-FCE, a la Subdirección de Recursos Humanos, comunicando servidor administrativo nombrado Reynaldo Alí Gómez de la Unidad de la Calidad de la Facultad, en su condición de técnico especialista en la materia, para que se desplace a la ciudad de Lima y realice la presentación y sustentación a quienes corresponda, del despliegue de procesos de la Facultad de Ciencias de la Educación.
 - Oficio N°696-2017-FCE, al Presidente de la Universidad Nacional de Moquegua, remitiendo el informe correspondiente sobre la culminación del I Módulo (Didáctica Universitaria).
 - Oficio N°698-2017-FCE, a la Lic. Cecilia Begazo Begazo designándola como especialista en Complementación Académica, para conformar la Comisión de Evaluación de la Escuela Nacional de Arte Carlos Baca Flor de Arequipa.



- Oficio N°699-2017-FCE, a la Jefa (e) de la Oficina Universitaria de Imagen Institucional, que se ha designado al Sr. Eduardo Curazi Aquino, trabajador administrativo encargado de coordinar los eventos con la Oficina Universitaria de Imagen Institucional.
- Oficio N°700-2017-FCE, al Secretario General, listado de los docentes de la Facultad de Ciencias de Educación, que ocupan cargos directivos.
- Oficio N°701-2017-FCE, Decano de la Facultad de Derecho, comunicando que todos los docentes contratados hasta antes de julio del 2014 y que ingresaron por concurso público a la cátedra en la Facultad de Ciencias de la Educación, han obtenido el Grado Académico de Magister y algunos casos el Grado de Doctor.
- Oficio N°702-FCE, a la Vicerrectora Académica que considere a los docentes en el registro de notas (Tercer Parcial).
- Oficio N°702-FCE, a la Vicerrectora Académica, solicitando que no tome ninguna medida punitiva contra los docentes que realizan cambio de notas.
- Oficio N°705-2017-FCE, a la Dirección Universitaria de Formación Académica, solicitando cambio e integración de docentes en asignaturas del semestre 2017-B.
- Oficio N°706-2017-FCE, al Dr. Angel Mogrovejo Flores, remitiendo Decreto N2550-2017-SG-UNSA, en referencia al Escrito de la Sra. María Elena Ortíz, egresada del Programa de la Segunda Especialidad en Enseñanza de comunicación y matemática del II y III ciclo de EBR de la Facultad de Ciencias de la Educación, por el que solicita rectificar la citada Resolución por haber consignado erróneamente en su parte Resolutiva las siglas "ERB" debiendo decir "EBR"; lo que comunico para su atención e informe respectivo.
- Oficio N°706-2017-FCE, al Director de la OCI, respuesta de Alerta de Control.
- Oficio N°710-2017-FCE, al Presidente de la Universidad Nacional de Moquegua, remitiendo el informe Módulo II (Gestión Docente de Plataformas para la Educación Virtual).
- Oficio N°711-2017-FCE, a la Dirección Universitaria de Formación Académica Informe del Avance Lectivo mensual - asistencia docente, octubre y noviembre-2017.
- Oficio N°712-2017-FCE, a la Dirección Universitaria de Formación Académica, Informe de las Actividades No Lectivas de docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación, octubre y noviembre-2017.
- Oficio N°713-2017-FCE, a la Cruz Roja del Perú solicitando Charlas de capacitación de Primeros Auxilios- Facultad de Ciencias de la Educación.
- Oficio N°714-2017-FCE, al Director IDUNSA, solicitando el Uso de loza deportiva ubicada en el área de Ciencias Históricas Sociales.

D. INFORMES

- El señor Decano informa que el sistema tutorial debe ser el eje donde se concentre todas las actividades desarrolladas y por desarrollar en la Facultad.

- La Prof. Melina informa que las prácticas pre profesionales culminan el 15 de diciembre.
- Que, se ha participado en la Feria Vocacional organizada por la Oficina de Admisión la misma que ha tenido buena aceptación.
- Sobre los regalos navideños, se va a solicitar apoyo a los docentes del Departamento y a los alumnos del quinto año para hacer la colecta respectiva.
- La Lic. Roxana Martínez, hace de conocimiento que ya llegó el plan de seguridad de la Facultad el mismo que está en proceso de implementación.
- El Mg. Enrique Valderrama, indica que se debe revisar dichos documentos para ver si aportan o no al licenciamiento.
- El señor Decano informa que los pagos a los profesores de talleres y otros servicios solo se procesarán hasta el 15 de noviembre.
- El Prof. Emilio Guerra informa que tenemos tres cursos que tienen inconvenientes por estar asignados a otras escuelas por lo que se requiere conversar con la Sra. Vicerrectora Académica. Ya se envió la documentación pertinente.

E. PEDIDOS

El señor Decano solicita que se oficie a la Unidad de Posgrado para que informen sobre los convenios establecidos o por establecer con universidades nacionales o extranjeras.

F. ORDEN DEL DÍA:

a) Aniversario de la Facultad:

Visto el programa presentado por la comisión de festejos y una vez detalladas y analizadas las actividades a desarrollar por el 71 aniversario de la Facultad de Ciencias de la Educación, puesta a consenso a los señores consejeros se acordó aprobar por unanimidad.

b) Aprobación del Proyecto Programa de Apoyo de la Generación de Información para Trabajos de Investigación de Posgrado.

c) El representante de la comisión el Mg. Enrique Valderrama, informa que se está procediendo a implementar el proyecto para que sea aprobado por el Consejo de Facultad. Se acuerda aprobar dicho proyecto con cargo a que la siguiente sesión se discuta el mismo.

d) Otros:

- Ascensos:

El señor Decano hace de conocimiento que según cronograma establecido solo hay plazo para evaluar los expedientes a nivel de consejo de Facultad hasta el día 11 de diciembre; en vista que el Departamento no ha cumplido con remitir la documentación respectiva

se acuerda declarar el proceso en extemporáneo por lo cual no se recepcionará ningún documento, dicha decisión será refrendada en una resolución decanal.

Siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día se dio por concluida la sesión.



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]